RESULTADOS DE LA POLLA DEL FUTBOL (En la página 15)

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1961 -PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.988

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso. Temperatura mínima de ayer: 9 grados, a las 7 horas. Máxima: 17,8 grados, a las 14 horas.

APRECIACION GENERAL.— Se espera que las precipitaciones se propaguen hasta la provincia de O'Higgins o proximidades de Santiago, con vientos moderados del norte, durante la madrugada.

Lea HOY



Muertos y heridos en la República Dominicana

La policía cargó contra multitud que esperaba a Misión de la OEA. Batalla campal entre el público y policía por el cadáver del Dr. Estrella Liz.

CIUDAD TRUJILLO, 12 (UPI).— Por Matthew Kenny.— Una multitud enardecida y tenaz que fue atacada a tiros y a golpes por la policía y grupos de matones gobiernistas, mientras aguardaba la llegada de la nueva Comisión Investigadora de la Organización de los Estados Americanos (OEA), se arremolinó en torno a los automóviles de los miembros de la Misión cuando entraban en la ciudad, a las 13.40, deteniéndolos por unos momentos.

Los choques esporádicos entre la muchedumbre y los policías continuaron durante tres horas y media, hasta que las autoridades lograron llevarse el cadáver de un hombre que murió a las 10.00, en el tiroteo que provocó los otros desórdenes.

Las diferentes versiones sobre el número de bajas dificulta hacerse una idea definida sobre las verdaderamente ocurridas; mas, al parecer, por lo menos dos personas, y acaso tres, perdieron la vida. Ciertos informes dicen que hubo hasta siete muertos. Se afirmó que de ocho a doce individuos resultaron heridos de bala, y muchos otros de contusiones por culatazos y palos.

La multitud que rodeó los coches de la delegación de la OEA gritaba y portaba letreros que decían: "Libertad", "Que se vayan los Trujillo" y "Tenemos hambre".

La misión del grupo de la OEA, integrado por representantes de Panamá, Estados Unidos, Colombia y Ecuador, y bajo la presidencia del primero, es determinar si las circunstancias justifican la derogación de las sanciones económicas y políticas impuestas por el organismo a la República Dominicana, y si el país se está democratizando y puede efectuar elecciones verdaderamente libres el año próximo.

La multitud, compuesta evidentemente por gente pobre, hombres en su mayoría, se reunió más temprano, dada la falsa noticia de que la Comisión arribaría a las 11.00.

Su objeto no era sólo dar la bienvenida a los observadores, sino, asimismo, pedirles que no recomendasen el levantamiento de las sanciones impuestas durante la dictadura de Rafael Trujillo, asesinado hace tres meses y medio.

Muchos manifestaban que "la OEA debiera aplicar más sanciones y destacar un Comité Permanente aquí, si es que hemos de tener libertad".

Según testigos presenciales, un automóvil perteneciente al coronel Leonel Esteves, casado con Angelita Trujillo, hija del ex dictador, pasó con tres personas, al parecer, Darío Trujillo (sobrino del finado dictador), un acompañante y el chofer. La multitud ya insultó a los ocupantes, ya detuvo el vehículo, ya ambas cosas; el caso es que el auto paró y —dijeron algunos transeúntes— una persona salió de él ametralladora en mano, y disparó contra los congregados, varios de los cuales resultaron heridos.

De acuerdo con relatos no confirmados, pero ampliamente aceptados, en ese momento un hombre, identificado como el doctor Estrella Liz, se acercó al de la ametralladora, y le rogó, de rodillas, que no siguiera haciendo fuego. En respuesta, el otro disparó al doctor en la cabeza, dándole muerte.

La muchedumbre, enseguida, cerró filas en torno al cadáver y se negó a dejar que la policía lo recogiera, ya que deseaba que estuviese en la vía pública cuando pasara la caravana de la delegación de la OEA. Varias personas se lanzaron sobre el muerto para guardarlo mejor.

El empeño de la fuerza pública por retirar la víctima y la determinación de la masa por mantenerla en el sitio fue lo que dio lugar a las repetidas reyertas, que duraron hasta las 13.00, cuando por fin la policía logró llevársela, media hora antes de que el grupo de la OEA pasara por el lugar.

Mientras el cuerpo permaneció en la calle, fue cubierto por una bandera dominicana, y estuvo totalmente rodeado de personas que avanzaban y retrocedían sobre la zona lomosa, bajo las cargas y los disparos de la policía. Dos camiones de bomberos lanzaron sus chorros contra el cadáver y sus defensores, pero se les acabó el agua sin haber podido dispersar a éstos.

Se afirmaba que en el ataque final de la policía, a las 13.00, un muchacho de 12 años resultó muerto.

A la llegada de la delegación, parecía estar tomando cuerpo una huelga general en la ciudad, ya que varias tiendas habían cerrado.

Canciller presidirá delegación a la NU

El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, presidirá la delegación chilena a la XVI Asamblea General de las Naciones Unidas.

El anuncio lo hizo la Cancillería ayer en la tarde, después de una entrevista que sostuvo el Ministro Martínez con el Presidente de la República.

El resto de la delegación estará integrada por Daniel Schweitzer, Delegado permanente de Chile ante las Naciones Unidas; Fernando Donoso, Subsecretario de Relaciones Exteriores; los diputados Enrique Edwards, Luis Valdés Larraín, y probablemente Raúl Morales Adriazola.

El Canciller chileno asistirá solamente al debate general de la Asamblea, regresando al país probablemente a fines de mes.

Mal le fue a Ayala en debut como profesional

PARIS, 12. (UPI).— En la segunda jornada del campeonato profesional de tenis, el ecuatoriano Francisco Segura Cano derrotó al británico Mike Davies, por 6-1, 6-4 y 6-3, en tanto que el hispano Andrés Gimeno dio cuenta del peruano Alejandro Olmedo, por 6-3, 3-6, 6-0 y 6-2.

En el primer encuentro de dobles, los norteamericanos Richard González y Tony Trabert superaron al chileno Luis Ayala y al español Gimeno, por 6-4 y 6-4.

En otro singles, el norteamericano Barry Mackay venció a su compatriota Earl Buchholz, por 6-3, 6-4, 1-6 y 7-5.

Los encuentros se disputan en el Estadio Roland Garros.

Elizabeth se va de veraneo



ISLA DE CAPRI, Italia.— La actriz Elizabeth Taylor y su esposo el cantante Eddie Fisher pasean por una de las calles de este balneario, mientras salen de compras.

Elizabeth se encuentra en Europa pronta a empezar la filmación de la película "Cleopatra". (Foto UPI).

ALUMNADO SE ESTA REINTEGRANDO A CLASES

El Ministerio del Interior informó ayer que hay 954 profesores de la educación secundaria y especial trabajando y 4.199 en huelga en todo el país.

Agregó que siguen en huelga, además, 121 panificadores y 135 están trabajando.

REINTEGRO EN PROVINCIAS

Todo el profesorado primario de Copiapó se reintegró a sus labores ayer en la mañana, sin condiciones. Igual medida adoptaron los maestros de la Escuela Primaria de Gualleco, Talca. Por otra parte, en Cautín, de un total de 798 maestros en huelga, se encuentran haciendo clases normalmente 232 profesores.

En Santiago, dirigentes de la FEDECH informaron que para mañana está fijada la Conferencia Nacional de Dirigentes del Magisterio, donde se considerará la vuelta a clases.

Desde Temuco se recibió la siguiente información:

Sin novedad se produjo ayer el retorno a clases del Liceo de Niñas, cuyo plantel se encontraba en receso desde el viernes primero de este mes. De 1.200 alumnas que tiene el establecimiento, asistieron a clases 900, es decir, faltaron 300, pero 200 son internas que se encontraban en sus casas fuera de la ciudad.

De los 56 profesores, solo siete no concurrieron a clases.

El reintegro a clases ocurrió a las 8.30 horas, cuando la mayoría de los padres y apoderados llegaron hasta el plantel a dejar a sus hijas o pupilas, siendo tal vez el único caso en Chile durante la actual huelga.

La directora del Liceo se mostró complacida y los padres declararon que el ejemplo podrían seguirlo otros establecimientos de la ciudad y del país.

También se reincorporaron a clases 480 alumnos del Colegio Regional Universitario, que se hallaban en huelga desde la semana pasada.

Fracasó la CUT en su acto de masas realizado anoche

Una fría y escasísima concurrencia reunió anoche la CUT en la Plaza de Artesanos, después de un desfile de no más de trescientas personas, realizado desde Avenida Brasil hasta dicho recinto.

Hicieron uso de la palabra representantes de los profesores, de la Salud, panificadores, consejeros de la CUT y el vicepresidente de este último organismo, Juan Campos. Este dirigente anunció la realización de un congreso extraordinario para una fecha próxima. Dijo que tendrá la finalidad de analizar los sistemas de lucha de la clase asalariada.

En resumen, se acordó patrocinar ante los parlamentarios un reajuste de remuneraciones de un 23,3 por ciento y pedir —aunque dijeron "exigir"— la solución rápida de los conflictos gremiales pendientes, que son ya los mínimos.

AMBIENTE PARA EL "18"



La preparación para recibir el "18" adquiere todo su colorido y ambiente de fiesta, cuando en las calles de Santiago y las grandes ciudades comienzan a aparecer los "vendedores de banderitas de seda". Son comerciantes ocasionales que dejan las actividades ordinarias del resto del año para dedicarse en este corto período a la venta de banderitas de seda, no sólo nacionales, sino que de todos los países americanos y de los más conocidos de Europa. Berta Suárez, fue sorprendida en este comercio en la esquina de Ahumada con Compañía, cuando una pequeña cliente obligó a su madre que le comprara una banderita. Según los datos que proporciona Berta Suárez, casada, tres hijos, que vive en Maturana 81, el negocio está "más o menos", pero se compone pasadas las "Marías", o sea cuando se acerca la fecha patria y durante las festividades. Ella comercia en frutas y verduras como ambulante y éste es el segundo año que se dedica a la venta de "banderitas de seda". Diariamente, se hace una venta de alrededor de los 5 mil pesos y el artículo es de precios que van de los 200 hasta los mil y mil quinientos pesos, según el tamaño y la calidad. En este comercio por estos días salen a trabajar en la venta 2 mil "bandereros", cuya mayoría se desenvuelve habitualmente como comerciantes ambulantes en frutas, maní, mote con huesillos y otros productos análogos.

Reestructuración total de los Tribunales Aduaneros

Se reprimirán a fondo el fraude y contrabando

Una transformación total en la actual estructuración de los Tribunales Aduaneros se encuentra en estudio en el Ministerio de Justicia, según informó el Ministro Enrique Ortúzar Escobar.

Las innovaciones que se introducirán a la Ordenanza de Aduanas, encuadran dentro del plan trazado por el Ministro Ortúzar sobre reformas legales. Están contenidas en un anteproyecto, el cual una vez elaborado se someterá a la consideración del Ministro de Hacienda.

Agregó que las reformas son de innegable interés en atención a las muchas razones que miran tanto al orden procesal como a una represión más eficaz de los delitos de fraude y contrabando.

La actual competencia en materia criminal de los Tribunales especiales, a quienes la ley encarga el conocimiento de este tipo de delitos, incide en tan bajas cuantías que puede decirse que carecen en forma absoluta de facultad para juzgarlos, ya que su intervención sólo tiene lugar en asuntos hasta de 200 pesos. Cuando las cuantías son mayores, lo que ocurre casi en todos los casos, los procesos son conocidos por los tribunales ordinarios de justicia.

Este problema, que se acrecienta cada día por el gran número de causas que ingresan a los Juzgados de Letras Ordinarios, se verá definitivamente resuelto con la creación de Juzgados Especiales.

Estudiantes anuncian jugosos premios a participantes en Carnaval de Primavera

Habrá juegos florales, competencia de disfraces y de carros alegóricos.— La reina podrá viajar al Carnaval de Río

Con la promesa de premios que merece la competencia, se echaron a andar las actividades de los estudiantes que están empeñados en realizar una fiesta de primavera de cuatro días para octubre.

Ayer se presentó y fue inscrita la primera candidata a reina y está abierto el concurso para los juegos florales que entregarán al poeta laureado jugosos 250 escudos.

María Elena Cayazzo, de 19 años y estudiante del primer año de Química y Farmacia de la U. de Chile, es la muchacha que competirá con las bellezas que presentan Universidades, instituciones y entidades de la capital. La elegida podrá viajar al Carnaval de Río de Janeiro y presidirá los días y trasnochadas del 11 al 15.

Los estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile, autores de la iniciativa y organizadores del plan de trabajo para las fiestas, anuncian que la coronación de la reina se realizará en el Estadio Nacional el 13 de octubre en una representación al estilo de los clásicos universitarios.

El trono de la soberana medirá 15 metros de alto y estará en el centro de la cancha, desde donde presidirá, con sus damas de honor, el paso de las comparsas que concursarán por un premio especial.

El carnaval terminará el domingo con un corso en el que participarán carros presentados por cualquiera institución. Habrá un premio de 500 escudos para el mejor.

Las inscripciones de reina y carros alegóricos están abiertas en la Escuela de Ingeniería, Beauchef 850, de 9 a 19 horas.

VEINTISIETE MUERTOS EN TAIPEH Y SEIS EN TEXAS:

Cuatro mil edificios destruyó ciclón "Pamela" en Formosa

En Galveston, EE. UU., los edificios estallan como globos al paso del huracán "Carla"

TAIPEH, 12.— (UPI).— El tifón "Pamela" azotó hoy el norte de Formosa, dejando 27 muertos y 175 heridos, y continuó su destructora marcha hacia el territorio continental chino.

Las autoridades informaron también que han desaparecido 19 personas, pero se teme que aumente el total conocido de víctimas al restablecerse las comunicaciones con las zonas aisladas.

Los daños materiales son estimados en millones de dólares. Más de 4.000 edificios fueron destruidos o gravemente averiados. Las inundaciones provocadas por el tifón obligaron a evacuar a 10.000 personas.

EN ESTADO UNIDOS

GALVESTON (Texas).— 12— (UPI).— Después de haber sufrido los embates del ciclón "Carla", la ciudad de Galveston padeció esta madrugada los efectos de un tornado de los muchos creados por la turbulencia del huracán.

Por lo menos seis personas resultaron muertas y varios centenares heridas, algunas de gravedad, cuando de improviso el tornado cruzó por en medio de la ciudad-isla arrasándolo todo. No hubo advertencia ni tiempo de escapar. Todo sucedió en cosa de segundos. Un edificio de apartamientos de dos pisos, que resistió a la furia del "Carla", estalló como un globo al paso del tornado.

Se dijo que acaso hubiese más víctimas entre los muchos escombros, gran parte de los cuales se hallaban bajo un metro de agua de las inundaciones.

Fue éste el peor tornado de los muchos provocados por el "Carla" y que asolaron diversos puntos de los estados de Texas y Lousiana.

TIERRA ADENTRO

Mientras tanto, el huracán, después de azotar furiosamente la costa tejana, avanzó tierra adentro y comenzó a perder fuerza. Se esperaba que amainara esta noche sobre la frontera del estado de Oklahoma.

Soldados y guardias nacionales reacondicionaban y examinaban las poblaciones abandonadas, en anticipación al regreso de los residentes. Asimismo, custodiaban la propiedad no dañada, contra posibles merodeadores.

BAJA DE CATEGORIA

La Oficina Meteorológica anunció que el "Carla" había descendido de la categoría de "Huracán" a la de "tormenta tropical" cuando sus vientos, que llegaron a ser de 240 kilómetros por hora, bajaron a 120 kilómetros por hora. Hoy al mediodía, el ciclón se hallaba entre Austin y Waco, y sus rachas más fuertes eran de sólo 50 kilómetros por hora.

Las autoridades dijeron que se permitiría ya el regreso de los evacuados de Port Arthur, pues aunque las aguas de las inundaciones eran todavía altas, la situación se había hecho "razonablemente" segura.

Pero a los refugiados de Grove, Sabine, Sabine Pass y Port Acres se les pidió que demorasen el retorno varios días.

En Galveston se necesitaba equipo pesado para acelerar las operaciones de rescate después del tornado, pero no pudo traerse ninguno dado que el terraplén que une la ciudad a la tierra firme se hallaba aun bajo varios metros de agua.

AYER, HOY y MAÑANA

Estudio de obras para Arica

Ayer viajó a Arica el Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr, quien celebrará reuniones con funcionarios de esa repartición sobre las obras previas a la construcción del puerto comercial de esa ciudad. Entre otros trabajos, se consultan la extensión de la explanada y terminación de obras menores.

Participarán también en estas consultas los ingenieros Juan Günther y Alejandro Patillo.

Director de Punto Cuarto a Viña

Ayer se informó que el nuevo Director del Punto Cuarto, Charles Henry Lee, viajará el viernes 15 a Viña del Mar, para participar en la Sesión de Clausura de la Operación Jefe 1961, organizada por ICARE.

Regresó cancerólogo a USA

Ayer viajó a Buenos Aires el cancerólogo norteamericano, Dr. John Higginson, profesor de Patología y Cáncer de la Universidad de Kansas City, después de haber estado cinco días en Santiago, donde dictó diversas conferencias ante círculos de especialistas y visitar las instituciones que se dedican al control y la investigación de la enfermedad.

Periodistas americanos en Santiago

Al mediodía de ayer visitaron el Círculo de Periodistas, diversos profesionales de países americanos que concurrieron al Seminario organizado por la CEPAL en Santiago. Dio la bienvenida a los colegas visitantes el tesorero del Círculo, Renato Silva, y agradeció por la delegación el periodista argentino Héctor Rubén Tomasini.

Sesión de comisiones de periodistas

Hoy a las 15.30 horas, se llevará a efecto una reunión conjunta de las Comisiones de Finanzas, Bienestar y Junta de Vigilancia del Círculo de Periodistas, para tratar el informe de tesorería, ayudas asistenciales y otras materias de interés para la marcha de la institución.



El Presidente Kennedy otorgó la condecoración de Oficial de la Legión al Mérito de los Estados Unidos, al coronel Otto Barth Deppe, del Ejército de Chile, por sus sobresalientes servicios como agregado militar chileno en Washington, durante dos años. La citación, suscrita por el Secretario de Defensa, Robert S. McNamara, dice del coronel Barth: "su excelente juicio, su empeño y su excepcional devoción a sus deberes como Adicto Militar, han contribuido claramente a realzar su prestigio y el del Ejército de su país". En el grabado, el Encargado de Negocios de Estados Unidos, Joseph J. Jova, impone las insignias de la Legión al Mérito al coronel Barth.

Decano Eugenio González formula una aclaración

El Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, Eugenio González Rojas, formuló la siguiente aclaración:

"El señor profesor don Pedro León Loyola ha hecho, en "El Mercurio" de ayer, declaraciones relacionadas con la situación existente en el Instituto Pedagógico, cuyo local se encuentra ocupado por los alumnos como expresión de solidaridad con los profesores en huelga.

Como en su relación de hechos el señor Loyola reproduce —aunque declarando no haber creído en su efectividad— la afirmación de un innominado alumno, según el cual la ocupación del local contaría con la "anuencia" del Decano infrascrito, declaro que ella carece en absoluto de veracidad. Me parece, incluso, superfluo desmentirla porque una actitud de tal índole es inconcebible en un dirigente universitario de mi responsabilidad.

Lamento que el señor Loyola al hacer su exposición haya creído necesario reproducir las antojadizas expresiones de un alumno irresponsable, porque ello puede prestarse a dolosas interpretaciones en los círculos poco afectos a la Universidad de Chile.

Santiago, martes 12 de septiembre de 1961.

Eugenio González Rojas, Decano, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile".

N. R.: En relación con estos hechos, los alumnos declararon que, haciendo honor a la verdad, expresaban categóricamente que en ningún momento el Decano manifestó estar de acuerdo con la acción que llevaron a cabo y que, por el contrario, manifestó su absoluta disconformidad con ella.



Eugenio González

Temporal causa inundaciones y daños en caminos del Sur

Lluvias torrenciales caídas en los últimos días han provocado inundaciones y deteriorado vías camineras de acceso a distintas ciudades del sur.

Comunicaciones recibidas en la Dirección de Carabineros indican que el temporal inundó la calle Pedro León Gallo, en la población Pedro del Río, afectando a seis familias. En la población Libertad debieron ser evacuadas otras quince familias. Las inundaciones han afectado también los barrios Universitario, Chillancito, Costanera y Puchacay. Las poblaciones bajas de las riberas del río Andalién han sufrido también los efectos de la inundación y continúa la evacuación de familias, por parte de perosnal de Ejército y Carabineros.

En el sector de Santa Fe, cerca de Los Angeles, también hubo inundaciones. Cinco familias fueron evacuadas y alojadas en los galpones de la hacienda del mismo nombre.

El camino de Los Angeles a Santa Fe está inundado.

AISLADA VICTORIA

La ciudad de Victoria se encuentra aislada por carretera. Los controles de carabineros de Paine y Linderos comunicaron a los conductores de vehículos que no hay pasada a la ciudad por caminos ni desvíos. El puente sobre el río Quino se encuentra inhabilitado. Desde Angol se informó que los caminos de Collipulli a Victoria y desde esta ciudad a Temuco se encuentran interrumpidos a causa de los temporales. En las mismas condiciones está el sector no pavimentado de la Carretera Panamericana.



AYER prosiguieron las Jornadas Técnicas Anuales del Ministerio de Agricultura, que abordaron en esta ocasión los programas de lentejas, maíz, oleaginosas, papas y frejoles. En las sesiones de ayer, hicieron uso de la palabra los agrónomos Milán Caglevic, Ricardo Kuschel, Primo Accatino, Adriana Ramírez, Genaro del Pozo, Orlando Paratin, Rosamel Parker e Isabel San Cristóbal. Las Jornadas proseguirán hoy con el estudio de los programas de algodón, betarraga y estudios básicos, además de una visita a la estación experimental de La Platina. EN EL GRABADO, parte de los asistentes a las reuniones de ayer.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Las obras fundamentales de la reconstrucción ya están hechas

El asesor del Ministerio de Obras Públicas, Ricardo Jordán, que acompañó al Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, en su reciente viaje al sur, manifestó que la parte más crítica de la reconstrucción había sido superada, y que en la mayoría de las provincias azotadas por los sismos las obras públicas bases de reconstrucción ya estaban ejecutadas.

Añadió, que los grandes problemas que aún requieren una atención especial son las obras portuarias de Valdivia y Puerto Montt.

Los problemas generales que subsisten, explicó, tienen relación con el restablecimiento de la actividad económica, para lo cual se está otorgando el impulso estatal necesario.

Area de Libre Comercio

En Montevideo se está procediendo en estos momentos a intercambiar entre los países que integran la Zona de Libre Comercio, las listas de ofertas, en las cuales figuran los productos que se negociarán para los efectos de rebajarles las tarifas arancelarias de aduana.

Según una información oficial, entregada por la Comisión Chilena del Area de Libre Comercio, nuestro país recibió nóminas para negociar alrededor de 500 productos.

Nueva Asociación Industrial

En los salones de la Sociedad de Fomento Fabril se efectuó ayer una reunión de industriales del vidrio, cerámica y refractarios, en la cual se acordó formar una asociación, con el objeto principal de estudiar los problemas comunes de estas industrias y fijar su posición frente al Area de Libre Comercio.

En esta oportunidad, se eligió el siguiente Directorio provisorio:

Fernando Guarello, presidente (representante de los fabricantes de vidrios planos); Gilles de Heeckeren, vicepresidente (representante de los fabricantes de vidrios huecos y prensados; Gregorio Díaz director (por los fabricantes de cerámica); Jorge López Iñíguez, director (por los fabricantes de fibras de vidrio); Enrique Burgos, director (por los vidrios huecos y prensados); Eduardo Huidobro, director (por los fabricantes de especialidades de vidrio), y Alfonso Silva Carvallo, director-gerente (por los fabricantes de refractàrios). Asesor legal se designó al abogado Manuel Montt B.

Redacción del Arancel Aduanero

Hoy será designada en el Ministerio de Hacienda una comisión especial que redactará algunos puntos aún en estudio del nuevo arancel aduanero.

Se informó en el Ministerio de Hacienda que dicho nuevo arancel contendrá un apartado especial en el cual se considerarán todos los artículos de importación, que con el tiempo deberán modificar sus tasas de derecho aduanero, conforme a la progresiva aplicación de las disposiciones del Area de Libre Comercio. Para modificar dichos derechos de internación, bastará la dictación de un decreto.

Reajuste del Pago de Bienes Raíces

En la tarde de ayer, el Presidente de la República firmó un decreto por el cual se fija en un ocho por ciento el reajuste de los avalúos de bienes raíces urbanos y rurales no agrícolas, para el próximo año.

Subvención para T. de Ensayo

En el Ministerio de Hacienda se tramitó ayer un decreto por el cual se otorga una subvención de nueve millones de pesos para el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica.

Esta subvención corresponde al presupuesto del presente año.

UNA META SUPERADA:

Nuevos programas se aplicarán desde octubre a la Enseñanza Comercial

Programas de estudio remozados de acuerdo a las exigencias reales del comercio y la industria comenzarán a aplicar los establecimientos de enseñanza comercial de todo el país a partir del mes de octubre.

La comisión encargada de coordinar el estudio global que se realizó en poco menos de un mes, informó ayer a la prensa de los alcances de esta reforma tan deseada por profesores y alumnos.

"La reforma beneficia a más de 35 mil estudiantes de comercio en todo el país, fiscales y particulares", expresa el presidente de la comisión, Fernando Pérez Becerra, Visitador de Educación Profesional.

"La base de la reforma es reflejar los intereses del comercio y la industria y la consideración de la evolución técnica moderna experimentada por otros países", explica el profesor Alberto Rojas Lavín, integrante del equipo de expertos que examinó con lupa los programas.

"Esta es la primera vez que el Ministerio de Educación realiza una revisión de programas, ampliación y coordinación del sistema, consultando la opinión del medio en que se desenvuelven los ex alumnos egresados", explica Pérez Becerra. Para tal objeto se envió encuestas a industriales, empresas, instituciones y entidades gremiales quienes aportaron su experiencia analizando los vacíos y sugiriendo medidas para mejorar esta enseñanza.

"Desde 1954 no se hacía una revisión a fondo de los programas, continúa, y por ahora se puede decir que éstos están al día, con lo cual no se pretende que sean definitivos ya que los programas son dinámicos y deben revisarse continuamente de acuerdo a las nuevas necesidades".

Los siguientes son los temas que fueron revisados y puestos al día: contabilidad, matemáticas comerciales, castellano y redacción comercial, historia y geografía económica, legislación social, legislación comercial, derecho comercial, comercio exterior, estadística, técnica de la expresión, inglés y organización de empresas y oficinas.

Se trata, pues, de ramos eminentemente técnicos. Por otra parte, expresaron los autores del estudio, se señaló la necesidad de contar con más textos de comercio e incrementar la formación de nuevas bibliotecas.

Finalmente, se informó que el reglamento para la enseñanza comercial se encuentra en la Superintendencia de Educación, última fase del estudio para la dictación del decreto que lo pondrá en vigencia.

Chile votó a favor de Mongolia en el Consejo de Seguridad

El delegado chileno ante la NU, Daniel Schweitzer, recibió instrucciones de nuestra Cancillería de votar favorablemente en el Consejo de Seguridad la inclusión de Mongolia Exterior y Mauritania.

La información fue proporcionada ayer por el Canciller Martínez Sotomayor.

VISITA SEMESTRAL A CARCELES SE HACE A FINES DE SEMANA

Pasado mañana viernes tendrá lugar en Santiago la visita de los establecimientos carcelarios correspondiente al segundo semestre, diligencia que cumple el Poder Judicial para imponerse de las peticiones o quejas de los procesados o condenados.

Los presidentes de la Corte Suprema y de Apelaciones presiden este acto legal, acompañados de los jueces de los diversos tribunales metropolitanos y autoridades del Servicio de Prisiones.

En el resto del país, la visita carcelaria se verificará el sábado 16, en horas de la mañana.

En Paredones, 3 muertos y 2 heridos por riña de campesinos y policía

Refriega ocurrió en el bar restaurante del pueblo. El jefe del Retén de Carabineros fue atacado cuando intervino por desórdenes. Cadáveres de los campesinos fueron llevados a Lolol

Tres campesinos murieron y dos carabineros sufrieron heridas a raíz de una refriega ocurrida en el pueblo de Paredones, provincia de Colchagua, a 72 kilómetros de Santa Cruz.

La refriega tuvo lugar en el bar restaurante del pueblo y participaron 15 ebrios y tres policías, a las 16.30 horas.

El incidente comenzó cuando el dueño del negocio, Mamerto Boza, pidió ayuda policial, porque un grupo de quince campesinos, en estado de ebriedad, protagonizaba desórdenes.

Al sitio concurrió el jefe del Retén, sargento Romerí Carocca Escobar, acompañado por los carabineros Luis Puentes y Domingo Aránguiz. Los policías detuvieron a tres campesinos, lo que motivó la reacción de los demás, quienes lo agredieron con cuchillos. El sargento cayó al suelo y fue atacado, pero desenfundó su arma y disparó, al igual que sus acompañantes.

Fueron muertos Mariano del Carmen Godoy Pino, Manuel Gustavo Salas Peñaloza y Belarmino Saavedra, todos obreros del fundo Santa Teresa, de Nilahue. Los cadáveres fueron trasladados a Lolol, un pueblo cercano.

La policía detuvo a Francisco Parraguez Orellana, David Fuenzalida Peña y Honorio Cornejo Cornejo, que también participaron en la refriega y serán puestos a disposición de la Justicia Militar.

El sargento Romerí Carocca y el carabinero Aránguiz sufrieron heridas. El primero de ellos está grave y fue trasladado a Santa Cruz, donde permanece hospitalizado.

ASESINADA UNA JOVEN

Romilia Núñez Miranda, de 17 años de edad, fue asesinada cuando se dirigía a la escuela, en el camino público de Quinta a Colonia, cerca de Curicó. El padre de la joven, Romilio Núñez, dijo que la joven salió de su casa a las 7.30 horas. Los asaltantes abusaron de la joven, le robaron la ropa y doce escudos. Carabineros está tratando de ubicar a los autores.

PROFUGO EL HOMICIDA

No tuvo resultado positivo la diligencia practicada en la madrugada de ayer para ubicar al asesino del chofer Luis Humberto González Molina. La Brigada de Homicidios detuvo a un delincuente habitual en la Población Juan Antonio Ríos, cuyas características físicas coincidían con las del asesino. El detenido, sin embargo, no fue reconocido por el niño Luis Banda Galaz, quien es el principal testigo.

CRIMINAL DETENIDO

Detectives de Talca detuvieron en la madrugada de ayer a Marcial Vargas Valdivia. Es el autor del homicidio de José Bahamondes, a quien dio muerte de doce puñaladas. El homicida ingresó a la cárcel de esa ciudad en la mañana de ayer.

En San Carlos fue detenido Alfredo Lagos Martínez. Con un cortaplumas dio muerte al menor Ceferino Lagos Orellana, con quien sustuvo una riña.

ACCIDENTE MARITIMO

Daños en el puente de mando sufrió el mercante "Federico Schwager" en los momentos que atracaba al muelle del puerto de Tocopilla. El accidente se produjo a las 8.40 horas y a causa de una maniobra mal calculada, el puente fue alcanzado por el brazo de la grúa mecanizada que se utiliza en el carguío de salitre. Los daños no fueron avaluados.

EN LA MONEDA:

Canciller satisfecho de Conferencia de Viña

"Se pudo apreciar comunidad de propósitos y pensamientos entre Chile y Argentina", dijo



El Canciller Carlos Martínez Sotomayor, en conversación con los periodistas, se manifestó satisfecho del desarrollo de la conferencia de los Presidentes Alessandri y Frondizi y a la "Declaración de Viña del Mar", porque —dijo— "se pudo apreciar una comunidad de propósitos y de pensamientos de parte de Chile y Argentina para considerar los asuntos que interesan en estos momentos al continente y, en general, a todas las naciones del mundo". Consultado por los periodistas, expresó que "no se ha conversado ni existe propósito de que el Presidente Alessandri viaje a Buenos Aires". Desmintió que se hubiese producido incidentes en Viña con el Ministro de Justicia, agregando: "Somos amigos y hemos trabajado juntos, como corresponde a dos colegas de Gabinete". Sobre los problemas relacionados con los protocolos pendientes de la aprobación del Congreso, reiteró que no fueron tratados en la conferencia de Viña. "Evidentemente el tema fue abordado en forma muy marginal por ambos Mandatarios. Los protocolos están siguiendo un trámite perfectamente legal en cada una de las naciones".

Consideran proyecto de reajuste en reunión en Interior

Para considerar el desfinanciamiento del proyecto de reajuste en la forma aprobada por la Cámara de Diputados se reunieron ayer con el Ministro del Interior los presidentes de los Partidos Radical y Conservador, y Salvador Correa, por el Partido Liberal. Asistieron, además, el Ministro subrogante de Hacienda, Enrique Serrano, y otros funcionarios de esa Secretaría de Estado.

S. E. RECIBIRA HOY A MINISTRO DE TUNEZ

El Presidente de la República recibirá hoy, a las 11.30 horas, al Ministro de Comunicaciones de Túnez, Rachid Driss, quien le hará entrega de un mensaje enviado al Mandatario chileno por el Presidente de su país, Habid Bourguiba. Ayer, a las 11 horas, el Ministro tunecino visitó al Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, acompañado del Embajador de la República Arabe Unida, Youssef Ghamrawy. El señor Driss visitó posteriormente al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río. Su partida está anunciada para mañana, con destino a Lima, continuando su jira por países del continente.

VIAJE A ESPAÑA DE EMBAJADOR SUÑER



Con motivo de su viaje a España, la próxima semana, el Embajador de ese país, Tomás Suñer y Ferrer se despedirá hoy, a las 11 horas, del Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor. El diplomático hispano estará ausente durante dos meses, en uso de licencia.

VETADA LEY PARA FAVORECER A FUNCIONARIOS

El Presidente de la República vetó la ley que autoriza a la Municipalidad de Machalí para contratar un empréstito por 160 mil escudos. El veto presidencial tiene por objeto destinar la inversión de esa suma en hacer propietarios a los funcionarios municipales de las viviendas que dicha corporación proyectaba arrendarles.

REDISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN LLAY-LLAY



Respecto a las inversiones que hará la Municipalidad de Llay-Llay en el mejoramiento de la redistribución de energía eléctrica conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el Alcalde de esa comuna, Jorge Prieto Letelier. Los fondos provendrán de un alza de impuestos a bienes raíces del 1 al 2 por mil.

DESIGNADO JEFE DE CARABINEROS DE ZONA AUSTRAL

El coronel de Carabineros César Salinas González fue ascendido a general y designado Jefe de la Zona Austral, con sede en Valdivia, por decreto firmado ayer por el Presidente de la República. Ocupa la vacante dejada por el general Nicanor Romero Aranda, quien presentó su expediente de retiro. A coronel fue ascendido el teniente-coronel Edmundo Romo Alvarez, Prefecto de O'Higgins.

CREDENCIALES DE EMBAJADOR INGLES

El viernes, a las 11.45 horas, presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República, el nuevo Embajador de Gran Bretaña, Robert David John Scott Fox.



Veinte alumnos del 5.o año de Humanidades del Instituto Nacional, viajaron ayer a Buenos Aires y Montevideo, vía APSA. La delegación va a cargo del profesor Belfor Portilla.

FORMA PRACTICA DE ESTIMULAR LA PRODUCCION:

10.612.904 escudos destinaron para bonificar todos los abonos

Es una de las medidas inmediatas del plan del Ministro Sandoval en favor de la mediana y la pequeña agricultura.— Ayer se inició discusión, en particular, del proyecto de Reforma Agraria.— Desmentida renuncia de Iturriaga

Ayer celebró su primera y segunda reunión de la semana la Comisión Tripartita de la Reforma Agraria, pues el lunes fue, de común acuerdo, declarado libre, para facilitar a los miembros de la Comisión el cumplimiento de todos los asuntos personales que han debido postergar, a causa del intenso ritmo de trabajo que observaron toda la semana pasada y que continuará durante ésta.

El Ministro de Agricultura, Osvaldo Sandoval, desmintió las noticias relacionadas con la posible renuncia del Subsecretario del ramo, Ciro Iturriaga: "Ni me la ha presentado ni se la he pedido", dijo. "Además, se trataría de un asunto que no es de mi competencia".

Asimismo, el Ministro Sandoval, dando cumplimiento a un ofrecimiento que hizo en la primera entrevista que concedió a la prensa y que publicó LA NACION, reveló que a menos de 15 días de hacerse cargo de la Cartera de Agricultura, es ya una realidad la bonificación que prometió para los abonos, y para la cual se consultan 10 millones 612 mil 904 escudos en el Presupuesto Nacional.

DECLARACION OFICIAL

La declaración oficial al respecto es la siguiente:

El Ministro de Agricultura, señor Orlando Sandoval Vargas, declaró que la bonificación será una realidad inmediata que significará para el agricultor un verdadero estímulo en el empleo de abonos y fertilizantes, en la cantidad y calidad necesarias. Con ello se obtendrá un mayor rendimiento en todo tipo de siembras y se preservaría la fertilidad de nuestras tierras.

El Gobierno desea que los beneficios de la bonificación se extiendan al mayor número de agricultores, especialmente al pequeño y al mediano, que son quienes más lo necesitan, porque es en ellos donde se aprecia con mayor intensidad el proceso de bajos rendimientos.

Diez millones 612 mil 904 escudos se consultan en el Presupuesto de la nación para el pago de esta bonificación.

PROCEDIMIENTOS EXPEDITOS

El señor Sandoval agregó que había llegado con el señor Ministro de Hacienda, don Enrique Serrano, a un perfecto acuerdo sobre la materia y que éste envió en el día de ayer el oficio correspondiente al Banco del Estado de Chile.

De la misma manera el Ministro de Agricultura llegó a un acuerdo con los dirigentes del Banco del Estado de Chile en orden a poner en marcha un sistema que permita agilizar al máximo la aplicación de esta bonificación, obteniendo con ello eliminar dificultades y pérdida de tiempo a los agricultores del país.

En lo que respecta a los créditos de abonos ya concedidos o que se concedan hasta el 30 de septiembre, el Banco procederá de oficio a aplicar la bonificación correspondiente y a comunicar a los agricultores el saldo a que se reducirá su deuda, con motivo de la aplicación de la bonificación.

En esta forma, conjuntamente con efectuarse la disminución de la deuda del agricultor, se reducirá el monto de los intereses que éste deba pagar al Banco por cuanto su deuda así disminuida, devengará intereses sólo desde la fecha en que se otorgó el crédito.

SE ESPERA COMPRENSION

Se están disponiendo las medidas necesarias a fin de asegurar un total y oportuno abastecimiento de estos productos a lo largo del país de manera que las demandas de los agricultores sean atendidas plenamente.

Más adelante agregó el Ministro señor Sandoval, que la comprensión de los agricultores y la expedición del Banco del Estado de Chile y las instituciones que comercializan los abonos y fertilizantes, será un factor decisivo en esta primera medida para poner en práctica la campaña de mayor producción de productos alimenticios, especialmente trigo y alcanzar la meta que el Ministerio de Agricultura se propone de tres quintales más de rendimiento por hectárea sembrada.

El Ministerio a mi cargo —señaló finalmente el Sr. Sandoval— se propone también otras medidas tendientes a conseguir este objetivo, destacándose en primera prioridad el desarrollo ganadero del país que deberá ponerse en práctica en breve plazo".

HORA DEL CIERRE.—

Unión Española ganó al Audax Italiano 66 por 51

En el preliminar de anoche en el Gimnasio Nataniel Palestino goleó a U. Técnica, 76 a 54

Fáciles triunfos lograron anoche, en el Gimnasio Nataniel, los quintetos representativos de Palestino y Unión Española, en la prosecución del Campeonato Oficial Metropolitano, 9a. fecha.

Palestino doblegó en el preliminar a Universidad Técnica, por el expresivo marcador de 76 a 54, haciendo suyo también, la primera fracción, 41-19. Juan Guillermo Thompson fue nuevamente el scorer del equipo colonial, anotando 30 puntos. En Universidad Técnica, tal honor fue para Vidal, con 18 puntos.

Unión Española, jugando con comodidad y a media caldera, superó holgadamente a Audax Italiano, que esta vez contó con todos sus titulares, incluyendo al norteamericano Perkins. Los rojos ganaron por 66-51, acreditando de paso amplia superioridad. Baja presentación cumplió en esta ocasión el negro Bute, que se hizo presente en el marcador sólo con 9 puntos. El scorer al finalizar el primer tiempo, marcaba para Unión y 21 para Audax. Torres fue el goleador del vencedor, con 16 puntos; en Audax, con 19.

Felicitan al CEN Radical diversas Asambleas del país

Manuel Hertz, nuevo tesorero.— Expulsión de cinco dirigentes del GUR

El CEN del Partido Radical, en su sesión ordinaria de anoche, se impuso de comunicaciones de diversas asambleas del país, en las que se felicita a la directiva nacional por sus últimas actuaciones políticas y por la integración del radicalismo al Gobierno.

A petición del senador Juan Luis Maurás, el CEN acordó declarar que defenderá el actual régimen de zona liberada de Arica y del extremo sur, propugnando su perfeccionamiento.

El señor Manuel Hertz Aracena, ex candidato a senador por Valparaíso y Aconcagua, fue designado tesorero general del Partido, a propuesta del Comité de Finanzas.

Finalmente, ante la actitud de rebelión asumida por algunos miembros del Grupo Universitario Radical, el CEN acordó expulsar del Partido a Julio Stuardo, Raúl Iriarte, Benney Pollack, Ana María Valdebenito y Miltón Bórquez.

Grupo de profesores rodeó al senador Fernando Alessandri

Diario socialista "Ultima Hora", falseó ayer este incalificable incidente

Con ocasión de un desfile que los profesores en huelga realizaron ayer, frente al Congreso Nacional, un grupo de ellos hizo manifestaciones hostiles al senador Fernando Alessandri. Lo rodearon, pregonando sus consignas, y posteriormente invadieron, en tropel, los jardines del Parlamento.

El senador Fernando Alessandri fue reconocido cuando se dirigía a pie, solo, a su casa habitación, pasadas las 13 horas.

Ante los más exaltados, que se le aproximaban, el senador Alessandri se limitaba a responderles, en alta voz:

—Yo, como ustedes, soy profesor, y siempre he creído que la primera condición, para ser profesor, es ser bien educado.

Contrariamente a lo que ayer informó, sobre este incidente, el diario socialista "Ultima Hora", el senador Fernando Alessandri no perdió en ningún momento la calma ni la serenidad.

En la sesión de la tarde de ayer de la Cámara Alta, senadores de casi todos los partidos, se acercaron a saludarlo y a protestar por estas inauditas actuaciones del profesorado, ante un senador de la República.

CONGRESO DESPACHO PROYECTO DE JUBILACION DE LA MUJER

● Otros 54 proyectos fueron aprobados en cuatro sesiones celebradas ayer por la Cámara. ● Arancel periodístico y recursos para el Consejo Nacional de Deportes

Cuatro sesiones celebró ayer la Cámara de Diputados, y aprobó 55 proyectos de ley. Entre ellos quedaron, totalmente despachados por el Congreso, el que modifica las leyes sobre jubilación de la mujer y el que autoriza al Colegio de Periodistas para fijar el arancel de estos profesionales. Ambos fueron aprobados en los mismos términos en que lo hizo el Senado.

También quedó totalmente despachado el proyecto que otorga mayores recursos al Consejo de Deportes del Estado, del orden de los trescientos mil escudos anuales. Este proyecto batió un verdadero record legislativo, pues, en el mismo día, fue aprobado por la Cámara y el Senado.

: : Otros proyectos importantes aprobados ayer fueron: el que autoriza el traspaso de ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas para financiar trabajos en la zona norte; el que faculta al Presidente de la República para aceptar la Cláusula del artículo 5.o del Convenio de Préstamos sobre adquisiciones de maquinarias, equipos y servicios para la conservación de caminos en el país, celebrado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; el que financia un Plan de Operaciones en beneficio de la Universidad de Concepción; el que modifica el Código de Procedimiento Penal en lo relativo al levantamiento de cadáveres en la vía pública; y, el que suspende el cobro de deudas de riego en la provincia de Coquimbo y en los departamentos de Petorca y comuna de Putaendo.

INCIDENTE.— Durante la Hora de Incidentes, de la sesión ordinaria, se produjo un violento cambio de palabras entre los diputados Armando Holzapfel y Jorge Lavandero, a tal punto que muchos parlamentarios temieron posteriores consecuencias, llegándose a hablar, incluso, de la concertación de un duelo.

Sin embargo, ambos parlamentarios recapacitaron y a comienzos de la sesión especial, que se inició a las 20 horas, se dieron mutuas satisfacciones.

En la misma Hora de Incidentes, el diputado conservador Fernando Ochagavía, respondió a expresiones vertidas la semana pasada, por el demócratacristiano Patricio Hurtado, a propósito de la Reforma Agraria.

Dijo el señor Ochagavía que el Partido Conservador, al materializar sus ideas doctrinarias, realizando la reforma agraria, coloca un eslabón más en sus aportes al país, en materia de legislación social. Agregó que la reforma se haría en forma que se aumente la productividad y se eleve el nivel social, hasta permitir el acceso a la propiedad a los sectores que ahora no la poseen. Señaló que el gran obstáculo es la falta de financiamiento, que debe lograrse "en base a sacrificios internos, posibles de soportar, y créditos externos".

El diputado radical Eduardo Clavel, abogó porque la Carretera Panamericana pase por Taltal.

SESIONES DE HOY.— La Cámara fue citada a otras cuatro sesiones, para hoy. Iniciará su trabajo, a las 11 horas. Estas serán las últimas sesiones de la actual legislatura ordinaria que termina el 18 del presente mes.

A Comisiones Unidas del Senado pasó el proyecto de reajustes

En la sesión especial del Senado, realizada en la mañana de ayer, se dio cuenta del proyecto sobre reajuste de sueldos, salarios, pensiones y montepíos, aprobado por la Cámara de Diputados.

Pasó en informe a las Comisiones Unidas de Gobierno Interior y Hacienda. Presidente de ellas será el titular de la primera, senador Hugo Zepeda Barrios, liberal.

Aceptada renuncia del Secretario de la Cámara, Sr. Goycoolea



La Cámara de Diputados ratificó ayer un acuerdo de los Comités por el cual se acepta la renuncia presentada por el secretario de la Corporación, don Ernesto Goycoolea Cortés.

Se acordó, además, designar nuevo secretario en la sesión ordinaria de esta tarde, y pro secretario y Jefe de Comisiones, si procediere, es decir, si las personas que ocupan estos dos últimos cargos fueren ascendidos.

La Mesa quedó autorizada para fijar día y hora, para rendir un homenaje al señor Goycoolea, una vez que haya regresado al país, pues actualmente se encuentra en Europa por motivos de salud. El ex secretario de la Cámara se acoge a jubilación después de cerca de cuarenta años de servicios.

Liberación de 750 pesos oro para mercaderías de Arica

● Senado despachó, con modificaciones, proyecto de la Cámara. ● Aumento de pensiones para viudas de imponentes del Servicio de Seguro Social.

El Senado despachó ayer, con modificaciones, el proyecto de la Cámara de Diputados que amplía de 200 a 750 pesos oro la exención de derechos por las mercaderías que se internen al país desde Arica y las otras zonas liberadas de Chiloé, Aisén y Magallanes. Además, este proyecto amplía a seis años, en Arica, el plazo que el art. 23 de la Ley 13.039 otorga a los adquirentes de sitios para la construcción de viviendas.

OTROS PROYECTOS.— El Senado también aprobó ayer, entre otros, los siguientes proyectos:

1) Establece que las viudas de los imponentes del Servicio de Seguro Social tendrán derecho a percibir una pensión permanente igual al 50 o|o de la que percibía el causante o de la que éste habría tenido derecho a percibir si hubiere sido inválido absoluto;

2) Rehabilita la nacionalidad al señor Samuel Mandiola Grove.

3) Establece la tasa de impuesto que deberán pagar los preparadores y jinetes de los hipódromos del país.

4) Autoriza la contratación de un empréstito a la Municipalidad de Coihaique.

PENSIONES DE GRACIA.— Además, se aprobaron 45 mociones sobre otorgamiento de pensiones de gracia o reajuste de las existentes.

Entre ellas figura una pensión de gracia, por 95 escudos mensuales, en favor del señor Clotario Blest Riffo, ex presidente de la CUT.

Al respecto, también se aprobaron o desecharon algunos vetos, y se aprobaron otras siete mociones, sobre reconocimientos de servicios o abonos de tiempo.

En cuanto a las 45 mociones, sobre pensiones de gracia, la Comisión Revisora de peticiones deja constancia que los peticionarios "NO HAN COMPROMETIDO LA GRATITUD NACIONAL por los servicios que invocan".

HORA DE INCIDENTES.— El senador Luis Corvalán, comunista, justificó las explosiones nucleares que está realizando la Unión Soviética.

El senador Frei, demócratacristiano, criticó los planes de construcciones de la CORVI.

El senador Tomic, del mismo partido, contestó observaciones del senador liberal Pedro Ibáñez acerca del problema del cobre.



En un cordial ágape se reunieron autoridades, destacados vecinos, dirigentes rotarios y el Relacionador Público de la CORVI, Jaime Palacios, para estudiar la forma de acometer la solución del problema de la vivienda.

PEÑAFLOR ABORDA RESUELTAMENTE LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

● Jaime Palacios, Relacionador Público de la CORVI, recogió en reunión con autoridades, rotarios y destacados vecinos, el sentir del pintoresco pueblo. ● Hoy vendrá a Santiago una comisión que iniciará los estudios pertinentes. ● Portentoso crecimiento demográfico ha agudizado el problema

El extraordinario crecimiento demográfico del pueblo de Peñaflor, uno de los más pintorescos y hermosos del país, ha agudizado el problema habitacional en los últimos diez años, como resultado de la instalación de grandes industrias y el incremento del comercio.

La atracción que ofrece Peñaflor ha determinado así un aumento portentoso de sus actividades y de su población, agigantando la falta de viviendas. Esto ha generado, en consecuencia, el imperativo de ubicarse para vivir en cualquier parte y como sea, produciéndose la inevitable hipertrofia de una localidad que está así amenazada de ver desfigurado su rostro por poblaciones "callampas" o rancheríos, o habitaciones apretujadas de gente.

Tal era el problema real y dramático de Peñaflor hasta el momento en que resuelto a buscar una solución, el Rotary Club local invitó a su última reunión a todas las autoridades de la comuna y al Relacionador Público de la Corporación de la Vivienda, Jaime Palacios.

Asistió el Alcalde, Francisco Kellendock, y los regidores Miguel Contreras, Mario Alcalde y Juan Domínguez, y el Subdelegado Francisco Hidalgo.

El presidente rotario, Augusto Espinosa, agradeció la presencia de las personas invitadas y expuso con claridad el problema habitacional que preocupa a Peñaflor. Recalcó el interés de esa institución de bien público para contribuir a la solución adecuada, ayudando a las autoridades a esta tarea.

Posteriormente, se dieron a conocer diversos antecedentes sobre esta materia, al hacer uso de la palabra el jefe comunal, los regidores, el Gerente de la firma Bata, Juan Krippel, y los rotarios residentes en el pueblo, abriéndose un interesante debate.

El Relacionador Público de la CORVI, Jaime Palacios, en posesión de todos los antecedentes del problema, ofreció toda su cooperación para llevar el pensamiento y los planteamientos de las autoridades, rotarios y vecinos peñaflorinos a los ejecutivos de la Corporación de la Vivienda.

Enseguida, se procedió a formar una comisión que vendrá hoy, a las 10 horas, a conversar con el Jefe de Planeamiento de la CORVI en Santiago, Javier Vidal. Esta comisión estará compuesta por el presidente del Rotary Club de Peñaflor, Agusto Espinosa; el subdelegado de la comuna, Francisco Hidalgo; el Alcalde de Peñaflor, Francisco Kellendock; el Gerente de Bata, Juan Krippel, y el ingeniero Víctor López Garay.



Francisco Kellendonk, alcalde de Peñaflor, hace uso de la palabra, dando a conocer aspectos dramáticos de la falta de habitaciones en ese pueblo.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE PROVIDENCIA.— Cita para hoy, a las 19.30 horas, en su local de Manuel Montt 178.

ASAMBLEA DE LAS CONDES.— Cita a sesión ordinaria para esta tarde, a las 19 horas, en su sede de Encomenderos 072.

ASAMBLEA DE LA CUARTA COMUNA.— Se reunirá esta noche, a las 20 horas, en su local de Avenida Bernardo O'Higgins 3754.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE LA OCTAVA COMUNA.— Sesionará esta tarde, a las 19.30 horas, en el Club de Septiembre. El señor Miguel Luis Amunátegui, dará una charla sobre "Obligaciones de la Democracia ante el Avance del Comunismo".

TRES COMISIONES INVESTIGADORAS DESIGNO LA CAMARA

La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, acordó designar las siguientes comisiones investigadoras:

De la Industria Azucarera Nacional (IANSA): señores Brücher, Joaquín Morales, Rioseco, Donoso, Momberg, Ruiz-Esquide, Diez, Teitelboim, Sívori, Barra, Foncea y señoras Campusano y Rodríguez de Lobos.

De la Línea Aérea Nacional (LAN): Señores Magalhaes, Leigh, Sharpe, Bulnes, Prado, Ochagavía, Pereira, Valente, Cademártori, Sívori, Lorca, Osorio y Foncea.

De la Industria del Cobre: Señores Raúl Morales, Sáez, Mercado, Allende, Cuadra, Irarrázaval, Diez, Musalem, Robles, Argandoña, Valenzuela, Silva Ulloa y Leyton.

DOS PROVINCIAS DISCUTEN FONDOS DE LA LEY DEL COBRE

A un curioso diferendo dio lugar ayer el proyecto que concede recursos de la Ley del Cobre, para la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu.

Mientras el diputado conservador Carlos José Errazuriz, de Colchagua, defendió el proyecto, su colega y correligionario Salvador Correa Larraín, de O'Higgins, lo impugnó, expresando que no era posible que los fondos que la Ley del Cobre destina a O'Higgins, sean aplicados al financiamiento de obras en otras provincias.

El proyecto terminó siendo aprobado, con el voto en contra de Salvador Correa.

DIPUTADO LUIS VALDES IRA A ASAMBLEA DE NU

La Cámara de Diputados concedió autorización constitucional al señor Luis Valdés Larraín, para ausentarse del país por más de treinta días.

El parlamentario conservador integrará la delegación chilena a la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas, que se inicia el 19 del presente, en Nueva York.

MOLTOPREN, ESPUMA MILAGROSA PRODUCIDA POR BAYER, CONQUISTA EL MERCADO CHILENO

Cientos de aplicaciones diferentes, premian el titánico esfuerzo de la ciencia alemana.— Revolución en la industria mundial del plástico.— Moltoprén en el campo de la medicina

Mediante un titánico esfuerzo industrial, el Moltoprén, milagro químico del siglo XX, ha adquirido carta de ciudadanía chilena, y ahora se fabrica en nuestro país en gran escala. Para el observador sagaz o el estudioso enamorado de la ciencia, no pasa inadvertido el hecho de los constantes grupos de técnicos alemanes de la Farbenfabriken BAYER A. G. Leverkusen que llegan a diario a Los Cerrillos para asesorar a los expertos nacionales en las mil aplicaciones y usos, procesos de fabricación y alcances del Moltoprén, piedra filosofal de nuestra época.

Uno de estos técnicos explicaba, días atrás, a varios periodistas:

"Llegará el día en que los chilenos hablarán de este producto como si él formara parte del léxico cotidiano. Dormirán sobre Moltoprén; aislarán térmicamente sus viviendas con Moltoprén; subirán a la nieve protegidos contra el frío con Moltoprén; pisarán alfombras de Moltoprén; serán hombres-ranas con trajes de Moltoprén; en fin..., Moltoprén es la palabra del futuro..."

QUE ES EL MOLTOPREN

Es un producto altamente perfeccionado del plástico que no está expuesto a los deterioros, a la descomposición o la destructora acción del tiempo. Resiste sin mayores consecuencias a las presiones, los ácidos, los cambios de temperatura, los detergentes, la humedad y la oxidación, siendo también incombustible. En Alemania los químicos bautizaron el producto como "Espuma-pluma" por su peso extraordinariamente liviano (como ejemplo citan: un colchón de un espesor más que conveniente pesa sólo cinco kilos). El Moltoprén posee características inalterables frente a los factores de humedad o calor. Sus fabricantes aseguran y demuestran con hechos que una frazada de este material conserva frescura en verano y calor en invierno.

EL PRODIGIO DE SU FABRICACION

Los chilenos somos poco aficionados a los ditirambos. A lo sumo cuando algo nos admira nos limitamos a exclamar. ¡Chitas, no está mal...! Pero en la fabricación del Moltoprén las cosas cambian y las palabras van rodando solas, impulsadas por el entusiasmo de presenciar un espectáculo químico de una magia y belleza que sobrecogen. Así sucedió pocos días atrás, cuando un grupo integrado por universitarios, periodistas, alumnos de escuelas industriales publicistas, arquitectos e ingenieros, visitó los laboratorios químicos de la firma Implatex, especialmente convidados por sus directores, gerentes y técnicos alemanes, para aquilatar en el terreno mismo el nacimiento de una partida de "espuma-pluma" Moltoprén. El momento era importante en la industria nacional, pues Implatex (posee licencia exclusiva de la Farbenfabriken BAYER A. G. Leverkusen) lanzaba su sexta producción en gran escala. El espectáculo comenzó con la presentación de una gigantesca máquina denominada "fomentadora", que recibe sobre una lámina metálica el líquido adecuadamente preparado a base de resina y otros componentes y que integran el "poliester". Mediante la acción de ciertos elementos químicos especiales y a la temperatura estrictamente controlada, el "poliester" se va transformando en corto tiempo y reducido espacio en una espuma que adquiere dimensiones considerables. Sobre la lámina emerge, entonces, un cuerpo esponjoso que se caracteriza por las celdillas intercomunicadas que lo forman, dándole una semejanza a una gigantesca esponja. Desde ese momento el material puede moldearse a voluntad y dársele la forma que se desee, según los objetivos que se busquen para su aplicación industrial.

VISTA PARCIAL de una de las enormes maquinarias que componen la planta que produce Moltoprén en Chile. Bayer de Alemania es la creadora de este producto que está invadiendo el mundo en arrollador avance científico-industrial.

UN PAN MILAGROSO

Un químico de Implatex explica: "De esta esponja —los obreros chilenos la llaman "pan"— se extraen, mediante cortes adecuados, los diversos artículos de utilidad: desde el nuevo colchón, cuya solidez, resistencia, reducido peso, inalterabilidad y condiciones de higiene lo hacen único entre sus similares, hasta el piso para el baño. El corte del "pan" lo ejecuta una máquina construida para este objeto, y que puede proporcionar, en el mínimo de tiempo, infinidad de artículos.

"Es así como el Moltoprén —termina diciendo el químico expositor— está en condiciones inmediatas de cubrir el comercio, llevando a los hogares chilenos sus variadas aplicaciones: acolchados de asientos, forros o coberturas para vestidos, capas de protección para embalaje y aislación térmica, recubrimiento de paredes, acolchados para tenidas de deportes, bases para alfombras, frazadas y otras muchas que sería largo enumerar."

COLCHON DE ESPUMA

Si notables son las aplicaciones dadas a conocer por los técnicos, mucho más importante nos parece destacar la utilización del producto de la BAYER de Alemania en la confección de colchones y colchonetas para los servicios hospitalarios y asistenciales. Años de duras pruebas en Europa dieron a los científicos alemanes la seguridad de lanzar al campo de la medicina un elemento de real cooperación a la salud de millones de personas que anualmente utilizan los establecimientos de recuperación.

Chile, que desde largos años viene luchando por mantenerse a la vanguardia en la campaña sanitaria en el continente sudamericano, cuenta a Moltoprén entre los útiles elementos de cooperación en su extraordinario esfuerzo.

Al abandonar el periodista la majestuosa planta química, que en Chile hace efectivo el adelanto de la técnica mundial, no puede menos que pensar y comprobar que estamos viviendo una era en que la imaginación es incapaz de alcanzar a la realidad que ha creado la admirable capacidad científica del hombre.

LA NACION
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

Nueva Ola

"Todos usan, sin cesar el tónico ca-pi-laaar!"

La verdad desnuda

Las artistas de strip-tease y los políticos se parecen en que ambos viven consagrados a la verdad desnuda.

Pero se diferencian, eso sí, en que los últimos, por lo menos algunos muy caracterizados, sólo le consagran a ésta una hora y, en cambio, las niñas, que no comen si no se desvisten, tienen que dedicarle todo su tiempo.

Pero no hay duda alguna de que las pobrecitas, con todos sus encantos, curvas y demases, resultan completamente ingenuas al lado de muchos hombres públicos. Véase si no a don Clotario Blest, a don Salomón Corbalán o a don Eduardo Frei. Por estos días han hecho strip-tease con todo entusiasmo ante la ciudadanía, y no deja de haber gente que encuentra que se han desnudado siguiendo bastante bien el compás de la música. A pesar de que, como es obvio, no tienen nada bello que exhibir, no se han recatado de competir con las virtuosas del arte de desvestirse con suspenso, sin recurrir siquiera a las medias luces.

Felizmente, Chile es todavía un país tan atrasado, que la gran masa sigue prefiriendo el espectáculo protagonizado por niñas y no por prohombres disgustados. De ahí que los varones anden vueltos locos por un campeonato de strip-tease que se iniciará próximamente, y al cual nos encantaría asistir en calidad de referee.

A la inversa, nada nos haría presenciar voluntariamente una competencia de políticos desnudistas, que también insisten en que recurren a esta práctica para ganarse el pan de todos los días. No lo creemos, pero, si fuera verdad, sería preferible que el Estado les pasara una pensión de gracia para evitarnos el espectáculo. En cambio, por nada del mundo debe hacerse lo mismo con las Lolita, las Tani y las Giselle que nos alegran las pupilas.

Que sigan desvistiéndose a más y mejor, para que con su éxito desanimen a los competidores.

¡A lo mejor, así son Clotario no nos muestra más sus canillas!

ARTUS

Control de alimentos en Fiestas Patrias

La proximidad de las Fiestas Patrias y la vecindad de la buena estación actualizan el problema derivado del expendio de alimentos perecibles, que deben ser controlados debidamente para resguardar la salud de la población.

No constituye una novedad el hecho de que la instalación de fondas en el Parque Cousiño, y el consiguiente aumento del número de comercios ambulantes que se produce en la capital en septiembre, hace más que nunca indispensable una fiscalización efectiva que impida que estos negocios se conviertan en focos de insalubridad que afecten la salud pública. Para ello, el Servicio Nacional de Salud y las Municipalidades deben actuar en forma coordinada, tal como lo establece el Reglamento Sanitario de Alimentos, que, en su artículo 476, señala que "las municipalidades del país no podrán otorgar patente ni autorizar la apertura al público de ninguno de los locales o establecimientos mencionados en el presente Reglamento, ni otorgar permisos a vendedores ambulantes ni a puestos de alimentos en la vía pública, si no cuentan con la autorización previa del Servicio Nacional de Salud".

Por desgracia, a causa de diversas razones, no siempre esta disposición se cumple en su totalidad. Pero hay más. En ocasiones ni siquiera el control sobre los negocios establecidos es tan completo que impida la comisión de atentados contra la higiene y la salud colectiva.

Sin embargo, es indudablemente el comercio ambulante aquel que por su misma naturaleza constituye un peligro definido, principalmente por cuanto, careciendo de agua potable, mantiene un aseo deficiente que puede provocar graves situaciones. Si a ello se añade la falta de servicios higiénicos, se verá la magnitud del problema que atañe a los alimentos que se expenden en esta forma.

Es por todo esto que reviste la mayor importancia la iniciativa adoptada por las autoridades sanitarias en orden a organizar cursos especiales para manipuladores de alimentos, destinados a formar una conciencia que permita obtener el acatamiento de las normas fundamentales de higiene en la materia. No debería existir la menor blandura en la aplicación de sanciones por la manipulación de alimentos en condiciones deficientes, ya que son bien conocidos los graves males que puede acarrear el expendio antihigiénico, tales como diarreas, intoxicaciones, fiebres tifoideas, gastroenterocolitis, y otras.

Se hace, pues, indispensable el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, única forma de impedir la instalación o funcionamiento de negocios que expendan en la vía pública alimentos o bebidas en condiciones inconvenientes.

El Servicio Nacional de Salud y las Municipalidades, a quienes compete esta delicada responsabilidad, tienen en las Fiestas Patrias una ocasión inmejorable para demostrar que la salubridad pública está encomendada a buenas manos.



LA MISMA LINEA

Rusia pondrá en órbita dos cohetes.

Uno se escribe con "b" de burro y otro con "v" de vaca.

HORARIO EXTRA

Prorrogarán el período escolar a causa de las huelgas.

Menos en la asignatura de gimnasia, porque ya están pasados de entrenamiento.

INUTILES

¿Qué razón tendrá el Gobierno para su programa de construcción de escuelas, cuando ahora los maestros dictan clases en la plaza Artesanos?

SERRANO

El Ministro de Minería se reunió con su colega de Hacienda subrogante.

Sostuvieron un interesante monólogo.

MODAS

La autodeterminación es como las polleras femeninas.

A veces se usan tan cortas que al pueblo se le ven las canillas.

Ahorro y miseria

Ahorro y miseria son términos absolutamente incompatibles. Corresponden a dos realidades económicas diversas que no pueden coexistir; que se rechazan entre sí.

El ahorro es símbolo de prosperidad, de holgura.

La miseria es su polo opuesto.

La oposición recalcitrante sostiene que Chile es un país que no crece; que está estagnado, que no se desarrolla; que acusa altos índices de desempleo; que posee una inmensa masa subalimentada; que los pobres deben privarse hasta de lo más esencial para vivir, porque sus niveles de ingresos no les permiten sino apenas subsistir en forma muy precaria, etc. En suma, se dice que el chileno medio vive sumergido en la más espantosa miseria.

Y frente a estos diagnósticos, aparecen sin embargo, síntomas inequívocos de una realidad diversa.

El más revelador de ellos es el aumento del ahorro popular.

Ese tipo de ahorro se canaliza en Chile a través de dos mecanismos diversos: los depósitos en las cuentas de ahorro del Banco del Estado, y las cuotas de ahorro para la vivienda de la CORVI.

Los depósitos de ahorro del Banco del Estado —que corresponden en su inmensa mayoría a economías de obreros, empleados, dueñas de casas y pequeños comerciantes— alcanzaban, en diciembre de 1958, a 33 millones de escudos. A julio pasado, ellos llegaban a 91 millones de escudos. Es decir, virtualmente se habían triplicado en dos años y medio.

Sólo entre el 30 de junio de 1960 y el 31 de julio de 1961, el aumento de estos depósitos de ahorro se había elevado en un 67%; con esta característica muy especial: que los más elevados aumentos se contabilizaron justamente en las zonas presumiblemente deprimidas del país, es decir, en la zona sur, devastada por los sismos de 1960; y, en la zona norte, afectada por una prolongada sequía.

En Valdivia, por ejemplo, el aumento llegó a un 96,1%; en Llanquihue, a 92%; en Arauco, a 89%; en Cautín, a 86,5%; en Malleco, a 80%. Eso, por lo que respecta al sur.

En el norte, los aumentos llegaron a un 70% en Atacama, a un 73,4% en Coquimbo y a un 68% en Tarapacá.

En el centro del país, en cambio, el ritmo de aumento fue más moderado: de 63% en Santiago, 58% en Valparaíso y 53% en Colchagua.

En cuanto a los incrementos de los depósitos de cuentas de ahorro para la vivienda también han exhibido verdaderos records:

De 194.000 escudos en diciembre de 1958, que fue la época en que comenzó a operar este sistema de ahorro, ellos habían alcanzado a E° 5.723.241,65 al finalizar el año 1960 —es decir, en 12 meses y días—; y a E° 17.592.208,69 al 31 de agosto último.

El número de ahorrantes, a su vez, había aumentado de 89.536 al 31 de diciembre de 1960, a 133.990 en agosto pasado.

Todas estas cifras señalan un incremento sin precedentes en la masa de los ahorros populares del país; y el ritmo de los aumentos tiende a expandirse cada vez más: de E° 798.000 mensuales en enero de este año, a E° 930.000 en marzo, a 1.485.000 en mayo, a 1.960.000 en julio, y a 3.041.000 en agosto.

Todo esto no puede indicar un cuadro de miseria.

Un pueblo empobrecido no ahorra. No puede ahorrar.

En consecuencia, si se ha producido este fenómeno del ahorro, quiere decir que el diagnóstico que asignaba al país un tremendo grado de estagnamiento económico es errado, y que, por el contrario, él —y con él las masas populares— está acusando un saludable proceso de ascenso económico.

Esa y no otra es la verdad.

Si hay ahorro, no puede haber un mayor empobrecimiento colectivo, sino, por el contrario, un enriquecimiento real.

Si la gente modesta ahorra es porque puede ahorrar, y no puede ahorrar quien se está muriendo de hambre.

El ahorro y la miseria siempre serán incompatibles entre sí.

Rutas transandinas

De entre los diversos temas abarcados por la Declaración de los Presidentes de Chile y Argentina, se destaca en el Acta Adicional, por sus contornos tangibles, con especial relieve, lo que dice relación con las vías de comunicación, transporte y turismo, Capítulo III.

Se acordó reactualizar el Convenio de agosto de 1943, tendiente a la realización de los trabajos destinados a mejorar substancialmente o a terminar, según el caso, los caminos que a continuación se mencionan:

a) Los Andes-Mendoza, por Las Cuevas. Es obvio que éste debe tener la mayor prioridad, toda vez que es el más próximo a la capital de Chile y a sus puertos de Valparaíso y San Antonio, que significan, además, el conjunto de centros poblados de mayor importancia y productividad concentrada en nuestro país, al mismo tiempo que allende los Andes se halla la rica provincia que tiene por capital a Mendoza, que es, a su vez, la ciudad más importante de la República argentina, de entre las próximas a la Cordillera. Este camino ya existe, pero no reúne los requisitos necesarios, ni para satisfacer la intensidad de tránsito ni para servir en la época de invierno.

b) Segunda prioridad se otorga al camino de Osorno a Bariloche, por Puyehue. Este camino no está terminado aún, y falta trazar un empalme entre las vías de acceso, ya bastante avanzadas, a ambos lados. Este camino tiene especial importancia desde el punto de vista turístico, pero no carece de interés económico. Puede orientarse una corriente de exportación de maderas por este camino (exportación que ya se practica dificultosamente y por breves períodos por otros pasos), al mismo tiempo que puede servir para traer ganado.

c) Coquimbo-San Juan, por Aguas Negras. Este camino no existe aún y es una sentida necesidad del Norte Chico, que brinda insospechadas posibilidades de intercambio.

d) Talca-Malargüe, por el Paso del Pehuenche. Este camino fue inaugurado en abril último; pero si bien el acceso por el lado chileno, con motivo del embalse del Maule, lo constituye, hasta la laguna del mismo nombre, un camino bastante bueno, y existen también caminos buenos en la Argentina hasta cerca del límite, no es menos cierto que el empalme mismo se practicó en forma manifiestamente provisional para celebrar la ceremonia de apertura de esta ruta. Necesita, pues, ser terminado con mayores obras de ingeniería, como ser, puentes (aunque de fácil y barata ejecución), lastre, etc. Las proyecciones de esta vía son igualmente de incalculables perspectivas, toda vez que enfoca en el corazón de nuestra zona central, al mismo tiempo que da a una zona riquísima y progresista del país vecino. (En Malargüe hay una planta concentradora de uranio y una usina siderúrgica que produce ferro-silicio y ferro-manganeso.)

Complementariamente se ha previsto modificar el trazado del camino de Salta a Antofagasta, por Huaytiquina.

El carácter chileno se revela con muchas semejanzas al clásico espíritu insular de los británicos, resumido en el concepto de "splendid isolation". Nuestro país es una verdadera isla o, tal vez, algo peor que ello, puesto que las altas cordilleras, los desiertos del Norte y el Antártico austral, son obstáculos más serios que un brazo de mar. Sin embargo, hay que sobreponerse a estos accidentes de nuestra "loca geografía" y vencer, con la misma tenacidad con que Chile ha logrado terminar airosamente con otros problemas, nuestro aislamiento físico. Nuestro país sólo puede salir ganando mayores intercambios; la mayor diversificación de nuestra producción en el orden económico, climas benévolos y paisajes pintorescos en el orden turístico, al mismo tiempo que una sana competencia cuando el producto argentino resulte mejor o más barato, son otras tantas razones que aconsejan mejorar con ritmo acelerado las rutas transandinas.

Los estadistas que gobiernan a ambas naciones hermanas así lo han comprendido.

NEMROD

Fruto amargo

A estas alturas muchos maestros deben estar midiendo las consecuencias de su irresponsabilidad frente a la noticia de que las autoridades educacionales tienen el propósito de que el período de clases se prolongue en la misma cantidad de tiempo en que no han funcionado las escuelas y colegios.

Obvio es decir que dicho lapso es aquel en que profesores y educandos, alternadamente, han preferido jugar al carrusel huelguístico, aunque en honor de los segundos haya que señalar que su contribución ha sido más pequeña.

Como se sabe, el precepto reglamentario fija el período escolar en 225 días no por mera arbitrariedad, sino porque tal es el tiempo indispensable para el tratamiento normal de los programas de estudio. En cambio, según razonables cuentas de un indignado obrero, contenidas en carta enviada a LA NACION y que fue publicada en Tribuna Libre, con el tiempo cumplido en clases y lo que resta normalmente del año escolar, sólo se completarían 105 días, en los cuales no hay para qué decir que no habría manera de pasar ni a la carrera todo el programa.

Se ve, pues, a dónde conducen la irresponsabilidad y la ausencia de una conciencia exacta de los elevados deberes del magisterio.

Contrariamente a lo que afirmaba una maestra, que pretendía generalizar con su caso particular achacando todo el problema al aspecto económico, la situación planteada responde a una crisis moral, en la cual grupos sociales tan importantes como el magisterio rehusan asumir sus responsabilidades y no comprenden en qué medida su profesión es un apostolado. Ya hemos señalado detalladamente la preocupación de los Poderes Públicos por las condiciones que afectan al profesorado, algunas de indudable gravedad, pero hemos al propio tiempo insistido en que nada puede excusar una huelga de maestros por los males que entraña para los educandos, el no menor de los cuales es el pésimo ejemplo que ella constituye.

Ahora, como no es posible dejar a gran parte de la población escolar sin el aprendizaje de materias indispensables que están en los programas de los diversos cursos, los escolares deberán tener un período menor de vacaciones por culpa casi exclusiva de la actitud de sus maestros.

Seguramente, al saberlo, ya no habrán estado tan conformes con la dejación de sus deberes por parte de éstos. A su vez, los profesores también tendrán que mirar los hechos bajo otra luz. Es de lamentar, eso sí, que la medida no los afecte sólo a ellos, que han sido los principales promotores de estos excesos.

Padres de familia, apoderados, jefes de establecimientos educacionales y autoridades universitarias deben también aprovechar esta ingrata situación para recapacitar hondamente acerca de la necesidad imprescindible que existe de orientar mayormente al alumnado a fin de que éste no se extravíe en los fáciles caminos de la irresponsabilidad.

Y, naturalmente, no puede haber mejor orientación que la que se da con el ejemplo.

Madre de familia censura enérgicamente movimiento de los profesores fiscales

"Así se denigra a la flor y nata de nuestras juventudes que entregamos a los liceos"

Una madre de familia ha enviado al Director de LA NACION la siguiente carta:

"La Ligua, 9 de septiembre de 1961.

Como madre de familia, de la clase media, me dirijo por intermedio de su prestigioso rotativo al Ministro de Educación para elevar mi más enérgica protesta por el prolongado paro del profesorado fiscal.

Tengo un hijo educándose en el internado de un liceo, con grandes sacrificios de mi parte, y así como yo habrá tantas madres en las mismas condiciones, que no podemos dejar de censurar su mal proceder para con la sociedad, al no aceptar las condiciones de arreglo que les ha propuesto el Supremo Gobierno, en estos días difíciles por que atraviesa el país.

Y es así, señor Director, como se denigra a la flor y nata de nuestras juventudes que entregamos a los liceos para su educación secundaria a un profesorado que no da buen ejemplo, que no cuadra con la instrucción que han recibido y que no está de acuerdo a su intelecto. Si los estudiantes secundarios se lanzan a una huelga, se alzan voces airadas y se critica duramente a los padres, se habla de la insolencia de los jóvenes, tildándolos —a veces— injustamente de "coléricos". No fuimos nosotros que pedimos que los estudiantes secundarios se federaran. Fue un mal gobierno pasado. En mi tiempo de estudiante había orden, disciplina y respeto en todo orden de cosas, en todos los establecimientos educacionales.

Ya van pasados más de veinte días de ocio para miles de estudiantes, que a nada bueno conducen, en este caos que vivimos, de desorden, de indisciplina, gracias a un pequeño conglomerado de los que se llaman "trabajadores intelectuales", y ya es hora de que den punto final a su conflicto aceptando los ofrecimientos que les hace el Supremo Gobierno en un gesto patriótico, ya que estamos en el mes de la Patria.

Agradeciendo la publicación de estas líneas, saluda a Ud. atte. **Una madre de familia.** (Siguen nombre, firma y N.o de carnet).

CAFE INTERNACIONAL:

¿Cándidos?

Nadie sabe la razón. Sin embargo, en cuanto se nombra a un neutral contemporáneo, inmediatamente viene la asociación, psicológica, con el Escudo Nacional de Chile. Y no ciertamente con el Cóndor. Empero, veinticinco naciones "No Alineadas" con el Occidente ni con el otro lado, se reunieron en Belgrado, con toda seriedad y sin tener que aguantar la risa, en los suntuosos y regios salones de lo que antes fuera Palacio monárquico y ahora mansión democrática (?) del muy elegante y gallardo Mariscal Tito. Todos, desde el Presidente Sukarno de Indonesia, a quien le gusta la buena mesa, el buen traje y la buena vida, hasta Jawaharlal Nehru, Premier de la India y muy frugal en sus gustos, estuvieron de acuerdo en que Josip Bros, el humilde campesino líder del Movimiento de Liberación y que ahora es el primer Tito de Yugoslavia, fue un huésped de excelencia inconmensurable.

Mientras retemblaban los cielos del Artico —posiblemente en la Isla de Nueva Zembla— con los estampidos de las nucleares que estallaban los moscovitas, y a los delegados les caía el mortífero estroncio 90 y no como pétalos de rosa de bienvenida, Belgrado lucía como nunca de bello. Para lograr este resultado, el Mariscal Tito sometió a la capital a un tratamiento de belleza. Semanas antes de la reunión, cientos de trabajadores habían derribado todos los edificios viejos y feos y los espacios vacantes que éstos dejaban eran convertidos en preciosos jardines y pequeños parques. Y para darle un toque aún más progresista, la policía recogió a todos los ebrios habituales, a todos los ociosos y a todos los pordioseros y los envió a los campos por la duración de la conferencia.

En esta atmósfera de paz, bienestar físico y de buena voluntad, se congregaron los Delegados de Birmania, Ceilán, Ghana, Guinea, Etiopía, Sudán, India, Indonesia, Yemen, Camboya, Malí, Marruecos, Nepal, Saudi Arabia, Somalía, República Arabe Unida, Líbano, el Gobierno Provisional de Argelia (F.L.N.), Túnez, Chipre, Afghanistán, Cuba, Irak, Yugoslavia (la única nación europea), Congo, y como observadores oficiales: Brasil y Bolivia. La idea era encontrar una fórmula para convencer a las grandes potencias de que todos los problemas internacionales deberían ser resueltos por medio de negociaciones pacíficas y que las pequeñas naciones "podían" permanecer fuera de la pugna del Este y Oeste y que todavía, en esta lejanía orbital, podían desempeñar un papel constructivo en los asuntos mundiales. Sin embargo, "adentrito", como dirían algunos maestros domésticos de la lengua, todos, desde Tito, Nehru y Nasser hasta el muy modesto y muy curiche Modibo Keita de la nueva nación africana, Mali, sabían que sus cuerpos les pedían mucho.

Cuando las sesiones empezaron, los delegados se comportaron como representantes a unas Naciones Unidas cualesquiera. Estuvieron todos en desacuerdo. El ascético Premier de India, Jawaharlal Nehru, insistió en que el problema principal era el de Alemania. Berlín, precisamente. Porfió para que los asistentes a la Reunión de Belgrado dieran su inmediata atención a este saco de gatos con dinamita que iba a estallar en cualquier momento. Con una impavidez de inmensidad atómica, los africanos de las nuevas naciones lo miraron de alto abajo, lo llamaron "viejo loco", y respondieron, unánimes, que era mucho más importante combatir el colonialismo y evitar la pérdida de vidas en Argelia que evitar una guerra mundial.

Como ellos mismos "adentrito" lo esperaban, nadie se puso de acuerdo. Además, era imposible porque todas las gamas políticas, desde las monarquías absolutas y repúblicas absolutas hasta democracias en ciernes y capitalistas, marxistas y socialistas, estaban representadas. Entre otras cosas, Sukarno pidió que se reconociera a Alemania oriental; Tito, que Rusia acaso tenía razón en reasumir sus pruebas atómicas, y el Arzobispo Makarios, de Chipre (admitido como delegado, sólo después que se comprobó que su nación no seguía siendo una base inglesa contra las naciones árabes), solicitó, al igual que todos los otros representantes, que China Roja fuera admitida a las Naciones Unidas.

Se pasó bien. Banquetes, paseos y agasajos sirvieron de biombo para ocultar la esterilidad de la reunión. Sincronizadas con la partida de los delegados, estallaron otras cuantas bombas, de las bien nucleares, en el norte de Rusia. Al parecer, don Nikita no quiso que se fueran sin una buena rociada de estroncio 90, rociada que, también al parecer, los que se iban no la apreciaron muy neutralmente.

DIANDEM

ARTE Y CULTURA:

ERNESTO BARREDA Y OTRAS EXPOSICIONES

Empecemos por la exposición de Ernesto Barreda, en la Universidad de Chile. Después de mirar lo que exhibe se comprende lo imprevisible que resulta todo creador. Y Barreda lo es, con personalísima fuerza. Los historiadores del arte moderno han sido cuidadosos en el análisis y clasificación de todo lo que surge. Lo etiquetan y lo envasan en sus libros. Quien quiera orientarse en la fecunda proliferación de tendencias y estilos pictóricos, no tiene dificultades. Pero he aquí que, de pronto, nos llega un mensaje nuevo, una forma inédita. No sirven para precisarla las etiquetas escritas por los especialistas. Es lo que pasa con las actuales pinturas de Ernesto Barreda. Sus creaciones son harto originales. Meten en un bolsillo las fórmulas consabidas. De la visión abstracta hace figurativismo. Del figurativismo hace una perfecta abstracción. Y todo eso con sólo inspirarse en la forma de ventanas, puertas, ventanillas y mamparas. Es claro que el repertorio escogido constituye una especie de colección que se caracteriza por su verosimilitud en lo fantástico. Son objetos reales; los hemos visto en muchísimas partes. Están trabajados con un realismo físico impresionante porque no se ha escatimado ni la sensación táctil de las superficies, con pinturas envejecidas y cuarteadas. Pero —y aquí está lo especial— esas puertas y ventanas de Barreda están aisladas. Han invadido todo el soporte pictórico. Algunas, al abrirse hacia el espectador, toman apariencias de realismo mágico en su proyección espacial. Salen del marco y avanzan de la superficie pintada hacia el que contempla. Otras dejan entrever, en huecos, mirillas y ventanucos, otros espacios en sombra. Constituyen una suerte de "más allá" de la visión, como si condujeran a extraños y sugerentes espacios. Aquí, en la significación que advertimos, se da otra de las paradojas. Barreda junta el expresionismo con el superrealismo y el realismo mágico. Y sin proponérselo ni pensarlo, lo que viene a ser lo mejor de todo.

Barreda da también un salto considerable en el dominio de la técnica. Todo tiene ahora mucha riqueza pictórica. El tratamiento de las superficies y de las texturas está lleno de sorpresas y se junta con la introducción de un nuevo personaje en escena: la luz. Pero no es la luz a la manera con que la vieron "científicamente" los impresionistas, sino que es una suerte de luz metafísica, una luz concebida por su espíritu en un dominio superreal, más bien imaginado que percibido por los sentidos.

El color está de acuerdo con tan originales creaciones. Domina la relación de blancos y negros. En "Portón" —(N.o 1)—, sin perder el básico soporte de estas dos relaciones, sugiere todos los demás, mediante matices del negro en ocres, verdes y azules. Otra tela, digna de un museo, es la titulada "Sombras I" —(N.o 17)— en la que, escapándose de la geometría ortogonal, con que compone, introduce la variación de una luz que se proyecta de modo antigeométrico en el plan del total.

En la Sala Libertad se exhibe un conjunto de 13 pinturas de Alberto Valenzuela Llanos. La maestría del pintor sigue siendo arquetipo de paisajistas. Quien quiera probarlo debe comparar las acartonadas pinturas de Luis A. Valenzuela, en el Banco de Chile y los convencionales batiburrillos de Martínez Sancho, en la Sala Previsión, en las que se da cita un público dócil al mal gusto.

VICTOR CARVACHO

16 pintores de Chile a la Bienal de Córdoba

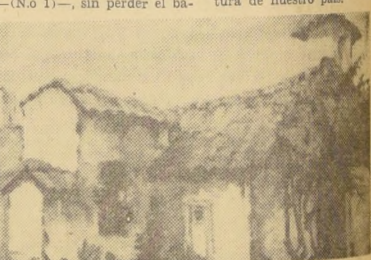
Para organizar el envío de pintura chilena a la Primera Bienal Americana de Arte, llegarán hoy, por Aerolíneas Argentinas, los señores Luis Varela, secretario general de la Bienal, y Pedro Pont Vergés.

Esta exposición que se verificará en Córdoba, Argentina, en julio de 1962, desea la colaboración de 16 pintores chilenos, que representarán las diversas escuelas de pintura de nuestro país.

Homenaje a Marta Brunet de la U. de Escritores

Un homenaje a la insigne escritora Marta Brunet, por haber sido agraciada con el Premio Nacional de Literatura, rendirá el viernes 15 del presente la Unión de Escritores Americanos, en el Salón de Actos del Instituto Nacional, Arturo Prat 53, a las 18,30 horas.

Participarán los siguientes escritores: Carmen de Alonso, con "Estampas", de Marta Brunet; Armando Sáez, leerá un interesante trabajo del escritor y crítico Alone; María Teresa Jiménez, Julieta Lira, Melania Guerra, y Elisa Paut presentarán pasajes de las obras de la escritora homenajeada. La entrada es libre.



PAISAJE AL OLEO del artista Luis Valenzuela quien exhibe sus obras esta semana en la Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. El pintor Valenzuela obtuvo el año pasado la Segunda Medalla del Salón Nacional. Los temas predilectos del artista son los rincones de Santiago antiguo y los pintorescos barrios de Recoleta e Independencia.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones.) Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

EXPOSICIONES

ANNA LETYCIA Y ROSER BRU. — Grabados. Sala de Arte del Centro Brasileño de Cultura. Avda. O'Higgins 1656. Hasta el 16 de septiembre.

REPRODUCCIONES "ALINARI" — Desde las primitivas expresiones etruscas hasta la pintura del 1800. Sala "Il Cenacolo", de la Librería Italiana, Pasaje Gran Palace.

DALAL, SOLEDAD CHUAQUI, SERGIO JUZAM.— Muestra pictórica conjunta. Sala del Instituto Chileno-Yugoslavo (San Antonio 31, entrepiso).

LUIS LAZZARO.— Oleos. Sala Café Sao Paulo (Huérfanos 1060).

"LUCES Y SOMBRAS DE ROMA".— Fotografía de Sergio Cabrera A. Auspicia I. Chileno-Italiano. Sala Reifschneider (Agustinas 1151).

LIBROS JUDIOS.— Exposición de libros, charlas, películas. Teatro Maccabi. Sala de Cultura. Tarapacá 880, de 18 a 23 horas diariamente. Entrada libre.

ALBERTO ECHAVARRIA.— Marinas. Segundo piso del Hotel Crillón.

DIBUJOS.— Muestra conjunta de varios artistas chilenos. I. Chileno-Norteamericano (Moneda 1467).

GRABADOS JAPONESES. — Esc. Intern. Primavera, U. de Chile. (Proporcionados por la Embajada) Y 2.000 años de Pinturas Chinas, (Colección UNESCO.) Escuela de Bellas Artes.

DIBUJANTES Y PUBLICITARIOS DE EMPRESAS PERIODISTICAS. — Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, piso 3.o.

EXPOSICION DE LIBROS.— Colecciones de diferentes Embajadas. Antigua Sala Fondo General. Segundo piso Biblioteca Nacional.

GRABADOS JAPONESES EN MADERAS.— Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación, Alameda 1371. Hasta el 23.

PEDRO MARTINEZ SANCHO.— Oleos, Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327.

ALBERTO VALENZUELA LLANOS.— Oleos, en Sala Libertad, Agustinas 1022, piso 3.o, hasta el 30 del presente.

LUIS VARGAS SAAVEDRA.— Dibujos. Galería Carmen Waugh. Bandera 183, subterráneo.

PEDRO LOBOS GALDAMES.— Oleos, témperas y acuarelas. Sala Transportes Unidos, Agustinas 1139, subsuelo.

LUIS A. VALENZUELA HERMOSILLA.— Oleos. Sala Banco de Chile, Huérfanos 972. Hasta el 16.

E. BARREDA.— Oleos. Sala de Exposiciones de la U. de Chile, Avda. Bernardo O'Higgins 1058, hasta el 30 del presente.

PUBLICACIONES DIDACTICAS EXTRANJERAS.— Inaugura a las 19 horas, en Museo Pedagógico de Chile, Dieciocho 143.

MANUEL GARCIA HUIDOBRO. — Retratos, óleos. 2.o piso, Hotel Crillón. Hasta el 16.

CONFERENCIAS

LAS BELLEZAS DE CHILE.— Con diapositivas en colores. "Desde el valle de Aconcagua hasta la Frontera, con el Archipiélago de Juan Fernández". R. P. Stockins. 19 horas. Salón Auditórium de la Biblioteca Nacional (calle Moneda).

MUSICA

RECITAL DE PIANO.— Del artista mexicano José Kahan, en viaje al Festival Beethoveniano de Bonn. Sala de Música, Club de la Unión, a las 19 horas.

MISA DE BEATA VIRGENE.— Salón de Honor U. Católica, [illegible] horas, a cargo del Conjunto de Música Antigua de la Universidad. Música de C. Morales, Isaac, Dufay. Entrada libre.

MAÑANA

CONCIERTO DE MEDIODIA.— Ausp. Inst. Ext. Musical U. de Chile e Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Teatro Antonio Varas. De 13 a 14 horas. Entrada libre. Música de [illegible] Schumann, G. Becerra y A. Copland.

PROXIMAMENTE

CONCIERTO DE MEDIODIA.— Ausp. Inst. de Extensión Musical, U. de Chile, e Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Teatro Antonio Varas, 28 del presente, de 13 a 14 horas. Música de Bach, W. Piston y Quinteto de Schubert, "La Trucha". Entrada libre.

BELLEZAS DE CHILE.— Una charla, con diapositivas en colores. "Desde Valdivia y la Región de los Lagos hasta el Cabo de Hornos, con la Antártida". R. P. Stockins. 19 horas. Sala Auditórium. Biblioteca Nacional (calle Moneda).

UN HOMENAJE A D. ARTURO ALESSANDRI RENDIRAN COMERCIANTES MINORISTAS

La Cámara de Comercio Minorista de Chile colocará una ofrenda floral en el monumento del ex Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma, el viernes próximo al mediodía, con ocasión de conmemorar el 40.o aniversario de la fundación de la institución.

Luis Gallardo, presidente de esta entidad dijo que este acto tendrá la finalidad de recordar y reconocer públicamente el gesto que tuvo el ex Primer Mandatario por haber sido el que concedió la personalidad jurídica de la institución, en el año 1921.

Al acto se ha invitado a distintos dirigentes representativos del comercio minorista de la capital y provincias y el secretario fundador de la Cámara, Juan Gianoni.

Posteriormente se solicitará una audiencia al actual Primer Mandatario, para hacerle una visita de cortesía, el mismo día.

Hoy reanudan gestiones para resolver conflicto del cobre

A las 11 horas de hoy serán reanudadas las negociaciones directas en torno a una solución a los pliegos de peticiones de los empleados y obreros de los minerales de cobre de Potrerillos y El Salvador, de la Andes Copper Mining Company.

Héctor Olivares Solís, vicepresidente de la Confederación del Cobre, dijo a LA NACION que la citación a las partes la hizo el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo.

Informó, asimismo, este dirigente, que el Ministro tiene listo un decreto que ordenará la formación de una Comisión Tripartita para que se aboque a estudiar modificaciones al actual Estatuto de Trabajadores del Cobre, que entró en vigencia con la promulgación de la Ley N.o 11.828, el año 1955.

Ayudemos con lo que podamos y siempre nos será recompensado, hoy necesitamos ropa de hombre, decenas de personas que buscan trabajo se lo solicitan por nuestro intermedio. Hogar de Cristo, Alonso Ovalle 1479.

EX TRANVIARIOS DE LA ETCE SOLICITAN PENSION DE GRACIA

● Piden apoyo del Parlamento y del Gobierno

Un grupo de ex tranviarios de la ETCE gestiona su inclusión en los beneficios, de una pensión de gracia de 45 escudos mensuales, otorgado por la ley 14.455, de la cual quedaron al margen.

Bertina Parda Aedo, presidenta del Comité, que este grupo de trabajadores han constituido, dijo ayer a LA NACION que esperan que tanto el Parlamento como el Presidente de la República acojan una moción que en este sentido existe en el Congreso Nacional.

Señaló la dirigenta que la iniciativa fue presentada por el senador Hermes Ahumada, contando con el patrocinio del senador Humberto Aguirre Doolan. Explicó nuestra informante que tal moción se halla en estos momentos pendiente de la consideración de la "Comisión de Asuntos Varios", de la Cámara Alta, pero que, por diversas circunstancias, aún no ha sido discutida.

"Nos inquieta esto —agregó— en razón de que nosotros en su mayoría, estamos en un avanzado estado de edad, haciéndosenos difícil encontrar ocupación. Además, tenemos que vivir a expensas de algún familiar o amistades de buena voluntad".

Asimismo, explicó que ayer sostuvieron una entrevista con el diputado Raúl Morales Adriasola, quien intercederá ante el Primer Mandatario, en orden de obtener el patrocinio de S. E. para que se legisle en favor de ellos.

EX EMPLEADOS SEMIFISCALES OFRECERAN MANIFESTACION AL DIPUTADO JACOBO SCHAULSOHN

● Acto tendrá ocasión mañana, como una manera de agradecer iniciativa de otorgar indemnización a estos ex servidores

Ex funcionarios semifiscales ofrecerán mañana una manifestación al presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn, haciéndose extensiva a algunos jefes de partidos políticos que acogieron y apoyaron una petición de orden económico de estos ex personales de las Cajas de Previsión.

La petición en cuestión, ya próxima a convertirse en ley de la República, consiste en el otorgamiento de una indemnización por años de servicios, para todos aquellos funcionarios que hicieron dejación de sus cargos en marzo de 1960 con motivo de la reestructuración administrativa que en aquella fecha se aplicó.

El acuerdo sobre la manifestación fue adoptado en una reunión que celebró anteayer el comando respectivo, ocasión en que se analizó la trascendencia de la iniciativa.

En esa oportunidad se dijo que el proyecto ya aprobado por el Congreso Nacional, ya está en la Moneda, faltando solamente que el Primer Mandatario ordene su publicación en el "Diario Oficial", lo que se estima ocurra en los próximos días.

El diputado Schaulsohn fue el que presentó la moción mencionada al Parlamento Nacional.

Obreras agradecen al P. R. apoyo al proyecto "Jubilación de la Mujer"

● Depto. Femenino del gremio del Cuero y Calzado dirigió nota al presidente de dicha colectividad

Un grupo de obreras dirigió una nota de agradecimiento al presidente del Partido Radical, Raúl Rettig, en razón a que los senadores de esta colectividad política apoyaron en la Cámara Alta la iniciativa que propende a otorgar la jubilación de la mujer trabajadora.

La nota-agradecimiento fue dirigida al jefe radical, por la presidenta del Departamento Femenino de la Federación del Cuero y el Calzado, doña Rosario Huerta, y por la secretaria del mismo comité, doña Lidia Martínez. Su texto es el siguiente:

"Señor
Raúl Rettig
Presidente del Partido Radical.
Presente.—
Señor presidente:

El Departamento Femenino de la Federación Nacional Obrera del Cuero y Calzado, por medio de la presente comunicación se permite hacerles llegar, por su digno intermedio, a los HH. Senadores de su partido, su más sincero reconocimiento por el apoyo que se sirvieron prestar a nuestro proyecto de jubilación de la mujer obrera.

Como el citado proyecto debe volver en tercer trámite constitucional a la Cámara de Diputados, le agradeceríamos interponer su alta influencia para contar también con el apoyo de los HH. Diputados de su partido, a fin de que nuestro proyecto pueda aprobarse y promulgarse como Ley de la República en el presente período de sesiones del Parlamento.

Reiterándole nuestros más sinceros agradecimientos por la acogida que se sirva dispensarnos, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con todo respeto y atención. (Fdo).— Rosario Huerta, presidenta, y Lidia Martínez, secretaria".

la mujer y su mundo

Hablemos Hoy de ....Belleza....





Un detalle importante:

LA FORMA DE LA BOCA

El maquillaje puede crear la boca y la ilusión que Ud prefiera. Coloque la base más adentro de la línea de los labios, dibuje con una línea justo en el borde de la línea natural, o sobre ella, para hacerla más grande, o dentro de esa línea si la prefiere más pequeña. Luego llene con color.

Una sombra más oscura hace que la boca quede más adentro, la sombra más clara y brillante hará ver la boca más afuera. Conviene saber que una boca más ancha reduce el tamaño de una nariz grande. Un rostro cuadrado necesita una boca curva y uno redondo debe evitar los labios espesos. Determine Ud. si debe modificar la forma de su boca y aprenda a hacerlo.

Y, cuando sea el momento de adquirir un lápiz labial, tenga en cuenta las siguientes indicaciones:

1.o Si su cutis es muy pálido, evite los rojos dorados, el anaranjado hará resaltar la palidez de su rostro.

2.o Si su cutis es claro, los mejores tonos son los rosados y corales.

3.o Si tiene cutis y cabello oscuros, con los rojos claros obtendrá efectos dramáticos.

4.o Si su cutis es de tono mediano, evite el tono oscuro y muy brillante.

5.o Considere los tonos en relación a los colores de su vestimenta.

Teniendo en cuenta los puntos señalados, Ud. puede adquirir diversos tonos de lápiz labial, a fin de usar el que corresponda en cada oportunidad.



Cultura Física y Salud

Hay un precepto que dice: "Mens sana in corpore sano". Este se basa en un método de cultura física sometido a largos ensayos. El trabajo puede dirigirse diversamente según la persona, para llegar a un mismo resultado: el equilibrio físico y psíquico, cuya mutua influencia es conocida. En un curso de cultura física, el profesor hará al comienzo un rápido estudio de la alumna, teniendo en cuenta sus aptitudes y equilibrio nervioso, para guiar eficazmente su trabajo. Al dosificar los movimientos activos y de relajación, la alumna experimentará un enorme bienestar. Moderada la tensión, economizará energías y si sufre de insomnio conseguirá un sueño tranquilo y reparador.

Muchas mujeres consideran la gimnasia como un esfuerzo suplementario y temen no poder realizarlo si no es en perfecto estado de salud. Esto es un error, porque una gimnasia bien dirigida hace desaparecer toda fatiga, cualquiera que sea su causa.

El problema de la línea también se resuelve fácilmente, gracias a movimientos especialmente estudiados, que no ocasionan cansancio alguno, y en un plazo bastante rápido. Esto debe interesar particularmente a las mujeres que acaban de dar a luz, pues la gimnasia postnatal es indispensable para la salud. Se recomienda empezar esta gimnasia un mes después del parto, siempre que éste se haya efectuado normalmente.

Por último, hay que mencionar la importancia de la respiración. Es imposible llegar a una total disminución de la tirantez sin respiración profunda. Es el recurso más sencillo, más directo y más fácil de realizar a cualquier momento del día, evitando así la fatiga nerviosa y dando un mejor rendimiento en el trabajo. No hay duda que la cultura física, bien dirigida, reporta a cuantos la practican un equilibrio físico, fisiológico y psíquico.

RECETAS de Doña Carmen

preparadas y cuidadosamente probadas por el Instituto de Economía Doméstica Nestlé, que dirige la señora Carmen Paz de Braun

EMPANADAS DE HORNO A LA CHILENA (para 6 personas)

MASA:

3 tazas harina cernida
1 cucharadita Imperial para Hornear
1 huevo
2 cucharadas manteca fundida
2 cucharadas aceite
1 taza agua con 2 cucharaditas sal

PINO:

1/4 Kg. posta negra o rosada, molida gruesa
1 cebolla grande, picada fina
4 cucharadas manteca con 1 cucharadita ají color
1 cucharada harina
1 huevo duro
6 aceitunas
Pasas
Orégano, comino, sal y pimienta

MASA: Cierna la harina junto con Imperial para Hornear, añada la manteca fundida, apenas tibia, el huevo y el agua, calculando hasta tener una masa de regular consistencia, que no se pegue en la tabla. Deje reposar la masa por 10 minutos y, luego, trabájela agregando el aceite. Una vez incorporado, divida la masa en 6 porciones y extiéndalas con el uslero. Ponga en cada disco de masa una cucharada de pino, (frío), pasas, cascos de huevo duro y aceituna. Humedezca los bordes, dóblelos para que se unan bien. Píntelas con clara de huevo o leche. Pinche 2 o 3 veces con un palito y lleve a horno ya caliente, a temperatura regular. Sirva caliente.

PINO: Fría la carne en la manteca con color; luego, la cebolla, aliños y harina. Agregue una taza de agua y deje cocer por 2 o 3 minutos más.-

POROTOS CON CREMA (para 6 personas)

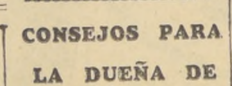
1/2 Kg porotos
4 cucharadas Crema Nestlé
1 cucharada manteca o 2 de aceite
1 cucharadita ají de color
1 cebolla mediana, picada fina
Comino, orégano, sal, pimienta

Remoje los porotos, por lo menos 3 horas. Lávelos y cuézalos en agua con sal. (20 minutos olla a presión) Fría la cebolla en la manteca, agregue el ají de color y aliños; luego, añada los porotos, dejando 3 o 4 cucharadas que se agregan molidas con un tenedor. Deje hervir a fuego suave 30 minutos, destapados, para que se consuma el exceso de caldo. Retire del fuego, agregue la Crema batida, mezcle bien y sirva caliente.-

MUSELINA DE CAFE CON CREMA DE VAINILLA (para 6 personas)

2 huevos
4 cucharadas azúcar granulada
1 taza Leche Condensada Nestlé
1 taza agua
1 cucharadita maicena
1 cucharadita Nescafé
2 hojas colapez o 1 cucharadita gelatina en polvo, Vainilla

Diluya la Leche Condensada en el agua, agréguele la vainilla y lleve al fuego. Bata las yemas, añádales la maicena, diluyéndola con un poquito de agua. Agregue este batido a la Leche Condensada, revolviendo, rápidamente para que se mezcle sin cortarse. Siga revolviendo hasta que espese. Deje enfriar, moviendo de vez en cuando para que no forme nata. Bata las claras a punto de nieve, agrégueles, sin dejar de batir, un almíbar de pelo hecho con el azúcar granulada y un poquito de agua caliente en la que se ha disuelto una cucharadita de Nescafé, añada el colapez previamente remojado en agua fría y disuelto a bañomaría, siga batiendo hasta que se enfríe. Vacíe esta mezcla a molde de torta, pasado por agua fría y lleve a sitio fresco o sobre hielo por 30 minutos, más o menos. Desmolde y bañe con la crema de vainilla y, si lo desea, espolvoree con almendras peladas, tostadas y molidas. Sirva bien helado.-



CONSEJOS PARA LA DUEÑA DE CASA

Al lavar ropa de color de tonos poco firmes, en el último enjuague se echa un poco de vinagre o un puñado de sal, se deja un rato y luego se tiende.

—oOo—

Para quitar las quemaduras de plancha en la ropa, si no son muy profundas, se frotan con agua oxigenada o con agua en la que se haya disuelto un poco de bórax, media cucharada para un vaso de agua.

—oOo—

Alegre su comedor colocando un espejo grande frente a la ventana, para que se refleje el paisaje exterior... naturalmente, si el panorama es bonito, especialmente cuando hay un jardn.

—oOo—

Si tiene flores recién cortadas, no las ponga en floreros hasta el otro día, dejándolas toda la noche en un baño de agua fresca, le durarán mucho más.

—oOo—

Los objetos de cobre se limpian con una mezcla de vinagre y sal. Se enjuagan bien y se les saca brillo con un paño seco. Si se han puesto mates se frotan con un limón y se lavan a fondo en agua caliente.

SUS MANOS Y UD.

Unas manos bonitas constituyen el complemento indispensable en la belleza de toda mujer. No olvidemos que éstas se encuentran siempre expuestas a las miradas; al fumar, mientras jugamos a los naipes, cuando bailamos, o en la sutil demostración de un ademán gracioso. Y entendemos por belleza de las manos no sólo su conformación, la forma estilizada de los dedos y la perfecta proporción de sus componentes, sino también, y de manera muy especial, por su estado de conservación; tersura y suavidad de la piel, color delicadamente nacarado, ausencia de manchas, etc.

Sin embargo, ¡cuán frágiles son! Afortunadamente, algunas precauciones muy sencillas, prácticadas con regularidad, le permitirán prevenir los daños más frecuentes y, en el caso de no haber podido evitar su aparición, cierto número de cuidados le ayudarán a remediarlos:

Todos los días: Por la mañana, terminada su toilette, hágase masajes, por algunos minutos, con una crema apropiada. Nada más indicado para ello que el uso de la Crema Liquida Rosada TRIOCEL. Es un producto de efecto inmediato. Contiene los famosos "ingredientes humedecedores". Protege sus manos como "guantes invisibles", contra todas las irritaciones, manteniéndolas como terciopelo.

Por la noche: Antes de acostarse, bañe sus manos, por algunos minutos, en agua tibia, cuyo efecto emoliente permitirá una mejor limpieza. Séquelas bien, y aplíquese algunas gotas de la Crema Líquida Rosada TRIOCEL, la que se absorbe inmediatamente y no mancha la ropa de cama.

En el transcurso del día: Después de cada lavado, sobre todo ahora en invierno, unte sus manos con una crema protectora, haciéndola penetrar mediante un rápido masaje. Cuatro o cinco gotas de Crema Liquida Rosada TRIOCEL le bastarán para cumplir ampliamente esta función protectora.

La perfecta belleza de sus manos será para usted la mejor compensación por los pequeños cuidados que a diario, les prodigue.

Apuntes de Carmen Merino

Isabel Budge de Ducci explica el Centro de Cooperadores del Hospital del Salvador

"La idea que se tuvo para formar el Centro de Cooperadores del Servicio Médico del Hospital del Salvador, fue agrupar a las mujeres de médicos que ayudaran al Servicio Nacional de Salud, preocupándose del lado humano, de los enfermos egresados del hospital", comenzó diciendo Isabel Budge de Ducci, la joven viuda del prestigioso médico Héctor Ducci, fallecido hace dos años, jefe, entonces, del Servicio Médico del Dr. Hernán Alessandri, del Hospital del Salvador.

—oOo—

"El hospital no puede seguir albergando a los enfermos crónicos, pues sus camas son para los casos agudos y recuperables" — continúa la entrevistada. — "Héctor, mi marido, siempre pensó que debería crearse algo para ayudar a estos enfermos. Su muerte prematura no le permitió alcanzar a organizar esta obra. El Dr. Motlis, que recién regresa de los Estados Unidos, llegó entusiasmado con esas organizaciones en ese país, y reunió a las señoras de los médicos del Servicio de Medicina, y se creó, en mayo de este año, la institución. Fue elegida Presidenta, Olivia Schleyer de Gazmuri, mujer del Dr. Renato Gazmuri, actual jefe del Servicio".

—oOo—

Isabel explica algunos casos en que ella ha debido actuar. El caso de una niña de 13 años, enferma crónica del corazón. Vive con su padre, cuya pensión de invalidez del SSS, por asma que le impide trabajar, es de 53 mil pesos. Tiene con esto que alimentar a su mujer y diez hijos; la mayor, la niña cardíaca. Otro caso es de una madre tuberculosa, que tiene cuatro hijos y viven juntos con una sola cama. La madre no puede trabajar ni ocuparse de sus pequeños. Cada caso que describe Isabel es más patético que el otro.

"Nos reunimos con las enfermeras sanitarias y las Asistentes Sociales, que están imposibilitadas de continuar con estos casos, parte por la extensión que abarca el Hospital del Salvador y parte por tener que ocuparse de los enfermos hospitalizados, debiendo dejar a estos crónicos", agrega Isabel, que encuentra tiempo para esta obra, a pesar de tener ella nueve hijos; el menor nació dos meses después de la muerte de su marido. "Hay, además, un equipo que consta de Médico, Enfermera Sanitaria y Asistente Social que con una ambulancia visita los enfermos del sector oriente de la ciudad, la que le corresponde al Salvador".

—oOo—

"Para esta obra, contamos con la ayuda de varios colaboradores, como ser Yarur, Cesáreo García, Hirmas, que nos han dado crea para sábanas; Recalcine, Ardite y Corry, y otros, han entregado remedios; otros laboratorios, jabones y champú, ya que hay que enseñar a estas familias los hábitos de aseo. Wessel Duval nos dio arroz, y la Mercería La Reina, ollas. La alcaldesa de Providencia entregó 150 mil pesos, y tanto con la Municipalidad de Las Condes ofreció ponernos en el presupuesto del próximo año". Creyendo de interés saber con cuánto ayuda el SNS, pregunto a Isabel, qué suma ha dado. "Aún nada", es la respuesta de ella, sin comentarios.

—oOo—

"Esta obra que es tan necesaria, a un extenso grupo de enfermos del país, seguirá ampliándose", dice Isabel, al concluir con la entrevista. "Pero se necesita de más cooperadoras, y de más ayuda material. Generalmente, los enfermos están en las peores condiciones económicas, ellos y sus familias, a causa de su dolencia, y es preciso ayudarlos en muchas formas".

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

Celebración de la Independencia de México.— Las relaciones sociales del Excmo. señor Embajador de México, don Gustavo Ortiz Hernán, y señora, les ofrecerán el viernes 15 una comida en el Club de la Unión, con motivo de celebrarse el sábado 16 el Aniversario de la Independencia de ese país. Por igual motivo, los Embajadores ofrecerán el sábado una recepción en la sede de la Embajada, de calle Almirante Montt, de 19 a 21 horas, al Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales.

Malón.— Un numerosos grupo de amigas de Teresa Honorato García de la Huerta, que próximamente se dirigirá con su familia a los Estados Unidos, le ofreció un simpático malón en casa de Eliana Montalva Silva. A este malón asistieron las siguientes compañeras, del Colegio Villa María Academy, de la festejada:

Jacqueline Lyon Bernales, Raquel Villaseca, Inés Aguirre Coud, Bernardita Arrieta Correa, María de la Paz Arrieta Correa, Mariana Pérez Cruz, Antonia Correa Searle, Bernardita Bernales Matta, Cecilia Covarrubias Ugarte, Paulina Elgueta Galmes, Magdalena Lyon Subercaseaux, Mónica Velasco Donoso, Mónica Espinoza, Gabriela Frugonne, Isabel Ramírez Platini, Angélica Ovalle Valdivieso, Cristina Haritcaldi, Cecilia Landof Pisa, Sonia de la Cruz Cross, Susana Claro González, Silvia Campos González, Luz Eugenia Fuenzalida, Angélica Forteza, Eugenia Miralda, Teresa Alamos Letelier, Patricia Valdivieso Valdés, Ana María Vial Vial, Blanca Gloria Undurraga, Cecilia Parker y Olga Guzmán Scheineder.

En la Diplomacia.— Se ha dirigido a Lima por Aerolíneas Peruanas la esposa del Embajador de Perú, señora Helena Tavara de Seoane.

Nacimiento en los Estados Unidos.— En Baltimore ha nacido Francisco Javier, hijo del doctor señor Jaime Villablanca y de la señora Guillermina de Villablanca.

Comida.— El señor Arturo Cousiño Lyon y señora Rosa Subercaseaux de Cousiño ofrecerán mañana jueves una comida a un grupo de sus relaciones sociales.

A Europa.— Se han dirigido a Europa, a bordo del "Reina del Mar", las siguientes personas: señor Guillermo Marín Larraín y señora Marta Estévez de Marín; señor Patricio Larraín Valenzuela y señora Marta Marín de Larraín; señoritas Loreto Estévez Marín y María Sonia Noguera Zegers.

Nacimiento.— En la Clínica Central ha nacido una hija del señor Jaime Cruzat Corvera y de la señora María Elisa Silva de Cruzat.

A Río de Janeiro.— Se han dirigido a Río de Janeiro las señoras Estela Armas de Del Real, Laura Nebel, María Gómez de Cummins y su hija Soledad, y la señorita Carmen Armas Cruz.

A Buenos Aires.— A fines de esta semana se dirigirán a Buenos Aires el señor Sergio Díez Urzúa y señora Ana María Arriagada de Díez; el señor Eduardo Alliende Plate y señora Sara Arriagada de Alliende; la señora Ana Moreno de Arriagada y la señorita Olga Herreros Marín.

Comida en honor de la señora Josefina Edwards de Hurtado y regidores.— El viernes 15 tendrá lugar en la Hostería de Providencia la comida que le ofrecen a la Alcaldesa de Providencia y regidores de esa comuna, con motivo de inaugurarse la Casa Municipal del Arte. Las adhesiones se reciben en Avenida El Bosque 38, fono 41266.

Recepción.— La señorita Silvia Delpiano Kraemer ofreció una recepción a sus relaciones el sábado último, a la que fueron invitadas, entre otras, las siguientes personas:

María Verónica Charpentier de la Barra, María Elena Bascuñán Baeza, María Cecilia Lisboa Montt, Francisca Infante, Rebeca Merino Montero, Rebeca Silva Errázuriz, Isabel Margarita Coloma Reyes, M. Eugenia y María Cristina Ulloa Ureta, María Cecilia Larrondo Varas, Francisco Javier García-Huidobro Maturana, Ricardo Delpiano Kraemer, Carlos Nieto Vial, Adolfo Ovalle Lecaros, Jorge Alberto Rojas Fergie, Enrique Herreros Briseño, Pablo Honorato Lorca, Hernán Ríos Prichard, Andrés Aguirre Moroni, José Manuel Ovalle Lecaros, Alberto Larrondo Varas, y otros.

En Buenos Aires y Río de Janeiro.— Después de pasar unos días en B. Aires, se han dirigido a Río de Janeiro el señor José Manuel Pérez Eguiguren y señora Ximena Undurraga de Pérez.

Bautizo.— Ha sido bautizado Gonzalo, hijo del señor Gonzalo Ramírez Velasco y de la señora Teresa Navarro de Ramírez. Fueron sus padrinos el señor Carlos Navarro Arrau y la señora Olga Velasco de Ramírez.

HOGAR DE CRISTO: esperanza del niño abandonado.

El Embajador de México y la señora de Ortiz Hernán se complacen en invitar a los mexicanos residentes en Chile y registrados en el Consulado, a la recepción que para celebrar el 151º aniversario de la proclamación de la Independencia de México se llevará a cabo el día 16 del presente, de 11 a 13.30 horas, en la sede de la Misión (Almirante Montt 454).

A los Egresados de la "Escuela Vespertina de Construcción y Topografía"

Cítase a reunión general para el jueves 14 del presente, a las 19.30 horas.

TABLA:
Cuenta de la directiva sobre gestiones ante la U. Técnica del Estado para la revalidación de títulos.

LOCAL:
Teatro Auditorium, Ministerio de Obras Públicas.

MORANDE N.o 71

Cámara de Diputados

SESION 62ª ORDINARIA, EN JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1961

(De 17.15 a 19.35 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR HUERTA

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 17 horas y 15 minutos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que da respuesta al que se le envió, en nombre de los señores Peñafiel y Aguilera, acerca de la clausura del diario "El Nuevo Cabildo" de Illapel.

2.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Oyarzún, para que se ponga a disposición de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales los fondos consultados en la Ley 12.567.

3.o— Diez oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Acuña, sobre construcción de los puentes San Carlos, sobre el Río Pulelfu, en Río Negro, y Ovejeria, en el río del mismo nombre;

Del señor Foncea, para que se adopten las medidas necesarias con el objeto de impedir nuevos aumentos en las rentas de arrendamiento de las casas que construye la Fundación de Viviendas y Asistencia Social;

Del señor González Utreras, sobre pavimentación de calles en la localidad de Chillán Viejo;

Del señor Jaque, sobre construcción del Puente Lynch, en el camino de Hualqui a Quilacoya;

Del señor Minchel, con el objeto de que se adopten las medidas necesarias para apresurar la terminación del camino de Chanco a Constitución;

Del señor Morales, don Raúl, sobre construcción del muelle de carga y pasajeros en el Puerto de Quemchi, Chiloé.

Del mismo señor Diputado, sobre mejoramiento del camino Aucar-Choen-Chaurahue, hasta el río Colu, provincia de Chiloé.

Del señor Rioseco, acerca de la posibilidad de realizar el plan de obras públicas propuesto por la Sociedad Agrícola de Bío Bío, para la provincia de Bío Bío;

Del señor Suárez, sobre construcción del camino de Corbea a Botalcura, en la provincia de Cautín;

Del señor Valenzuela, relacionado con los estudios de captación y conducción de los excedentes de agua del Estero "Maule", para regar las zonas de Purén, Lo Ulloa e Idahuillo, en la provincia de O'Higgins.

4.o— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

De la señora Rodríguez, sobre envío de un equipo móvil de Rayos X y Abreu a la Población "Buenos Aires" y otros lugares del Departamento de Parral; y

Del señor Alcamirano, acerca de la construcción de un Hospital en la localidad de San José de la Mariquina;

5.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Leigh, acerca de la necesidad de que el Servicio de Seguro Social suspenda los descuentos a los damnificados por el terremoto del año 1958 en el Cajón del Maipo.

6.o— Trece oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica haber designado para que integren la Comisión Mixta encargada de estudiar el proyecto de ley de Presupuestos de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1962, a los señores: Aguirre, don Humberto; Ampuero, don Raúl, Corvalán, don Luis; Curti, don Enrique; Torres, don Isauro; Von Mühlenbrock, don Julio; Bossay, don Luis; Corbalán, don Salomón; Ibáñez, don Pedro; Larraín, don Bernardo, y Pablo, don Tomás.

Con los dos siguientes, devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que otorga el derecho a percibir asignación familiar al personal de servicios y empresas fiscales que efectúa imposiciones en la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, y

El que exime al Presidente de la República de la obligación de enajenar los terrenos ubicados en la Población "Dragones", de la ciudad de Curicó.

Con los seis siguientes, devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que dispone la realización de un plan de obras públicas en las comunas en que se exploten yacimientos carboníferos;

El que condona el impuesto a la compra-venta que adeuden los productores de aceitunas;

El que autoriza a la Municipalidad de Mulchén para efectuar un aporte a la Empresa Eléctrica de La Frontera S. A.;

El que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en los Hipódromos Centrales a beneficio de diversas instituciones de la ciudad de Talca;

El que restablece diversas disposiciones legales exclusivas del Servicio de Investigaciones.

El que suspende el cobro de deudas de riego de los predios agrícolas de las provincias de Coquimbo y Aconcagua.

Con el que sigue, comunica haber aprobado las modificaciones introducidas por esta Honorable Cámara al proyecto de ley que modifica el artículo 222 del Código Sanitario.

Con el siguiente, comunica que ha tenido a bien no insistir en la aprobación de la modificación que introdujo al proyecto de ley, que autoriza a las instituciones de previsión para otorgar préstamos a sus imponentes de las provincias de Atacama y Coquimbo.

Con el penúltimo, comunica los acuerdos adoptados acerca de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza la emisión de estampillas para realzar la labor docente de Monseñor Carlos Casanueva y de don Enrique Molina.

Con el último, remite un proyecto de ley que modifica la ley N.o 10.383, en lo relativo a la jubilación de los obreros de faenas mineras.

7.o— Tres informes de la Comisión de Vías y Obras Públicas, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Mensaje que traspasa fondos entre diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas;

Moción, del señor Galleguillos Vera, que declara que la compra de una propiedad efectuada por la Sociedad Cultural y de Socorros Mutuos de la Población "Chorrillos", de la Comuna de Conchalí, cumple con los requisitos legales que se indican; y

Moción del señor Correa, que condona las deudas de pavimentación que tiene pendientes el Colegio "El Salvador", de San Vicente de Tagua Tagua.

8.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción de la señora Enríquez que otorga las franquicias consultadas en el artículo 37 de la Ley General de Construcciones y Urbanización a las poblaciones formadas después del 5 de agosto de 1953 en la zona devastada por los sismos de mayo de 1960.

9.o— Once mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Klein y Zepeda, que establece que los fondos provenientes de la ley N.o 5.767, serán puestos a disposición de la Municipalidad de la comuna de origen de estos ingresos, en un porcentaje determinado.

Los señores Dueñas, Osorio, Cossio, Monroy, Barra, Aguilera, Naranjo, Fierro, Altamirano y Almeyda que crea una Fundación denominada "Ciudad Jardín Infantil de Linares", dependiente del Servicio Nacional de Salud.

El señor Galleguillos Clett, que modifica el artículo 37 de la ley N.o 10.383.

Los señores Valdés, De la Presa, Bulnes, Acevedo y Videla, que autoriza a la Municipalidad de Buin para contratar empréstitos.

La señorita Lacoste, que establece que la Caja de Previsión de los Empleados Particulares y el Servicio de Seguro Social pagarán, directamente, la asignación familiar al imponente, en la forma que se determina.

El señor Holzapfel, que concede el derecho a jubilar a don Eduardo Lado Moscoso;

El señor Acevedo, que concede pensión a doña Rosa Ordóñez viuda de González;

El señor Valdés, que concede igual beneficio a doña Ema Rosa Díaz Olate;

El señor Gormaz, que concede pensión a doña Margarita Morales Valenzuela;

El señor Schaulsohn, abona tiempo en la Hoja Servicios de don Mario Bernaschina González.

Los señores Guerra, Millas, Hübner, Lavandero, Almeyda, Musalem y Morales, don Raúl, que abona tiempo en la Hoja Servicios de don Mario Bernaschina.

10.o— Una comunicación de los señores Dueñas, Morales, don Raúl; Osorio, Millas, Tuma, Musalem, Rivera, Momberg, Bunster, Pareto, Correa, Lavandero y Atala con la que solicitan el desarchivo del proyecto de ley que modifica la ley N.o 9.588 que creó el Registro Nacional de Viajantes.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DESARCHIVO DEL PROYECTO QUE MODIFICA LA LEY N.o 9.588, QUE CREO EL REGISTRO NACIONAL DE VIAJANTES.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Los Honorables señores Dueñas, Morales Adriasola, Osorio, Millas, Tuma, Musalem, Rivera, Momberg, Bunster, Pareto, Correa Larraín, Lavandero y Atala solicitan el desarchivo del proyecto que modifica la Ley número 9.588, que creó el Registro Nacional de Viajantes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.— PETICION PARA TRATAR, EN LA PRESENTE SESION, DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, pido la palabra por un minuto, para formular una petición.

El señor PEÑAFIEL.— Pido un minuto para formular una petición, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Los Honorables señores Lavandero y Peñafiel solicitan un minuto, cada uno, para formular una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a la petición.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en la Tabla de la presente sesión figuran diversos proyectos que podrían ser discutidos y despachados de inmediato, dado que está próxima a terminar la Legislatura Ordinaria. Por este motivo, deseo proponer a la Honorable Cámara que se destine media hora para discutirlos y despacharlos, al término de esta sesión.

Los proyectos serían los que figuran con los números 2, 4, 5, 8, 9, 11, 15, 19, 20 y 21.

Un señor DIPUTADO.— El catorce también, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Todos, señor Presidente!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma en que lo ha solicitado el Honorable señor Lavandero.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra, por un minuto, el Honorable señor Peñafiel.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, deseo solicitar a la Honorable Cámara que acuerde tratar un proyecto devuelto por el Honorable Senado, que favorece la provincia de Coquimbo, y por el cual se condonan intereses y multas por la mora en el pago de las cuotas de riego correspondientes a las propiedades agrícolas de esa región. El Honorable Senado sólo eliminó dos palabras, de modo que podrían aceptarse las modificaciones introducidas y despachar el proyecto en la presente sesión.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para destinar cinco minutos al estudio del proyecto a que ha hecho mención el Honorable señor Peñafiel.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

3.—CREACION DE LOS COMITES DE CONCILIACION EN LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse, en primer término, del proyecto que autoriza la creación de Comités de Conciliación en los conflictos colectivos del trabajo.

El proyecto dice:

"**Artículo 1.o.**—Los trabajadores que se encuentren autorizados para votar la huelga o que la hubieren declarado conforme al procedimiento que señala el Código del Trabajo, podrán solicitar del Inspector del Trabajo respectivo la constitución de un Comité de Conciliación, que se encargará de promover el avenimiento de las partes y la solución del conflicto colectivo.

Artículo 2.o.—El Comité de Conciliación estará integrado por tres miembros, que serán designados: uno por los trabajadores en conflicto, otro por los patrones o empleadores respectivos y el tercero por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social o los funcionarios de la Dirección del Trabajo a quienes delegue estas atribuciones. Este último presidirá el Comité. Actuará como Secretario el funcionario que se designe en la Resolución que constituye el Comité.

Artículo 3.o.—Recibida la solicitud de los trabajadores para constituir el Comité de Conciliación, el Inspector del Trabajo deberá convocarlos a una asamblea, la que se pronunciará sobre la proposición por mayoría absoluta de los asistentes, siempre que constituyan la mayoría de los trabajadores en conflicto.

Si la aprobación cuenta con la mayoría de los trabajadores en conflicto, será obligatoria la formación del Comité de Conciliación.

Si no se hubiere obtenido dicha mayoría, la aprobación de los trabajadores se considerará como una proposición para constituir el Comité, la que se notificará al patrón o empleador por el Inspector del Trabajo.

Artículo 4.o.—El Comité de Conciliación tendrá facultad para requerir todos los antecedentes relacionados con el conflicto, a fin de imponerse de la situación económico-social de la empresa y su personal. Podrá exigir la comparecencia de los representantes de las partes, visitar los lugares de trabajo, hacerse asesorar por peritos y, en general, requerir la colaboración de quienes puedan proporcionar informes útiles y que digan relación directa con el conflicto colectivo sometido a su conocimiento.

Artículo 5.o.—El Comité de Conciliación deberá proponer a las partes una fórmula de arreglo cuya aceptación o rechazo por los trabajadores se votará en asamblea, a la que se convocará con 24 horas de anticipación, a lo menos.

Los integrantes del Comité deberán proporcionar a las partes los antecedentes en que se fundamenta su proposición.

En el caso de rechazo de la proposición y por acuerdo de las partes, el Comité podrá continuar a cargo de las gestiones que sean necesarias hasta la solución definitiva del conflicto y, en tal caso, renovará las proposiciones de arreglo en la forma indicada en el presente artículo.

Artículo 6.o.—Las partes podrán conferir al Comité de Conciliación facultades de Tribunal Arbitral, sometiéndole el conflicto a la decisión que ellos acuerden, en cuyo caso, se restablecerán las faenas interrumpidas por la huelga.

El procedimiento que seguirán los árbitros será el que establezcan las partes de común acuerdo y, a falta de éste, el que señale el reglamento de la presente ley.

Artículo 7.o.—En los casos a que se refiere el artículo 626 del Código del Trabajo y 38 de la ley N.o 12.927, el Gobierno podrá someter la decisión del conflicto colectivo a un Tribunal Arbitral Tripartito integrado por un representante de los trabajadores, uno de los patrones o empleadores y un tercero que designará el Presidente de la República.

Artículo 8.o.—Las infracciones a esta ley se sancionarán con multa de uno a diez sueldos vitales mensuales, escala a) del Departamento de Santiago.

Artículo 9.o.—Un reglamento establecerá las normas a que se someterá el Comité de Conciliación y el Tribunal Arbitral en su constitución, funcionamiento y procedimiento general."

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, el Gobierno ha presentado a la consideración del Parlamento un proyecto que tiende a establecer los Comités de Conciliación, integrados por un representante de los trabajadores que estén en huelga legal, por un representante patronal y por una persona designada por el Ministro del Trabajo y Previsión Social. La creación de estos Comités viene a salvar un vacío de nuestra legislación social.

En efecto, en el Código del Trabajo se ha considerado todo lo concerniente a los trámites de conciliación previos a la declaratoria de huelga, pero no se ha legislado para conducir las negociaciones con posterioridad a ella.

La experiencia de los conflictos colectivos nos demuestra que, transcurrido algún tiempo de la huelga, los trabajadores, por no existir un procedimiento legal para conducir las negociaciones, recurren a la buena voluntad de los parlamentarios, de las autoridades o de las personas de la zona que puedan ayudarlos a superar el conflicto que mantienen con las empresas.

Este proyecto de ley dirige hacia el cauce natural que deben tener estas negociaciones, como lo es la decisión de las propias partes, bajo la dirección de una persona que represente los intereses superiores del país, o los de ambas partes.

Por esta razón, estos Comités de Conciliación se crean sólo a instancia de los trabajadores, porque son ellos los que están ejercitando el derecho de huelga; y el Gobierno no ha querido interferir en manera alguna, en la decisión de aquellos trabajadores que crean más eficaz la mantención de su derecho de huelga, para que mantengan esta actitud y no recurran a los Comités de Conciliación.

Una vez que el Comité ha conocido los antecedentes económicos de la empresa, la situación social de los trabajadores, tiene la obligación de formular una proposición de arreglo a los trabajadores y a la empresa. Si esta proposición fuera aceptada, se habría logrado el objetivo de resolver el conflicto social. Si, por el contrario, los trabajadores rechazan el arreglo propuesto por el Comité, continuarán ejercitando su derecho legal de huelga, en la misma forma en que está establecido en el Código del Trabajo. En este caso, puede el propio Comité, con la autorización de las partes, continuar las gestiones de arreglo y formular una nueva proposición.

Esto es, en esencia, lo que se persigue con la creación de los Comités de Conciliación. Encauzar por una vía legal el procedimiento de conciliación, una vez producida la huelga.

El artículo 7.o de este proyecto ha merecido algunas objeciones a algunos Honorables parlamentarios, que el Ministro que habla desea aclarar.

Este artículo se refiere, precisamente, a los artículos 626 del Código del Trabajo y 38 de la Ley de Seguridad Interior del Estado, que legislan sobre aquellos conflictos en que está en juego el interés general del país, o en aquellos que se refieran a servicios en que no exista el derecho de huelga, como son los servicios públicos y el de transportes.

En estos casos el legislador ha dado al Gobierno el derecho de ordenar la reanudación de las faenas, con el propósito de que no se interrumpan aquellas actividades vitales para la economía. Pero nada se ha legislado sobre la forma en que se les puede buscar una solución a esos conflictos. Mediante esta disposición, el Gobierno podrá someter a arbitraje el conflicto y, por lo mismo, buscar una solución para él. Por consiguiente, esta disposición tiende a salvar un vacío de la legislación en los casos a que me he referido.

El mecanismo para proceder a la designación del Comité que tome con veracidad las votaciones que se formulen en las asambleas de los trabajadores, se ha querido que quede entregado al reglamento de la ley, porque incide, precisamente, en materias que son de exclusivo resorte de un reglamento.

Creo, señor Presidente y Honorable Cámara, que esta iniciativa hará posible que en el futuro los conflictos sociales se encaucen hacia una vía de solución, a través del Comité de Conciliación que se está creando, que responde a la necesidad de resguardar en forma absoluta el derecho legal de huelga de los trabajadores y tiende sólo a canalizar de manera más efectiva la negociación de un entendimiento.

En muchas oportunidades se ha planteado, con justificada razón, que los conflictos económico-sociales se prolongan excesivamente. El Gobierno y todos los sectores de la opinión pública anhelan buscar un camino para que estos conflictos encuentren una pronta solución. Aquí, Honorable Cámara, el Ejecutivo propone un camino que confía permitirá que estos conflictos puedan resolverse en un breve plazo. Por eso mismo y porque he conocido la opinión de todos los sectores de esta Honorable Corporación, espero que, consecuente con ese anhelo, la Honorable Cámara prestará su aprobación a esta iniciativa que es de urgencia porque son numerosos los conflictos que se están produciendo de año en año, y las estadísticas nos demuestran la necesidad de canalizar las gestiones tendientes a dar solución a los conflictos sociales.

Termino, señor Presidente, pidiendo a la Honorable Cámara que preste su aprobación a este proyecto, que es sencillo en su planteamiento y que, por lo mismo, merecerá, según espero, también la aceptación en particular de cada una de las disposiciones que él contiene.

Nada más.

El señor HUBNER.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, el Mensaje del Ejecutivo que nos ocupa esta tarde constituye una iniciativa de gran importancia jurídica y social, dentro de esa misma línea de orientación que ha colocado a las leyes sociales de Chile en una posición de vanguardia en todo el continente.

Conviene recordar que nuestro Código del Trabajo, en el cual se refundieron no pocas iniciativas del Partido Conservador, que es la colectividad política que más se ha preocupado en el país de patrocinar leyes en beneficio de las clases trabajadoras, promulgado en 1931, fue el primer cuerpo legal de esta naturaleza en toda América, seguido algunos meses después por el Código mexicano; posteriormente, por varios otros, algunos de los cuales, como el de Bolivia, Ecuador, Venezuela, etcétera, tomaron el nuestro como modelo.

El señor BARRA.— El de Inglaterra también...

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— El Gobierno cumple, por lo tanto, con una alta y progresista misión histórica al procurar, con el proyecto en debate, introducir en nuestra legislación del trabajo las reformas y el perfeccionamiento que aconseja la experiencia y que exigen las necesidades de la época en que vivimos.

Para poner de relieve el alcance de esta feliz iniciativa del Ejecutivo es necesario recordar que el Código del Trabajo contempla un procedimiento especial para los casos en que vivimos.

Para poner de relieve el alcance de esta feliz iniciativa del Ejecutivo es necesario recordar que el Código del Trabajo contempla un procedimeinto especial para los casos en que se produzcan conflictos colectivos, a semejanza de los establecidos en los demás Códigos del Trabajo hispanoamericanos, que, en esta materia, obedecen, más o menos, a las mismas líneas comunes. En tales emergencias, nuestra legislación, de acuerdo con el principio tan necesario para la convivencia laboral, pero, por desgracia, a menudo tan olvidado, de que los sindicatos son, fundamentalmente, órganos de colaboración mutua entre el capital y el trabajo, establece un sistema destinado a propender a una solución armónica en los diferendos que se pueden producir entre patrones y asalariados. El sistema contemplado en la ley se basa, como se sabe, en un procedimiento de conciliación obligatoria y de arbitraje, por regla general, meramente voluntario; y sólo si todas las gestiones de arreglo han fracasado, puede el sindicato, reuniéndose los demás requisitos legales, recurrir a esa medida extrema, a menudo tan perjudicial para los propios trabajadores, para las empresas y para la colectividad entera, que es la huelga.

Repito, señor Presidente, que todo el espíritu que anima a nuestro Código del Trabajo, al igual que toda la legislación social de los países civilizados, todo su empeño y toda su inspiración tienden, no a fomentar una estéril y destructora lucha de clases, sino a procurar la armonía, la paz y la cooperación entre los patrones y los asalariados, conjugándose intereses que son esencialmente comunes, dentro del debido resguardo o respeto de los derechos de las partes y de las ineludibles exigencias de la justicia social.

Pues bien, la experiencia de treinta años de aplicación del Código del Trabajo ha puesto en evidencia aquí como en otros países que tienen una legislación semejante, un grave vacío de estas disposiciones. Y este vacío consiste en que si fracasa el procedimiento de conciliación y se produce la huelga, como lo ha puesto de relieve el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, las gestiones llegan a un punto muerto, ya que nuestra legislación no contiene disposiciones de ninguna especie que permitan encauzar los diferendos por vías que conduzcan a una efectiva y justa solución.

En la práctica, sabemos perfectamente lo que ocurre: se produce una ruptura en las conversaciones, entre las directivas sindicales y la parte patronal. Esta ruptura, a veces, se ahonda y va generando una indefinida y sumamente perjudicial prolongación de los conflictos sociales.

Entran, entonces, a actuar una serie de mediadores voluntarios, ya sea parlamentarios, ya sea funcionarios, ya sea simplemente personas de buena voluntad, que procuran poner de acuerdo a las partes para encontrar una solución armónica del conflicto. Pero este mecanismo de los mediadores voluntarios y oficiosos, está totalmente al margen de la Ley, y produce, indudablemente, muchos inconvenientes. Desde luego, carece del respaldo y de la eficacia jurídicos necesarios. Enseguida, quienes intervienen como mediadores de buena voluntad, a menudo no poseen la idoneidad y eficiencia técnica necesaria para poder intervenir con acierto en los conflictos del trabajo. Y, finalmente, si bien es cierto que muchos de estos amigables componedores actúan inspirados en propósitos de justicia y armonía, no es menos cierto que, también, queda abierto el camino a los agitadores profesionales que, muchas veces, aprovechándose de la buena voluntad de los trabajadores, persiguen fines políticos de carácter inconfesables, prolongando el conflicto, extendiendo la huelga y causando daños irreparables a los trabajadores y a sus familias...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ¡No es exacto lo que afirma Su Señoría!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Es curioso que los Honorables parlamentarios del Frente de Acción Popular se den por aludidos cuando hablo de los agitadores que muchas veces prolongan los conflictos. No me he referido a ellos, sino, en general, a un fenómeno que todos conocemos: que existe una verdadera explotación política de la huelga, realizada por elementos extremistas...

El señor ROSALES.— ¡Ese es un disco rayado!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ...que van a los sindicatos con el pretexto de mediar en la búsqueda de una solución para los conflictos, y en muchas ocasiones, como lo sabemos perfectamente, los prolongan, moviendo a los trabajadores a hacer peticiones inusitadas y exigencias imposibles de cumplir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Esto se debe precisamente a que nuestra legislación no contempla un procedimiento legal para evitar la intervención de amigables componedores, a veces ineficaces, otras veces interesados, carentes de eficacia jurídica y que no llevan a la adecuada solución del conflicto.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, solicito una interrupción.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Precisamente, vuelvo a decirlo, el Ejecutivo...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Hübner, el Honorable señor Fierro le solicita una interrupción.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Se la concedo con mucho gusto.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Fierro.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, lamento tener que decir a mi Honorable colega que, aun cuando él no tiene la culpa de lo que hicieron los autores del Código del Trabajo, estas disposiciones jurídicas, en gran parte, son una vulgar mentira para los trabajadores chilenos, así como tampoco corresponden a la realidad muchas otras cosas que, en relación con estas materias, se han estado manifestando en la Honorable Cámara durante algún tiempo.

Es tan absurda, tan injusta y tan mentirosa esta legislación, que todos los Gobiernos, y particularmente éste, han sido incapaces de dar solución a los conflictos sociales ateniéndose a la legislación del trabajo. Para el Gobierno ha sido preferible dejar correr el tiempo y cercar por el hambre a los trabajadores para obtener que vuelvan a sus labores aceptando una migaja, una limosna.

Respecto de esto, voy a citar algunos hechos, gracias a la gentileza que ha tenido mi Honorable colega. El propio Gobierno está burlando —y aprovecho la presencia del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para decirlo— los compromisos que ha contraído con la Organización Internacional del Trabajo.

Y a este efecto, señor Presidente, voy a citar el texto de estos compromisos.

Dice: "**Declaración relativa a los fines y objetivos de la Organización Internacional del Trabajo, aprobadas en Filadelfia en su vigésima sexta reunión el 10 de Mayo de 1944.**

Capítulo II letra A.— Todos los seres humanos sin distinción de raza, credo o sexo, tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oprtunidades.

Letra b).— El logro de las condiciones que permiten llegar a este resultado, debe constituir el propósito central de esta política nacional e internacional.

Capítulo III.— La Conferencia reconoce la obligación solemne de la Organización Internacional del Trabajo, de fomentar, entre todas las naciones del mundo, programas que permitan:

a) Lograr el pleno empleo y la elevación del nivel de vida.

b) Adoptar en materias de salarios y ganancias y de horas y otras condiciones de trabajo, medidas destinadas a garantizar a todos una justa distribución de los frutos del progreso y un **salario mínimo vital**...

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, deseo recuperar mi derecho.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Fierro, el Honorable señor Hübner reclama su derecho.

El señor FIERRO.— Con esto he querido hacer presente la vulnerabilidad de las afirmaciones de mi Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, he solicitado recuperar mi derecho porque me parece inoficioso que en una interrupción, que normalmente debe ser breve, se haga una [illegible] tan extensa, como lo que estaba haciendo el Honorable señor Fierro...

El señor OSORIO.— ¡Para que la conozca Su Señoría!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ...de recomendaciones muy conocidas...

El señor OSORIO.— ¡Pero que no las aplican!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... relacionadas con líneas generales que están incorporadas a nuestra legislación y a los propósitos del actual Gobierno...

El señor FIERRO.— ¡Esa legislación es una mentira!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Sin embargo, no puedo menos que subrayar la sorpresa que me han producido las palabras del Honorable señor Fierro al expresar que nuestra legislación del Trabajo es inadecuada y que es una mentira, en circunstancias de que podemos perfectamente enorgullecernos de ella porque, como lo han reconocido los tratadistas de todo el mundo, representa uno de los sistemas jurídicos laborales más adelantados del orbe.

Ya he señalado que nuestro Código del Trabajo, en vigencia desde el año 1931, fue el primero de América y que otros países del continente fueron inspirándose en nuestra legislación.

Y me extraña aún más escuchar semejante opinión de parte de un Honorable colega de un sector político, que siente admiración por legislaciones del Trabajo de otros países, como la Unión Soviética y sus satélites. Allí, Honorables colegas, son desconocidos hasta los más elementales derechos de los trabajadores, ya que los sindicatos se han convertido allá en una sección de un partido político determinado y ya que, incluso, el derecho a huelga, que es uno de [illegible] bajadores, ha sido totalmente [illegible].

Señor Presidente, si bien es cierto que no podemos negar que nuestra legislación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... en materia del Trabajo adolece de defectos, como los tienen todas las legislaciones, no por eso podemos desconocer...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).—... que este proyecto del Ejecutivo tiende a subsanar uno de los vicios más notorios que tiene el Código del Trabajo en materia de conflictos colectivos del trabajo.

El señor MONTES.— Si Su Señoría me concede una interrupción podría probarle la falsedad de sus afirmaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente es muy fácil gritar, lo que a nada conduce, pero, en cambio, sí que es difícil legislar.

Como lo he dicho en otras ocasiones, lo manifiesto ahora, el Partido a que pertenece el Diputado que habla es el que ha propiciado la mayor parte de las leyes sociales que se han dictado en el país y que después pasaron a ser recopiladas en lo que se llamó Código del Trabajo. Casi todas, fueron de iniciativa del Partido Conservador.

Es mucho más fácil gritar y pedir interrupciones con denuestos que no vienen al caso, que venir a esta Honorable Cámara a presentar iniciativas legales que verdaderamente sean útiles y constructivas para la clase trabajadora.

El señor MONTES.— Si Su Señoría me concede una interrupción...

El señor Huerta (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Montes, llamo al orden a Su Señoría!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, la iniciativa del Ejecutivo viene a subsanar un evidente vacío de nuestra legislación, porque como lo he expresado, cuando se ha producido el fracaso del procedimiento de conciliación y arbitraje y se ha declarado la huelga, se llega a un punto muerto, ya que las gestiones están agotadas por falta de un cauce legal. Entonces, para evitar la prolongación indefinida de los conflictos colectivos del Trabajo, el Ejecutivo ha propuesto la creación de este mecanismo complementario del Código del Trabajo, que se viene a injertar en forma perfectamente armónica dentro del sistema general de nuestra legislación, al crear los Comités de Conciliación en los conflictos colectivos del Trabajo.

La línea matriz del Código del Trabajo en materia de esta clase de conflictos, es precisamente, el procedimiento de conciliación. Yo me pregunto, ¿por qué debemos poner término a los procedimientos de conciliación, cuando se ha producido la huelga? ¿Por qué debemos resignarnos a que el movimiento se prolongue indefinidamente, con enorme daño para la gran masa asalariada, en circunstancias que la tendencia del Código es dotar a las partes de todos los instrumentos necesarios para llegar a una solución armónica? La omisión que se advierte en esta materia viene a ser llenada por este proyecto, en una forma que no vacilo en calificar de magistral, al crear los Comités de Conciliación en los conflictos colectivos del Trabajo, organismos que darán cauces legítimos a la solución de los conflictos sociales, manteniendo a salvo los derechos de que gozan actualmente los

miento de la legislación chilena y que permitirá a nuestro país, una vez más, señalar rumbos orientadores al resto de las naciones sudamericanas en materia de legislación social.

Me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Urzúa, a quien se la concedo con mucho gusto.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.— Señor Presidente, mi único interés al intervenir en el debate de este proyecto de ley, es disentirlo para que podamos, en forma seria, determinar cuáles son los beneficios que advierten los que son partidarios de su aprobación y cuáles son los inconvenientes para la clase trabajadora que presenta a juicio de los que lo rechazan, porque en este momento nosotros estamos legislando para los trabajadores.

A pesar de que le encuentro razón al Honorable señor Hübner en cuanto a que cuando se dictó el Código del Trabajo fue una legislación de avanzada, no es menos cierto, que, en la actualidad, ha quedado un poco atrás.

Y precisamente por este hecho, porque no ha solucionado en forma práctica todos los conflictos que se han ido suscitando durante la aplicación de este Código de tan larga vigencia, se hace necesario dictar leyes que vayan complementando sus vacíos o reformando aquellas disposiciones que no benefician a la clase trabajadora, pues el objeto de la dictación de este cuerpo legislativo fue pretender el mayor bienestar y mejoramiento de las condiciones de este sector.

Señor Presidente, uno de los vacíos del Código del Trabajo lo constituye la falta de normas acerca de los procedimientos que deberán seguirse después de declarada la huelga, una vez votada y cuando los trabajadores se encuentran fuera de las labores. Las disposiciones de este cuerpo legal se refieren exclusivamente a las situaciones relacionadas con los conflictos sociales antes de que se produzca la huelga y no existe ninguna disposición en el Código del Trabajo o en otra ley a la cual puedan acogerse los trabajadores para obtener la solución de sus movimientos una vez declarada la huelga. Y es así como hemos visto muchas veces que los trabajadores en conflicto quieren tomar contacto para llegar a un acuerdo...

El señor COSSIO.— ¡No lo van a poder hacer porque estarán en el calabozo!

El señor URZUA.— Señor Presidente, antes de empezar, dije que queríamos analizar esta materia con la más absoluta tranquilidad.

Tengo entendido que el Honorable colega que me ha interrumpido está inscrito a contiuación. Yo creo que sería más interesante ir analizando este proyecto...

El señor COSSIO.— Es que hay que refrescarles la memoria.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Hübner. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor URZUA.— Señor Presidente, cuando los conflictos gremiales se prolongan en forma indefinida, cuando no se les encuentra una solución, los políticos vemos muchas veces que los trabajadores se acercan a nosotros —o a cada una de las personas que tengan contacto posible con ellos— para obtener un arreglo de sus problemas.

El señor COSSIO.— ¡Se acercan más a nosotros que a Sus Señorías!

El señor URZUA.— Bien, a Sus Señorías. Yo hablo de nosotros refiriéndome a los parlamentarios en general, al Congreso todo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Cossio!

El señor URZUA.— Y es triste, para la dignidad de los trabajadores tener que andar golpeando las puertas, verse obligados a pedir favores. Yo creo preferible que exista una ley, una disposición legal que los beneficie. Y eso es lo que pretende este proyecto del Ejecutivo, pues establece un sistema absolutamente optativo para ellos, ya que el artículo 1.o dice que los trabajadores "podrán solicitar" del Inspector del Trabajo... etcétera. De manera que ellos "pueden solicitar", y si así ocurre, se vota la proposición en la asamblea, por mayoría absoluta de los asistentes, siempre que constituyan la mayoría de los trabajadores en conflicto, pasando a ser obligatoria, si es aprobada, para el Gobierno y para la parte patronal, además de los trabajadores. O sea, repito, que lo aprobado por la parte laboral, es obligatoria para la otra parte.

Y, señor Presidente, tuve oportunidad de presenciar en el último conflicto del trabajo de la Braden Copper un instante, por así decirlo, de punto muerto en la solución del problema, ya que la Compañía por intransigencia, por razón de precedentes, no recibió a los empleados. Y no los recibió por no quebrar, como digo, un precedente, perdiendo millones de pesos el Fisco, y como consecuencia de todo ello, sufriendo miserias los trabajadores. ¿Y por qué? Por una pequeña intransigencia. Los trabajadores recurrieron a todos los medios: fueron al Ministerio del Trabajo, hablaron con parlamentarios y con abogados. Pero el señor Ministro del Trabajo les dijo: "Yo necesito una ley que me permita tomar cartas en el asunto y que obligue a las empresas a que los reciba". De aquí, señor Presidente, nació esta idea. Y así, los trabajadores podrán pedir que se cree un Comité de Conciliación, a fin de que las empresas los escuchen.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor URZUA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Su Señoría no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de una.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor URZUA.— Enseguida, señor Presidente, si no se obtiene esta mayoría absoluta de los obreros en conflicto, pero sí la mayoría de la asamblea, se entenderá solamente como una simple proposición para constituir el Comité. Sobre el particular existe una disposición muy interesante. Todos mis Honorables colegas saben que para el arreglo de un conflicto se necesitan informaciones de cuánto gana la empresa, de cuáles son sus utilidades y cuáles sus condiciones de trabajo. Sobre este particular, el inciso 1.o del artículo 4.o del proyecto dice: "El Comité de Conciliación tendrá facultad para requerir todos los antecedentes relacionados con el conflicto, a fin de imponerse de la situación económico-social de la empresa y su personal".

Señor Presidente, se trata de una disposición que hace falta. Por eso, no veo el motivo de oponerse, lisa y llanamente, a este proyecto que me parece interesante desde el punto de vista de los trabajadores.

Hay una parte de mucho interés en esta discusión: no tenemos informe de Comisión, pese a que ella fue citada en varias oportunidades para conocer de este proyecto.

En una de las sesiones se discutió latamente y, con posterioridad, fracasaron por falta de quórum, porque sólo concurrieron tres señores Diputados. Así es que no se puede decir ni achacar a nosotros de que no haya podido tratarse este proyecto por falta de quórum, ya que si hubiera habido real interés, indiscutiblemente, aquellas sesiones no habrían fracasado, pues habrían concurrido todos los señores Diputados miembros de la Comisión.

Lo único que deseo expresar, señor Presidente, es que me parece muy grave el hecho de oponerse por oponerse a una cosa que es beneficiosa para los trabajadores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA.— Yo creo que lo que a todos nos interesa es que los conflictos se solucionen. A nosotros no nos importa quién los solucione, quién sea el padre de la solución, sino que ellos lleguen a un rápido fin, que se llegue pronto a resolver lo pedido por los trabajadores. En este caso, son ellos los únicos que pueden pedir la formación del Comité de Conciliación. En consecuencia, señor Presidente, anuncio los votos favorables de mi Partido.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— He terminado, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, esta iniciativa del Ejecutivo, destinada a crear una nueva ley sobre esta materia, parece que tendiera a resolver los conflictos colectivos. Sin embargo, las disposiciones pertinentes del Código del trabajo, prácticamente, se modifican muy poco en este proyecto. Y lo que llama fundamentalmente la atención es que, de acuerdo con el artículo 7.o del proyecto en discusión, se plantea, prácticamente, la necesidad de someter a un tribunal arbitral los conflictos del trabajo.

Nosotros sabemos, señor Presidente, porque en nuestra calidad de dirigentes sindicales hemos participado en cientos de conflictos a través del país, cuál es el procedimiento de las Juntas de Conciliación, y ahora se pretende crear otro organismo más de igual naturaleza.

¿Quién no sabe cómo se tramitan los conflictos del trabajo en las Juntas de Conciliación? En muchas oportunidades me ha correspondido ver como se inician dichos conflictos. De acuerdo con el Código del Trabajo, los patrones tienen cinco días para responder a los pliegos de peticiones presentados por los trabajadores. Desde la primera audiencia de las partes, la Junta tiene un plazo de quince días para conocer del conflicto. Una vez expirado dicho plazo, los trabajadores tienen veinte días para hacer efectiva la huelga, si lo estiman conveniente. Pero, ¿qué ocurre, señor Presidente? Resulta que las Juntas de Conciliación no se constituyen oportunamente y la mayor parte de los pliegos de peticiones que se presentan en el mes de enero no pueden ser conocidos por ellas, porque no se ha establecido, en forma categórica y concreta, el plazo en que deben reunirse para llamar a las partes y conocer de los conflictos del trabajo.

Pues bien, ¿qué ha sucedido, en la práctica, señor Presidente? Resulta que, debido a esta tramitación que se produce en las Juntas de Conciliación, ha habido conflictos que se han prolongado más de seis meses. Por ejemplo, podemos citar el caso del conflicto que afectó a más de ocho mil trabajadores de las Oficinas salitreras de María Elena y Pedro de Valdivia, como ya lo recalqué, en otra oportunidad, en esta Corporación. La Junta de Conciliación no se constituyó durante casi todo el conflicto y el trámite de conciliación se prolongó por seis meses, al cabo de los cuales no se llegó a un acuerdo. En esas circunstancias, los trabajadores tuvieron que hacer efectiva una huelga que duró tres meses. Esto sucedía el año 1956.

Así operan estas Juntas de Conciliación. Pues bien, ahora, aparte de la existencia de estos organismos burocráticos, que son un simple pasadizo, ya que no resuelven los conflictos, tendremos que aceptar la creación, por medio de este Mensaje, de nuevos organismos de la misma naturaleza. Se dice que ellos harán más rápida la solución de los conflictos del trabajo. Pero lo que se pretende, en el fondo, como lo he señalado, es crear un tribunal arbitral de carácter obligatorio, cuya acción no va a ir, precisamente, en beneficio de los obreros.

Podríamos citar muchos ejemplos para que los señores Diputados vean cuál ha sido la actitud de los tribunales arbitrales o de los árbitros designados para solucionar los conflictos del trabajo. ¿Quién no conoce, por ejemplo, la actuación de un árbitro nombrado para resolver un conflicto del trabajo que se produjo hace algunos años en Potrerillos? En aquella oportunidad, a pesar de que se trataba de peticiones tan justas de los obreros, sólo les otorgó un cinco por ciento de reajuste de sus salarios. ¿Quién no sabe, también, que ha habido cientos de arbitrajes que no han resuelto las aspiraciones de los trabajadores? ¿Y que esto es lo que sucede por lo general, porque ni siquiera se da a los obreros lo que necesitan para subsistir?

El señor EDWARDS.— ¿Me concede una interrupción?

El señor GARCIA.— Por eso tenemos que comprender que el artículo 7.o de este proyecto tiene por objeto, como ya lo han dicho aquí algunos Honorables colegas, impedir el ejercicio del derecho de huelga de los trabajadores e imponerles la vuelta al trabajo, lo que naturalmente será perjudicial y pernicioso para ellos.

Se habla de que el Gobierno no tiene recursos y que este organismo...

El señor EDWARDS.— ¿Me concede una interrupción?

El señor GARCIA.— ...serviría, por ejemplo, a fin de recoger antecedentes que permitan conocer las utilidades de las empresas a través de los problemas del trabajo que ocultan en ellas...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor García, el Honorable señor Edwards le solicita una interrupción.

El señor GARCIA.— Acabo de conceder una al señor Ministro, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, en algunos aspectos lo que ha expresado el Honorable Diputado es exacto. No voy a desconocer que las Juntas de Conciliación, tal como están concebidas en nuestro Código del Trabajo, no corresponden a lo que en esta época se requiere para resolver los conflictos sociales. Ellas están constituidas por representantes de los trabajadores y de los empleadores y deben conocer de todos los conflictos que se produzcan en el respectivo departamento. Y, ¿qué ha acontecido? Que en aquellos departamentos en donde existe gran número de industrias, mucha actividad y, por consiguiente, muchos conflictos económico-sociales, a veces estas Juntas se encuentran con un enorme número de problemas que resolver, y no alcanzan a tramitarlos con la celeridad que ellos requieren.

Pero la necesidad de corregir el mecanismo de las Juntas de Conciliación nada tiene que ver con el proyecto que se está discutiendo, ya que éste está concebido precisamente sobre la base de la experiencia que se ha recogido a lo largo de su actuación. Como digo, las Juntas de Conciliación conocen de todos los conflictos del trabajo. La de Talcahuano, por ejemplo, conoce los problemas que afectan a la industria del acero, a la de paños, a la de panaderías, etcétera; y no tiene, por lo tanto, especialidad respecto de cada una de las materias en que le corresponde intervenir. Es evidente que esto ha significado un mal funcionamiento de estas Juntas, más aún por el hecho de que sus presidentes no tienen voto decisivo para resolver los numerosos empates que se producen en ellas.

El Comité de Conciliación que aquí se promueve, que está integrado por un representante de la industria en conflicto, otro de los trabajadores y un tercero del Ministerio, toma una huelga cuando ésta ya se ha producido o declarado. De tal suerte que este Comité tiene en su mano sólo un conflicto, que conocen perfectamente quienes intervienen en él, porque son precisamente los que participan en la actividad o empresa en que se está actuando.

No pretendo hacer la defensa del Código del Trabajo. Creo que tiene numerosos errores y vacíos. He estado tratando, en la medida de las posibilidades, de que muchos de esos errores y vacíos se corrijan mediante iniciativas legales enviadas a esta Honorable Cámara. A mi juicio, uno de los más graves y fundamentales de sus defectos es la inoperancia de todo este cuerpo legal, muy especialmente en lo que se refiere a las sanciones que aplica a sus trasgresiones, porque la desvalorización de la moneda, como lo hiciera presente cuando se trató el problema de las multas, ha traído como consecuencia que muchas de sus disposiciones no pudieran aplicarse en la práctica.

En el caso de las huelgas, en mi concepto existe un error en lo que ha planteado el Honorable señor García. No se pretende someter los conflictos colectivos al arbitraje. El artículo 7.o se refiere exclusivamente a aquellos conflictos en los que Su Excelencia el Presidente de la República, en virtud de las disposiciones legales que allí se citan, tiene facultad para ordenar la reanudación de faenas; es decir, promovido uno de esos conflictos, puede el Jefe del Estado ordenar que vuelvan al trabajo los empleados y obreros y, en ese instante, el conflicto queda en suspenso, porque se reanuda la actividad de la empresa. Pero nada dijo el legislador de qué manera se resolvía el conflicto mismo cuando el Primer Mandatario ejercía su facultad de ordenar la reanudación de trabajo. Por consiguiente, señor Presidente, esta disposición que permite en estos casos someter ese conflicto a arbitraje, tiende a dar una garantía a los mismos trabajadores, porque si a ellos se les ha ordenado que vuelvan al trabajo, es también justo señalarles qué procedimiento se va a seguir para la solución de su conflicto. Estos casos son sólo los que en esas disposiciones citadas se señalan: industrias vitales para la economía del país, servicios públicos de utilidad pública, empresas o servicios en que esté comprometida la salud de la población y los demás que enumeran esas disposiciones.

Por eso, creo que el Honorable Diputado está dando al artículo 7.o una extensión que no tiene. No es el ánimo del Ministro que habla extenderme más al respecto, pues sólo con el objeto de precisar algo más los conceptos, he solicitado esta interrupción para dejar expresa constancia en la historia fidedigna de la ley que el alcance de esta disposición es el que he señalado.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor García.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, los argumentos dados por el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social justifican aún más mis palabras, pues el proyecto que se propone a la consideración del Parlamento no constituye la solución de fondo del problema. Las Juntas de Conciliación se mantienen y seguirán aplicando los mismos procedimientos, persistiendo los mismos problemas. Pero ahora, más encima, va a operar una nueva Junta de Conciliación; o sea, con este proyecto se crea un nuevo organismo que vendrá, precisamente, a dilatar todavía más la solución de los conflictos.

Por esta razón explicaba denantes que, naturalmente, estos Comités de Conciliación, serán inoperantes, porque no van a resolver los problemas del trabajo. Creemos que el Gobierno debe proponer soluciones de fondo, si, en realidad, desea simplificar y facilitar la solución de los conflictos del trabajo.

El señor KLEIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor García, el Honorable señor Klein le solicita una interrupción.

El señor GARCIA.— Lo siento, señor Presidente. Estoy dando respuesta a las observaciones del señor Ministro; por lo tanto, no puedo conceder interrupciones en este momento.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor García no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, el artículo 7.o dice... Bueno, es una cosa que no es obligatoria. Pero resulta que existen disposiciones legales, precisamente las citadas por el mismo artículo, que autorizan al Presidente de la República para intervenir en ciertos casos en los conflictos sociales. En efecto, en el artículo 7.o del proyecto se mencionan el artículo 626 del Código del Trabajo y el artículo 38 de la Ley número 12.927, sobre Seguridad Interior del Estado, disposiciones legales que le dan atribuciones al Ejecutivo para intervenir en los casos de conflictos. ¿Para qué ampliarle esas atribuciones en una nueva disposición de una nueva ley? ¿Para qué se va a dictar una nueva ley en el mismo sentido? ¡Si en realidad esas leyes ya están hechas! ¡Existe el Código del Trabajo y, encima, existe esa ley; de manera que el Gobierno ya cuenta con facultades para intervenir en ellos!

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GARCIA.— Se dice, por ejemplo, que se carece de atribuciones para conocer la situación económica de las empresas o industrias. ¿Acaso el Gobierno no tiene poder para hacerlo? ¿No pueden las autoridades del Trabajo, o el propio señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, conocer, en el momento que lo desee, los antecedentes en cualquier conflicto del trabajo?

Si la más alta autoridad del Trabajo no puede conocer los antecedentes de la situación de cualquier empresa que se encuentre en conflicto, teniendo atribuciones para intervenir, tampoco podrá hacerlo en virtud de este proyecto de ley; de manera que tampoco podrá el Gobierno solucionar los conflictos que se planteen. Sin embargo, se deja que los conflictos caminen y caminen, sin buscarles una solución. Y aquí estamos abocados hoy...

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor GARCIA.—... a este problema, ya que en la actualidad hay más de 160.000 trabajadores en conflicto, que han seguido los procedimientos legales, han sido llevados ante los Ministerios y han sido objeto de sesiones especiales de esta Honorable Cámara; sin embargo, todavía no se ha dado solución a estas huelgas.

¡Ahí están los trabajadores del cobre, cuyo movimiento ha tenido una larga tramitación y se ha prolongado por largo tiempo! No se ha podido resolver aún, pese a que se sabe que las compañías del cobre pueden acceder a las demandas de los trabajadores, porque tienen grandes utilidades...

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor García, el Honorable señor Edwards le pide una interrupción a Su Señoría.

El señor GARCIA.— Le doy una interrupción a mi Honorable colega señor Argandoña, quien me la ha pedido primero.

El señor EDWARDS.— ¡Muchas gracias!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Argandoña.

El señor ARGANDOÑA.— Señor Presidente, a los Diputados de estas bancas nos parece este proyecto totalmente inútil, absurdo e inoperante, porque no solucionará absolutamente nada. Es, simplemente, para crear un organismo más, que no va a contribuir, en el hecho, a solucionar los conflictos del trabajo.

Porque la primera cuestión que, a nuestro juicio, debe plantearse, es la siguiente: las huelgas duran más o duran menos, según el interés que tenga el Gobierno, por solucionarlas o las instrucciones que posean los Servicios del Trabajo para preocuparse de ellas. Si los funcionarios del Trabajo y los presidentes de las Juntas de Conciliación no tienen instrucciones precisas en este sentido, naturalmente quiere decir que no hay preocupación por la solución de los conflictos. Y éstos se alargan.

Si las Juntas de Conciliación han resultado hasta ahora inoperantes, no vemos la conveniencia de crear otro organismo que igualmente será inoperante. ¿Por qué, señor Presidente? Porque no tendrá ninguna otra especie de facultades distinta de las que tienen actualmente las Juntas de Conciliación.

Hay un hecho que nos parece sumamente grave, que nos hará oponernos a la aprobación de este proyecto. En efecto, a través de su articulado se pretende que esta comisión tripartita pase por encima de las directivas sindicales para consultar directamente a las asambleas. En otras palabras, con la actuación de estos Comités de Conciliación se va debilitar la acción sindical, ya que este organismo tendrá facultad para entenderse directamente con las asambleas de trabajadores, dejando a un lado la participación de sus dirigentes.

En consecuencia, a los Diputados de la Democracia Cristiana nos parece absurdo, inútil y perjudicial este proyecto, de manera que lo vamos a votar en contra.

Muchas gracias, Honorable señor García.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Jerez.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, en anteriores oportunidades hemos manifestado en la Honorable Cámara nuestra absoluta convicción acerca del buen espíritu y buenas intenciones del señor Ministro del Trabajo. Este último tiempo, en compañía de otros parlamentarios de la provincia de Concepción, los Honorables señores Melo, Montes y Barra, hemos participado con este Secretario de Estado en gestiones tendientes a buscar soluciones a los conflictos de Huachipato y del carbón. De ese contacto que hemos tenido con él nace nuestra convicción absoluta de que el señor Ministro del Trabajo está bien inspirado en su acción ministerial.

Pero no debemos olvidar que el titular del Trabajo, a pesar de desbordar de buenas intenciones, constituye un instrumento de la política general del Gobierno. En este sentido nosotros estamos absolutamente convencidos también de que, siendo justamente el Poder Ejecutivo el que tiene la misión de buscar la solución a los conflictos y hacer de árbitro en las dificultades que se produzcan en el campo laboral entre las empresas y los trabajadores, este proyecto no tiene otro objeto, en definitiva, que permitir que el Ministro del Trabajo y el Ejecutivo en general se desliguen de esta responsabilidad y la traspasen a este grupo o equipo de mediadores que propone el proyecto. Como han dicho mi Honorable colega y camarada de Partido, señor Argandoña, y otros parlamentarios que han intervenido en esta discusión, la iniciativa en debate no tiene otro objeto que repetir el trámite de conciliación en una segunda instancia.

El Honorable señor Hübner ha manifestado que este proyecto es ingenioso. De todo lo que dijo Su Señoría, en lo único que concordamos es, precisamente, en esta afirmación, porque aparentemente es inocuo e inútil, pero, en el fondo, consttiuye un atentado grave en contra de los intereses de los trabajadores y concretamente en contra del derecho a huelga. Nosotros sabemos perfectamente bien que a través de algunas de las disposiciones establecidas en su articulado se priva a los trabajadores, en la práctica, del ejercicio de ese derecho.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¡No es cierto!

El señor JEREZ.— Es cuestión que lea bien el proyecto, Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor JEREZ.— Prácticamente establece el arbitraje obligatorio, aunque el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social quiera demostrar lo contrario. En definitiva, se trata de privar a los dirigentes sindicales de su derecho a conducir los movimientos huelguísticos, y se pretende poner en contacto a este Comité de Conciliación, a este grupo de "amigables componedores", directamente con las asambleas, en circunstancias que ello debe hacerse a través de las propias directivas.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Jerez no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de una que le ha dado el Honorable señor García, señor Ministro.

El señor JEREZ.— Los parlamentarios democratacristianos estamos absolutamente convencidos de que este proyecto de ley no sólo es inútil, sino que es perjudicial para los trabajadores. Y en esta oportunidad nos interesa también señalar algunas de nuestras discrepancias con varios puntos de vista que se han planteado en este debate en la Honorable Cámara.

Se ha dicho que el proyecto de ley en examen tiene por objeto buscar solución a los conflictos del trabajo y terminar con las tensiones sociales. Pero nosotros estamos convencidos de que a través de estas disposiciones de simple mecánica legal, es absolutamente inútil buscar soluciones a los conflictos colectivos del trabajo y aminorar sus efectos una vez que se han producido.

La manera más efectiva de prevenir o solucionar estos conflictos consiste en la aplicación por el Gobierno de una política distinta en relación con los trabajadores.

El señor MIRANDA (don Hugo).— ¡Ese es otro problema, Honorable colega!

El señor JEREZ.— ¡No es otro problema! Porque es imposible resolver estos asuntos a través de soluciones parciales sin buscar las causas profundas de las tensiones sociales.

El Honorable señor Hübner ha incurrido, a mi juicio, en una falta de respeto hacia los dirigentes sindicales cuando los tilda de "agitadores profesionales". Es ésta una expresión que puede provenir de una persona que sólo conoce los conflictos colectivos a través de los diarios y que, seguramente, no tiene ningún contacto con los trabajadores. No podemos tolerar que se plantee en la Honorable Cámara un criterio tan absolutamente reaccionario e irreal, que sólo puede corresponder a una persona que no conoce lo que ocurre en el campo del trabajo, y que milita en un partido cuyo Departamento Sindical, por los apellidos de sus dirigentes, que no deben ser asalariados modestos, como el caso de los señores Vial, Correa, etcétera, más bien parece un desfile de modelos sindicales que una organización de trabajadores. Por eso, no podemos tolerar que en la Honorable Cámara se esté planteando un criterio tan retrógrado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CLAVEL.— ¡Le voy a decir la verdad más adelante!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio!

Puede continuar el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Yo no sé si el Honorable señor Clavel tiene muchas ideas sobre cómo solucionar los conflictos del trabajo. Pero lo que sí sabemos a ciencia cierta es una cosa: que justamente la política seguida por el partido al cual pertenece Su Señoría, es la que ha provocado la mayoría de los conflictos actuales. Y, justamente, la votación que se obtuvo en la mañana de ayer en el artículo 1.o del proyecto de reajuste es una demostración de que ni siquiera los parlamentarios de la colectividad son capaces de mantener sus puntos de vista, porque saben que son contrarios a los intereses de los trabajadores. De manera que no les vamos a tolerar que nos vengan a dar lecciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— Agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor García, y quiero terminar manifestando que, como lo dijo mi camarada de partido, el Honorable señor Argandoña, por ser inútil, por establecer una tramitación más en la solución de los conflictos, a pesar de las buenas intenciones del señor Ministro, y por traer veneno escondido en contra de la organización sindical, nosotros votaremos en contra de este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor García, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social solicita una interrupción a Su Señoría.

El señor GARCIA.— Se la concedo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor García, puede hacer uso de la palabra el señor Ministro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Está con la palabra el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, agradezco al señor Diputado la interrupción que me ha concedido. Voy a ser muy breve.

Lo que ha expresado el Honorable señor Jerez me llama profundamente la atención. Por un lado, se reconocen las buenas intenciones del Ministro que habla...

El señor JEREZ.— En eso se queda, desgraciadamente esta vez, señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ...y por otro lado, esas intenciones, que se reconocen como buenas, se desechan.

El señor JEREZ.— Están mal traducidas.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Este proyecto tiende a dar una facultad a los trabajadores. Ellos podrán solicitar la formación de un Comité de Conciliación. No hace imperativa su constitución. De tal manera que no puede menos que llamar la atención que, cuando a través de una legislación se quiere dar un derecho a los propios trabajadores, cuidando de que lo ejerzan por medio de una mayoría absoluta y clara en sus asambleas, la Honorable Cámara haya escuchado planteamientos adversos a esta iniciativa. ¡Si estará en manos de los obreros, crear o no el Comité de Conciliación! Insisto en este proyecto, porque creo que no ha sido advertido en los términos en que ha sido planteado. Está muy lejos de mi ánimo el impedir, en manera alguna, el ejercicio del derecho de huelga. La intención que anima a este proyecto no es otra que la de canalizar las negociaciones en forma directa.

Y voy a decir algo más: de acuerdo con sus disposiciones, este Comité, en el que tendrá participación un representante de los trabajadores en conflicto, podrá conocer la situación económica de la empresa en que laboran, lo que siempre me piden los directores sindicales. A este Comité, repito, se le otorga este derecho y, además, se establecen fuertes sanciones a quienes no accedan a dar los datos requeridos.

El señor LORCA.— ¿Y por qué no se le otorga ese derecho a las directivas sindicales, mejor?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Ese sería otro procedimiento y podría discutirse la idea. Su Señoría puede formular la indicación correspondiente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Y lo último que quiero manifestar es lo siguiente: Aquí se dice que el Gobierno no interviene en los conflictos, y se le critica por ello, y también se afirma que con este proyecto está sustrayendo su ingerencia en ellos para trasladarla a este Comité.

¿Cómo se quiere que actúe? Si interviene en los conflictos, se critica al Gobierno porque lo hace, y si no interviene, porque éstos se prolongan demasiado.

Yo no encuentro lógicas las palabras que se pronuncian para encarar este problema, porque saben los Honorables señores Diputados que el Ejecutivo no participa en la solución de los movimientos reivindicativos porque tenga facultades para ello, sino que movido por la misma buena voluntad que he podido observar en muchos parlamentarios para procurar un acercamiento y un entendimiento entre las partes. Se sabe que nuestra legislación no da facultades al Gobierno para que tome a su cargo la solución de los conflictos, y por eso hemos querido crear un mecanismo que permita actuar con conocimiento de causa y requerir todos los antecedentes para resolverlos.

Eso es cuanto quería decir. Agradezco al Honorable señor Diputado la interrupción concedida.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor García.

El señor GARCIA.— Estaba expresando que esta nueva ley que se pretende aprobar viene, precisamente, a prolongar más todavía los procesos de conciliación en los conflictos colectivos del trabajo.

Se ha expresado, por ejemplo, que...

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción? Ojalá tenga más suerte ahora.

El señor GARCIA.— ...los trabajadores promueven los conflictos porque quieren. No se desea reconocer por los Honorables colegas del frente, y no sé por qué razón, que éstos se llevan a cabo por una necesidad muy justificada.

¿Acaso no conocen los señores parlamentarios la situación económica de los diferentes gremios a través del país? Quién no ha estado, por ejemplo, en la zona del carbón, junto a los mineros que se encuentran hoy día abocados a un conflicto colectivo, porque están pidiendo un mejoramiento de orden económico y social, no saben en qué condiciones duras y difíciles aquéllos trabajan en esos minerales.

Sin embargo, ¿cuánto gana el minero del carbón? Apenas el salario mínimo, que no alcanza a un promedio de mil cuatrocientos pesos diarios y que no excede, en todo caso, de dos mil pesos, y doy esta cifra, en realidad exagerando algo esta situación. Pero, cuando los obreros carboníferos presentan un pliego de peticiones, basado en razones de justicia, y se ven obligados a llegar a la huelga, entonces se dice que estos trabajadores están actuando con criterio político, que reciben consignas del extranjero, y todas las monsergas que siempre se lanzan, sin argumentos serios que justifiquen los planteamientos que se hacen.

Nosotros, con autoridad, podemos decir estas cosas, porque conocemos la situación angustiosa en que viven estos trabajadores del carbón.

También hemos conocido el caso de los obreros de Corral Quemado, que presentaron un pliego de peticiones y que tuvieron que ir a la huelga, porque la parte patronal no les ofreció ni un solo centavo. Posteriormente les ofreció un aumento de un 5 por ciento sobre sus salarios como máximo, reajuste que no guarda relación con las necesidades que estos trabajadores tienen.

Ante esta situación, realizaron una marcha de 90 kilómetros hasta la Plaza de La Serena, sin obtener la solución de su conflicto. Finalmente, tuvieron que someter a un Tribunal Arbitral la solución de su problema.

Los obreros de Corral Quemado no han hecho una marcha porque sí, por deporte, porque sean agitadores profesionales...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor EDWARDS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARCIA.— No puedo, Honorable colega, porque dispongo de muy poco tiempo.

Como decía, señor Presidente, en realidad estos trabajadores no han ido a la huelga porque han querido, sino porque se han visto en la necesidad de hacerlo, porque ha habido intransigencia de la parte patronal. No se puede sostener, pues, que estos obreros están realizando movimientos políticos, como tampoco se puede decir esto de los profesores, de los trabajadores de la salud, de los obreros textiles, de los trabajadores metalúrgicos, de todos los gremios de la construcción y de otros que en estos instantes están reclamando mejores condiciones económicas y sociales. Esta expresión de lucha, estos movimientos huelguísticos obedecen a una necesidad que lamentablemente no quieren ver los Diputados de enfrente, porque Sus Señorías no han vivido como los trabajadores; no han ganado los miserables salarios que perciben los obreros; no han recibido los misérrimos sueldos que ganan los empleados; no han habitado, como los trabajadores, en poblaciones callampas que no reúnen las mínimas condiciones de higiene.

De aquí que nosotros estimamos que debe existir un mecanismo que facilite la solución de los conflictos del trabajo. Pero el proyecto en estudio no representa una contribución en tal sentido, porque prácticamente crea un nuevo organismo que no resolverá el problema fundamental. Debe modificarse y reformarse sustancialmente la legislación sobre esta materia, eliminándose, incluso, las Juntas de Conciliación, porque son inoperantes; pero sin crear otro organismo, que tiende a agravar más los conflictos del trabajo. Por estas razones, los parlamentarios de estas bancas estimamos que no es lógico aprobar un proyecto de esta naturaleza, como, asimismo, consideramos que no tendría objeto aprobar esta iniciativa en los términos en

que viene concebida. Por las razones expuestas, votaremos en contra de este proyecto.

Nosotros abogamos por el establecimiento de reformas que vengan, precisamente, a solucionar estos problemas y no a crear nuevos conflictos. Se habla de que ellos se resolverán mediante estos tribunales. Pero, ¿cómo estarán constituidos? Se formarán por un representante patronal, uno del Gobierno, y un sólo representante de los trabajadores. ¿Quién no sabe cuál es la actitud que asume la mayoría de los funcionarios del trabajo cuando actúan en estos tribunales? Además, y esto es importante, se habla de que los funcionarios del trabajo, para resolver estos conflictos, integrarán ese tribunal en cada uno de los conflictos. Quiero decir a la Honorable Cámara, por si no lo sabe que hay gran escasez de funcionarios del trabajo para abordar estos problemas. En la provincia de Atacama, en Chañaral —para ser más preciso—, un departamento, con grandes minas en su seno, como las de Potrerillos y El Salvador, con grandes industrias de hierro y, por lo tanto, con muchos organismos sindicales, existe un solo funcionario del trabajo. ¿Podrá este Inspector atender cuatro o cinco conflictos del trabajo? Ello es imposible. Asimismo, porque hay escasez de funcionarios, en Vallenar ni siquiera se ha aprobado el presupuesto de los sindicatos, pues no existe en ese departamento un inspector del trabajo. En Copiapó existen dos o tres funcionarios del trabajo, que no pueden resolver los múltiples problemas que se crean en el orden social.

Ahora, vamos a crear cientos de tribunales arbitrales, los cuales deben estar integrados por funcionarios del trabajo, que son escasos en la actualidad.

He concedido una interrupción al Honorable señor Barra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorables señores Urzúa y Montes, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Araya, ruego a Su Señoría permitir al Honorable señor Barra usar de la palabra.

Con la venia del Honorable señor García, tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, agradezco la gentileza de mi Honorable colega señor García. Trataré de ser lo más breve posible para explicar nuestro punto de vista sobre el proyecto en debate. Y ruego a la Honorable Cámara que me perdone por verme obligado a personificar. El Honorable señor Hübner entiende que todo aquel que actúa en un conflicto de carácter sindical es agitador profesional...

El señor HÜBNER (don Jorge Iván).— ¡No he dicho eso!

El señor BARRA.— Afortunadamente, Honorable colega, se acostumbra en la Honorable Cámara tomar versión taquigráfica de todo lo que se habla...

El señor HÜBNER (don Jorge Iván).— Dije "a menudo", "o algunas veces"...

El señor BARRA.— No quiero llevar el problema al terreno personal; pero debo decir a Su Señoría que está la versión taquigráfica, en la que debe haber quedado constancia de las expresiones de Su Señoría, que fueron claras y sencillas.

Insistiendo sobre este problema, voy a decir al Honorable señor Hübner —al que dispenso cierta deferencia— que he sido agitador profesional. Actué en conflictos colectivos y, como tal, contribuí a que algunas de las actuales disposiciones del Código del Trabajo se convirtieran en leyes. Claro que, en aquella oportunidad, los patrones, que estaban de parte de Sus Señorías, nos perseguían, porque decían que éramos agitadores profesionales. Pero resulta que aquello por lo que luchábamos en esos años cuando éramos obreros, hoy son disposiciones del Código del Trabajo que favorecen a la clase asalariada, a la clase media, incluso a personas que profesan las mismas ideas del Honorable señor Hübner.

Pero, al margen de lo que acabo de manifestar, cabe señalar que en la Comisión de Trabajo y Legislación Social —que, por desgracia, no dispuso del tiempo necesario para emitir su informe sobre este proyecto de ley—, se debatieron varios de los problemas planteados en esta oportunidad. Y hay un hecho, señor Presidente: nosotros sostenemos que los fundamentos y la redacción de esta iniciativa de ley no están dirigidos a dar solución a los conflictos del Trabajo.

Mis Honorables colegas, que conocen la disposición o inclinación natural del capital en esta materia, tienen que llegar a la conclusión de que la parte débil en un conflicto de carácter social es la de los trabajadores, aun cuando tengan de su parte algunas disposiciones de carácter legal. Y es un hecho de que la mayoría de las huelgas, incluso las de carácter legal, aquéllas ajustadas estrictamente al Código del Trabajo y a la intervención de las autoridades del Trabajo, se solucionan por la presión —una presión indirecta del poder económico del capital— que obliga a los trabajadores, en un momento determinado, a quebrantar sus aspiraciones y volver al trabajo. Esto, repito, ocurre no sólo en los conflictos de carácter ilegal exclusivamente, sino que también opera en los conflictos legales.

Este proyecto de ley, como ya se lo dijimos al señor Ministro del Trabajo, encierra un peligro para el mantenimiento de una de las conquistas de los trabajadores; esto lo decimos con absoluta franqueza. Aquí se habla de que aquellos sindicatos de trabajadores que se encuentren autorizados para votar la huelga, o que la hubieren declarado en conformidad a los procedimientos señalados en el Código del Trabajo, podrán solicitar al Inspector del Trabajo la constitución de este Comité de Conciliación.

Nosotros decimos lo siguiente: ¿por qué tiene que ser así? ¿No es acaso esto, también, una presión para que los trabajadores, antes de ir a la huelga, prefieran buscar la posibilidad de solicitar la constitución de un tribunal? ¿Aceptarían mis Honorables colegas, ya que se trata de un derecho adquirido y reconocido por todos los hombres de Derecho, que se modificara al texto de este proyecto de ley en el sentido de dejar establecido que los trabajadores que se encuentren en huelga, o sea, una vez que hayan ejercitado el legítimo derecho a su declaración, pueden recurrir a este procedimiento? Estoy absolutamente seguro de que mis Honorables colegas no van a aceptar un procedimiento de esta naturaleza.

Entonces, quiere decir...

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Yo acepto ese procedimiento, Honorable Diputado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del segundo discurso del Honorable señor García. Como Su Señoría se encuentra inscrito enseguida, puede continuar en el tiempo que le corresponde.

El señor BARRA.— Muchas gracias, señor Presidente.

El procedimiento que he señalado haría menos malo este proyecto.

Agradezco al señor Ministro la deferencia que ha tenido al anunciar que aceptaría la modificación de la redacción en la forma que he propuesto. Asimismo, dejo constancia de que el señor Ministro ha declarado en esta Honorable Cámara algo que a mí me satisface, aunque estemos en posiciones totalmente distintas. El señor Gálvez, en las reuniones con parlamentarios en que ha participado, ha reconocido que debe modernizarse el Código del Trabajo en un ciento por ciento. Mi Honorable colega señor Hubner sigue creyendo que hay que sentirse orgulloso de él. Yo respeto su criterio, pero los hechos están diciendo lo contrario.

No se debe vivir del orgullo del pasado; hay que ponerse a tono con el presente, con la época que estamos viviendo, con los conflictos de carácter económico social que se promueven actualmente.

Por lo tanto, señor Presidente, si el señor Ministro dice que es posible materializar la idea que aquí he expuesto, si el Gobierno así lo quiere —pues nosotros sabemos que estamos haciendo un papel colegislador muy disminuido frente al Poder Ejecutivo— ¿por qué no entrego esta facultad, como decía mi Honorable colega señor Lorca, a las directivas de los sindicatos? ¡Si actualmente las directivas de los sindicatos no tienen absolutamente ninguna intervención en el desenvolvimiento de la industria! Y cuando un representante gremial, en la discusión de un conflicto o de un pliego de peticiones, hace referencia a los gastos excesivos que pueda tener un patrón determinado, lo primero que se le dice es "¿qué le importa a usted?, ¿por qué se mete en este problema, que es sólo de la empresa?". O sea, el obrero no tiene ninguna influencia en la marcha de la industria, aunque tenga la calidad de dirigente gremial.

Este criterio patronal ¿está de acuerdo con lo que piensan mis Honorables colegas del Partido Conservador Unido, cuando, según dicen, ellos son partidarios de la intervención de los obreros y de sus representantes en las actividades de la indlstria? Bueno, hay que poner las cosas en práctica; hay que llevarlas a la realidad y no sólo enunciarlas y decirlas. Me parece que esto sería lo lógico y lo justo.

Nosotros solicitamos, en el momento oportuno, que el Gobierno retirara la urgencia a este proyecto. Tengo entendido que el Ejecutivo no ha querido hacerlo, pues el señor Ministro y los funcionarios responsables de esa Secretaría de Estado estaban presentes en la Comisión cuando nosotros hicimos la petición. Señalamos al señor Gálvez que no era nuestro afán ni propósito oponernos a esta iniciativa por la satisfacción o el gusto de hacer oposición, sino que, lisa y llanamente, lo hacíamos porque teníamos la modesta pretensión de contribuir, con nuestra experiencia, a perfeccionar un procedimiento que situara, en un terreno igualitario, al trabajador y al capital, a fin de que no se hiciera esta discriminación odiosa ante la opinión pública: la de reconocer por un lado, a los trabajadores tales y cuales derechos, sin darles, por otro, en la práctica, la oportunidad para que los aplicaran. Es preciso hacerlos parte de la industria y darles a conocer los antecedentes que con ella se relacionan.

Sobre el particular, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social nos ha dicho que este problema se halla establecido en el artículo 4.o del proyecto, que dice: "El Comité de Conciliación tendrá facultad para requerir todos los antecedentes relacionados con el conflicto, a fin de imponerse de la situación económico social de la empresa y su personal. Podrá exigir la comparencia de los representantes de las partes, visitar los lugares de trabajo, hacerse asesorar por peritos y en general requerir la colaboración de quienes puedan proporcionar informes útiles y que digan relación directa con el conflicto colectivo sometido a su conocimiento".

Señor Presidente, debo manifestar al señor Ministro, en mi condición de dirigente obrero, que en anteriores oportunidades hubo Ministros que quisieron también poner en práctica procedimientos de esa naturaleza. Pero yo se, por la influencia económica que tienen los sectores patronales, que las firmas, lisa y llanamente, no entregan los Libros de Balances. ¿Y por qué? Porque, según dicen ellos, son un secreto de carácter industrial. ¿Y quién se los va pedir? ¡Cuántas veces no se niega, a los trabajadores de industrias determinadas, interiorizarse de la producción de ellas! Siempre se les contesta que el Balance de la empresa contiene procedimientos y métodos que no pueden conocer otras personas, que no sean aquéllas encargadas de su dirección. O sea, se pone en duda la corrección de los trabajadores y se cree que pueden vender los secretos de producción que tienen las empresas, a fin de que otra competidora los aplique en un momento determinado. Este proceder se aplica, incluso, en la propia Dirección de Impuestos Internos, porque, cuando los trabajadores desean conocer la participación de utilidades de determinada firma, estos antecedentes son entregados por intermedio de las autoridades del trabajo; esto es, no se entregan directamente a los trabajadores. En otras ocasiones, a los propios parlamentarios se nos han puesto dificultades para conocer los Balances de algunas empresas. ¿Y cuál es la razón que se da? El secreto comercial, el que no todos pueden conocer...

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Le concedo un minuto, con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría, por un minuto.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, concuerdo plenamente con lo manifestado por el Honorable señor Barra, porque la prolongación y la creación de conflictos se deben, muchas veces, al desconocimiento, por parte de los trabajadores, de la verdadera situación económica de las empresas.

Por esta razón, creo que el artículo 4.o en debate, que permite, precisamente, superar la barrera en que se aíslan las empresas por medio del secreto, es extraordinariamente positivo. De ahí que, en atención a las argumentaciones del Honorable señor Barra, es conveniente aprobar esta disposición, que contribuirá a la solución de los conflictos colectivos.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— El Honorable señor Edwards coincide con mis planteamientos, pero advierto al Honorable colega que la disposición referida no es perentoria, obligatoria. De manera que nosotros tememos que ocurra lo contrario...

El señor MATURANA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Si se me prorrogara el tiempo, con todo agrado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor MATURANA.— Léase el artículo 8.o, Honorable Diputado.

El señor BARRA.— Por lo demás, leí, hace días, en presencia del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, una larga lista de conflictos que están sin solucionar. A éstos se ha agregado, ahora último, el de los panificadores, que lleva ya diez días de duración. Esto quiere decir que, a pesar de las buenas intenciones que el señor Ministro dice tener, dichos conflictos gremiales nos están dando la razón: los procedimientos que actualmente se aplican son inoperantes y no se ponen en práctica como corresponde. Esto obliga a los trabajadores a mantenerse en huelga.

Por estas razones, votaremos negativamente el artículo 4.o a que me he referido.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado a debatir el proyecto.

Cerrado el debate.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor BALLESTEROS.— ¿Por qué no se pide al señor Ministro que retire la urgencia del proyecto?

El señor FIERRO.— Sería mejor que revelase sus buenos propósitos para legislar, retirando la urgencia del proyecto.

El señor YAVAR (Secretario accidental).— Se han presentado las siguientes indicaciones:

Del señor Barra, para que se elimine del artículo 1.o lo siguiente: "autorizados para votar la" y agregar después de "se encuentren" la expresión "en".

Del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y del señor Ramírez, para suprimir, en el artículo 1.o, la frase "autorizados para votar la huelga" e intercalar, "en huelga", después de "que se encuentren".

De los señores Araya y Millas para agregar los siguientes artículos nuevos con los números 2.o y 3.o:

"Artículo 2.o— El funcionamiento de las Juntas de Salarios será obligatorio.

En cada cabecera de provincia habrá una Junta de Salarios, que tendrá la obligación de tratar las peticiones económicas y conflictos colectivos que se susciten dentro de su jurisdicción y resolver sobre ellas, teniendo en cuenta las condiciones de vida y trabajo de los peticionerios y la capacidad económica de la empresa o industria, faenas o establecimientos comerciales.

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, podrán crearse Juntas de Salarios especiales por rama industrial, creación que se hará en virtud de un decreto que determinará el domicilio de la Junta, su jurisdicción y las reglas a que se sujetará la elección de sus miembros. Estas Juntas podrán fijar los salarios de los obreros de la respectiva rama industrial, considerando la especialidad y capacidad profesional de éstos.

En lo demás, estas Juntas estarán sujetas a las disposiciones generales de este Título.

Cada Junta de Salario se compondrá de cuatro miembros, los cuales serán designados directamente por sus respectivas organizaciones. Dos serán representantes patronales y dos representantes obreros.

La designación de los representantes obreros se hará por votación secreta de los sindicatos de la provincia, ante una comisión nombrada previamente por los obreros y asesorada por funcionarios del Trabajo, que servirán de Ministro de Fe y proclamarán a los representantes elegidos por mayoría de votos. El mismo procedimiento se aplicará a los representantes patronales.

La duración de los representantes obreros y patronales en las Juntas de Salarios será de dos años, y su designación se efectuará en el mes de diciembre.

Las Juntas de Salarios las presidirá un funcionario del Trabajo de categoría superior y tendrá derecho a voz y voto, igual que los demás miembros obreros y patronales. Compondrá en el carácter de asesor técnico también esta Junta una funcionaria de categoría superior de la Dirección de Estadística quien tendrá derecho a voz, y su labor específica será la de entregar los datos sobre costos, utilidades, capitales y otros, que cualquier miembro de la Junta le solicite.

Los representantes obreros ante las Juntas de Salarios tendrán inamovilidad en sus cagos y no podrán ser removidos ni despedidos de sus puestos en las empresas, establecimientos o faenas de trabajo, sino en virtud de causa debidamente comprobada y justificada por el respectivo Juez del Trabajo.

Los representantes obreros ante las Juntas de Salarios gozarán de las mismas prerrogativas de inamovilidad establecidas para los directores de sindicato en el artículo 379º del Código del Trabajo.

Las Juntas de Salarios, al conocer las peticiones económicas y los conflictos colectivos del trabajo, para fijar proposiciones de remuneraciones, deberán realizar encuestas en la provincia respectiva, que considere las condiciones de vida y trabajo de los peticionarios, como por ejemplo: su alimentación, habitación, vestuario, esparcimiento, capacidad, preparación y antigüedad del obrero, en condiciones de higiene y de seguridad industrial de la empresa, establecimiento o faena. En la fijación de los salarios no podrán computarse las primas de producción ni el valor de ninguna regalía, sea en dinero o en especie."

"Artículo 3.o— Las remuneraciones que fijen las Juntas de Salarios tendrán validez para las partes, siempre que éstas acepten las proposiciones en la firma de un convenio colectivo que tendrá de vigencia un año prorrogable, si así lo consideran las partes interesadas."

De los señores García y Millas, para suprimir el inciso 3.o del artículo 3.o.

De los señores García, Melo y Millas, para suprimir el artículo 7.o.

Del señor Eguiguren, para reemplazar, en el artículo 1.o, la palabra "trabajadores" por las siguientes: "empleados u obreros".

Del mismo señor DIPUTADO, para agregar el siguiente artículo, después del 2.o:

"Cuando en una huelga participen empleados y obreros, el sector al cual no pertenezca el miembro del Comité elegido tendrá derecho a designar un representante con derecho a voz, pero no a voto, en el Comité."

Del mismo señor DIPUTADO, para reemplazar el artículo 7.o (que pasa a ser 8.o) por el siguiente:

"Artículo...— Mientras se mantenga el conflicto y cada vez que haya alguna proposición por parte de los empleadores respecto a las peticiones en discusión, el Comité de Conciliación convocará a los empleados y obreros a una asamblea y les informará al respecto.

Asimismo, semanalmente, hará imprimir un boletín informativo sobre la marcha de las negociaciones y sus detalles, y lo hará llegar a los cónyuges de los empleados u obreros en huelga. Los gastos que origine la publicación y reparto del mencionado boletín serán de cargo de los empleadores."

Del señor Miranda, don Hugo, para reemplazar el artículo 8.o por el siguiente:

"Artículo...— Las infracciones a esta ley o al incumplimiento de las resoluciones del Comité de Conciliación o de un Tribunal Arbitral, en su caso, se sancionarán con multa de uno a diez sueldos vitales mensuales, escala a), del departamento de Santiago."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 49 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

Solicito la venia de la Honorable Cámara para dar lectura a algunas indicaciones que han sido presentadas a la Mesa con posterioridad al cierre del debate.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Los artículos 2.o, 4.o, 5.o, 6.o y 9.o quedan aprobados raglamentariamente, por no haber sido objeto de indicaciones.

Corresponde votar el artículo 1.o— Se va a dar lectura a las indicaciones formuladas al artículo 1.o.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— En el artículo 1.o hay una indicación presentada por el señor Barra, para eliminar lo siguiente: "autorizados para votarla" y agregar después de "se encuentren" la expresión "en".

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Cómo quedaría el artículo?

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— El artículo con la indicación formulada quedaría redactado en los siguientes términos: "Los trabajadores que se encuentren en huelga, o que la hubieren declarado...", etcétera.

El señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y el señor Ramírez han presentado la siguiente indicación...

Varios señores DIPUTADOS.— Es la misma...

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— La indicación es para suprimir la frase: "autorizados para votár la huelga" e intercalar la frase "en huelga", después de "que se encuentren".

El señor Eguiguren ha formulado indicación para reemplazar la palabra "trabajadores" por las siguientes: "empleados u obreros".

El señor EGUIGUREN.— La retiro, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El Honorable señor Eguiguren ha retirado la indiceción a que se ha dado lectura.

Si ningún señor Diputado la hace suya, se dará por retirada.

Acordado.

Las indicaciones presentadas por el Honorable señor Barra y por el señor Ministro del Trabajo son exactamente iguales.

La Mesa pone en votación el artículo 1.o, con la indicación del Honorable señor Barra.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

APROBADO.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— A continuación hay una indicación del señor Eguiguren para intercalar un artículo...

El señor EGUIGUREN.— La retiro, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El Honorable señor Eguiguren ha retirado la indicación.

Si ningún señor Diputado la hace suya, se dará por retirada.

Acordado.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Indicación de los señores Millas y Araya para agregar como artículo 2.o el siguiente:

"Art. 2.o— El funcionamiento de las Juntas de Salarios será obligatorio.

En cada cabecera de provincia habrá una Junta de Salarios, que tendrá la obligación de tratar las peticiones económicas y conflictos colectivos que se susciten dentro de su jurisdicción y resolver sobre ellas, teniendo en cuenta las condiciones de vida y trabajo de los peticionarios y la capacidad económica de la empresa o industria, faenas o establecimientos comerciales.

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, podrán crearse Juntas de Salarios especiales por rama industrial, creación que se hará en virtud de un Decreto que determinará el domicilio de la Junta, su jurisdicción y las reglas a que se sujetará la elección de sus miembros. Estas Juntas podrán fijar los salarios de los obreros de la respectiva rama industrial, considerando la especialidad y capacidad profesional de éstos.

En lo demás, estas Juntas estarán sujetas a las disposiciones generales de este Título.

Cada Junta de Salario se compondrá de cuatro miembros, los cuales serán designados directamente por sus respectivas organizaciones. Dos serán representantes patronales y dos representantes obreros.

La designación de los representantes obreros se hará por votación secreta de los sindicatos de la provincia, ante una comisión nombrada previamente por los obreros y asesorada por funcionarios del Trabajo que servirán de ministro de fe y proclamarán a los representantes elegidos por mayoría de votos. El mismo procedimiento se aplicará a los representantes patronales.

La duración de los representantes obreros y patronales en las Juntas de Salarios será de dos años y su designación se efectuará en el mes de diciembre.

Las Juntas de Salarios las presidirá un funcionario del trabajo de categoría superior y tendrá derecho a voz y voto igual que los demás miembros obreros y patronales. Compondrá en el carácter de asesor técnico también esta Junta una funcionaria de categoría superior de la Dirección de Estadística quien tendrá derecho a voz y su labor específica será la de entregar los datos sobre costos, utilidades, capitales y otros, que cualquier miembro de la Junta le solicite.

Los representantes obreros ante las Juntas de Salarios tendrán inamovilidad en sus cargos y no podrán ser removidos ni despedidos de sus puestos en las empresas, establecimientos o faenas de trabajo, sino en virtud de causa debidamente comprobada y justificada por el respectivo Juez del Trabajo.

Los representantes obreros antes las Juntas de Salarios gozarán de las mismas prerrogativas de inamovilidad establecidas para los directores de sindicato en el artículo 379 del Código del Trabajo.

Las Juntas de Salarios, al conocer las peticiones económicas y los conflictos colectivos del trabajo, para fijar proposiciones de remuneraciones, deberán realizar encuestas en la provincia respectiva, que considere las condiciones de vida y trabajo de los peticionarios, como por ejemplo: su alimentación, habitación, vestuario, esparcimiento, capacidad, preparación y antigüedad del obrero, condiciones de higiene y seguridad industrial de la empresa, establecimiento o faena. En la fijación de los salarios no podrán computarse las primas de producción ni el valor de ninguna regalía, sea en dinero o en especie".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Como el proyecto de ley que en estos instantes se discute tiene por objeto la creación de Comités de Conciliación en los conflictos colectivos del trabajo, la Mesa declara improcedente la indicación a que se ha dado lectura por no incidir en la idea matriz de esta iniciativa legal.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — Esa indicación puede formularse como un proyecto de ley separado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a otra indicación.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— El otro artículo propuesto por los señores Millas y Araya, dice como sigue:

"Artículo 3.o— Las remuneraciones que fijen las Juntas de Salarios tendrá validez para las partes, siempre que éstas acepten las proposiciones en la firma de un convenio colectivo que tendrá de vigencia un año, prorrogable si así lo consideran las partes interesadas".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Por la misma razón expuesta anteriormente, la Mesa declara improcedente esta indicación.

En votación el artículo 3.o.

Los Honorables señores García y Millas han formulado indicación para suprimir el inciso tercero.

En consecuencia, la Mesa pondrá en votación los incisos primero y segundo del artículo 3.o, y, a continuación, el inciso respecto del cual se ha pedido la supresión.

En votación los incisos primero y segundo del artículo 3.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobados.

Aprobados.

En votación el inciso tercero del artículo 3.o.

—Durante la votación.

El señor KLEIN.— ¿Se vota el inciso tal como está, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Sí, señor Diputado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Aprobado el inciso.

Los artículos 4.o, 5.o y 6.o están aprobados reglamentariamente.

Respecto del artículo 7.o, hay una indicación de los Honorables señores Millas, García y Melo para suprimirlo.

Hay también una del Honorable señor Eguiguren para reemplazarlo, pero su autor ha expresado a la Mesa que la retira.

Si ningún señor Diputado no la hace suya, se dará por retirada.

Retirada.

En votación el artículo 7.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

Se ha formulado una indicación al artículo 8.o.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Es una indicación del señor Miranda, don Hugo, para reemplazar el encabezamiento de esta disposición por el siguiente:

"Las infracciones a esta ley o el incumplimiento de las resoluciones del Comité de Conciliación, o de un Tribunal Arbitral, en su caso, se sancionarán...".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación el artículo 8.o, con la indicación a que se ha dado lectura.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor MONTES.— Nosotros señalábamos, señor Presidente, que no debía darse por aprobado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Mesa no advirtió la oposición, señor Diputado.

El artículo 9.o está aprobado reglamentariamente.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental). — El señor Barra renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone, en su reemplazo, al señor Monroy.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Los señores Musalem y Gumucio renuncian a la Comisión de Hacienda. Se propone, en su reemplazo, a los señores Jerez y Lorca.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se aceptarán las renuncias y los reemplazos propuestos.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El señor Oyarzún renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone, en su reemplazo, al señor Leyton.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— La señora Ugalde renuncia a la Comisión de Educación Pública. Se propone, en su reemplazo, al señor Da Bove.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental). — El señor Jerez renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone, en su reemplazo, al señor Lorca.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

5.—PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE ...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para considerar y despachar el proyecto en tercer trámite constitucional que concede nuevos recursos para la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu.

El señor SILVA ULLOA.— Siempre que se despache, también, el proyecto que figura con el número 14...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No se puede tomar acuerdos condicionados, señor Diputado.

No hay acuerdo.

El señor PARETO.— ¿Quién se opone?

El señor SILVA ULLOA.— No me he opuesto, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Retira su oposición, Honorable Diputado?

El señor SILVA ULLOA.— Yo había formulado una petición, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor PARETO.— ... si nadie se opone, señor Presidente, se podría tratar el proyecto.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Si la Mesa advierte a la Sala que hay oposición, es porque la hay.

6.—ALCANCE A UNA DECLARACION DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS DE OPOSICION CON RESPECTO A LA INTERVENCION DEL SEÑOR HERNAN LEIGH. ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En conformidad a lo dispuesto en el artículo ... del Reglamento, tiene la palabra el Honorable señor Leigh, hasta por cinco minutos.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, muy a mi pesar, debo intervenir en esta ... haciendo uso de una facultad reglamentaria, para referirme a una publicación del diario "La Segunda" de fecha de hoy, en que aparece una información oficial de los Comités de Parlamentarios de oposición, a través de la cual ... vía de la solidaridad con nuestra Honorable colega señora Ana Eugenia Ugalde, se expresa lo siguiente, en relación con el Diputado que habla:

"Estimamos que el ... Leigh, ha trasgredido las normas más elementales de urbanidad y caballerosidad al hacer imputaciones ... ofensivas a una mujer ..., además de no estar presente en la sesión, es su colega de partido, por el sólo hecho de haber defendido con ... auténtico sentido de ... los empleados y obreros ... nos, en un acto público realizado en el Teatro Caupolicán ...".

Señor Presidente, en la sesión de anteayer, el Honorable señor Altamirano ... una publicación aparecida en el diario "El Mercurio", en ... cual la Honorable señora ... Eugenia Ugalde emite conceptos duros e injustos sobre el partido al cual, tanto ella como yo, pertenecemos.

Mi actitud frente a esa intervención —que hasta aquí no es otra que la que ... y fue—, fue la de ... ante iguales expresiones por mi parte, no recurrir al mismo procedimiento ... caría documentos ... del correligionario de Su Señoría, señor Oscar Waiss ... to provocó airadas protestas de los Honorables colegas ... tas, quienes me manifestaron que no podía compararse a un traidor con la Honorable colega señora Ana Eugenia Ugalde. Esa fue mi única intervención en este asunto.

Pero, quiero dejar establecido en esta parte ... porque dentro de la ... interna de mi partido ... ré con mi Honorable colega señora Ana Ugalde, el ... los móviles de la intervención que provocó el suelto de prensa en cuestión que data ... ta —y que hasta hoy no ha sido desmentido— de la actitud asumida por la Honorable colega contra el prestigio y el buen nombre de su Partido.

Quiero dejar a salvo mi propia responsabilidad y ... dad personal, porque no están los que me conocen ... considerarme un hombre que pueda actuar a espaldas de alguien y menos todavía en contra de una dama.

Como viejo combatiente político, estoy acostumbrado a sostener violentos combates de orden doctrinario. Durante toda mi vida, he mantenido, asimismo, estos planteamientos de lealtad y de ... de mis puntos de vista ... algunos partidos tengan ... elemento díscolo, como ... caso de la Honorable ... Ugalde, en mi Partido, ... de ser expulsado ... Waiss en el suyo, creo ... justifica, ni es una buena norma de ética, ni de ... parlamentaria, que ... este mismo sistema de ... daridad frente a estas ... des. Porque, puedo ... los Honorables colegas ... bancas del frente...

El señor BARRA.— ... lo ha atacado, Honorable colega.

El señor LEIGH.— ... por mi parte, no recurriré al Comité de mi Partido ... pedir solidaridad, ni ... colectividades que, ... nosotros, están ... camino dentro de la ... democrática de nuestra ... para solidarizar con las ... siones de un hombre ... ante la opinión pública ... tivas a su partido.

Esto no constituye ... dio que favorezca los ... de convivencia parlamentaria, ni tampoco una norma ... frente a lo que debe ... convivencia partidaria ... relaciones de las colectividades políticas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGH.— ... como puedo invocar...

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 35 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

VOTAN 37 MILLONES:

Alemanes se preparan para elecciones del 17

Nueve partidos llevan candidatos a los comicios

BONN, 12 (UPI).— Unos treinta y siete millores de alemanes occidentales acudirán a las urnas el próximo domingo para elegir un nuevo Gobierno entre candidatos de nueve partidos de matices variables entre la extrema izquierda hasta la extrema derecha.

BONN, 12 (UPI).— A cinco días de las elecciones generales, los dos grandes partidos políticos de Alemania occidental abandonaron hoy los puntos básicos de la campaña y descendieron al personalismo de barriada.

El Partido Demócratacristiano, del Canciller Konrad Adenauer, acusó al Partido Social Demócrata de Willy Brandt de estar empleando tácticas de matones para desbaratar mitines políticos.

Brandt, Alcalde de Berlín occidental y principal candidato socialista, también echó por la borda los graves problemas nacionales e internacionales para lanzar el cargo de que los demócratacristianos estaban desarrollando una "campaña calumniosa".

Nuevo ciclón avistado en el Atlántico

MIAMI, 12. (UPI).— Con la ayuda de datos transmitidos desde el espacio por el sateloide meteorológico Tiros III, un avión de reconocimiento de la Marina descubrió hoy en el lejano Atlántico un nuevo huracán en formación que está desatando ya vientos hasta de 200 kilómetros por hora.

La estación meteorológica de San Juan, Puerto Rico, dijo que la nueva perturbación, que ha recibido el nombre de "Esther", se encuentra localizada unas mil 400 millas marítimas al este de Puerto Rico y está adquiriendo una intensidad peligrosa.

Bertrand Russell condenado a 7 días de prisión

LONDRES, 12 (UPI).— El filósofo de 89 años Bertrand Russell y su esposa fueron condenados hoy a siete días de cárcel por haber incitado al público a participar en una manifestación de obstrucción pasiva del tránsito en la Plaza Trafalgar, el domingo, en pro del desarme nuclear.

La sentencia original para Russell (Premio Nobel) fue de dos meses, pero se redujo a una semana en vista de su edad y de una reciente enfermedad. El matrimonio fue condenado junto con otras 38 personas cuando rehusó depositar una fianza de 25 libras esterlinas (70 dólares) como garantía de "buena conducta" durante los próximos 12 meses; luego los dos fueron llevados directamente a la cárcel, y la policía declaró que estarían sometidos al régimen normal de la prisión, incluyendo la dieta regular.

Se escucharon gritos de "vergüenza" y "bestia" cuando el juez anunció el veredicto para Russell, quien es presidente del "Comité de los 100", grupo que aboga por la desobediencia civil en su campaña contra las armas nucleares.

Con el matrimonio Russell también fueron condenados a un mes de prisión los comediógrafos S. Arnold Wesker, Christopher Logue y Robert Bolt y el Reverendo Michael Scott.

Preparándose para la guerra caliente



KENNEDY.— ¿Cuándo va a resolverse a terminar con la guerra fría?
KHRUSHCHEV.— Cuando compruebe que el stock de mis nuevas bombas es del más alto poder destructivo.

KENNEDY PATROCINA "UNA PAZ VERDADERA"

Los Presidentes de Indonesia y Mali le entregaron acuerdos de la Conferencia de Países Neutrales

WASHINGTON, 12 (UPI).— El Presidente John F. Kennedy, dijo hoy a los dirigentes neutralistas que los Estados Unidos comparten su deseo de que los problemas mundiales se resuelvan pacíficamente y se establezca "una paz verdadera".

El Mandatario norteamericano formuló esas declaraciones al dar la bienvenida al Presidente Sukarno, de Indonesia, y al Presidente Modibo Keita, de Mali, que son portadores del llamamiento de la conferencia de naciones neutralistas para que se realice una conferencia en la cumbre, con vistas a solucionar la crisis de Berlín y otros problemas de la guerra fría.

Agregó que los Estados Unidos sabían que venían para ayudar a la paz mundial. "Compartimos vuestro deseo —dijo— de que los problemas que afectan la tranquilidad del mundo sean solucionados por medios pacíficos".

Los dos dirigentes neutralistas llegaron al aeródromo Andrews, de la Fuerza Aérea, en un avión especial, al que la Pan American Airways dio el nombre de "Damai", que en indonesio significa "paz".

BUSCAN AL AUTOR DE ATENTADO CONTRA EL GENERAL DE GAULLE

La bomba contenía 35 kilos de explosivos y su poder destructivo alcanzaba un radio de 180 metros

PARIS, 12. (UPI).— La policía francesa busca en todo el país al agente de seguros que se cree organizó el infructuoso atentado contra la vida del Presidente, Charles de Gaulle.

La policía conoció la identidad del organizador del atentado por la confesión de otro agente de seguros, Martial de Villemondy, según dicen los informantes.

Villemondy fue una de las primeras personas arrestadas en relación con el complot contra De Gaulle. Fue detenido por la policía cerca del lugar donde se habían colocado los explosivos para hacer volar el automóvil del Presidente, el viernes último.

El atentado contra la vida de De Gaulle se llevó a cabo a unos 100 kilómetros del sudeste de París mientras el Presidente se hallaba en viaje a su residencia campestre en Colombey-Les-Deux-Eglises. De Gaulle salió ileso del atentado debido a que la bomba no estalló.

LA BOMBA

PARIS, 12. (UPI).— La bomba con que se intentó asesinar al Presidente de la República, General Charles De Gaulle, contenía 35 kilógramos de explosivo plástico, cantidad suficiente para destruir todo lo que estuviese dentro de un radio de 180 metros, según informaron hoy fuentes fidedignas.

Agregaron que la carga explosiva, tres veces más poderosa que lo que se anunció en el primer momento, no estalló debido a que el detonador no había sido colocado exactamente en el centro del artefacto.

Fuentes informadas revelaron que a pesar de que fueron arrestados varios miembros de la Organización Militar Secreta (OAS), a la que el Gobierno responsabiliza por la frustrada tentativa de asesinato, el Presidente De Gaulle sigue haciendo frente a serias amenazas a la continuación de su Gobierno en Francia.

Sus enemigos ejercen una presión creciente para que renuncie a los poderes dictatoriales que asumió en virtud del artículo 16 de la Constitución, con motivo de la revuelta militar de Argelia en el mes de abril último.

Fuentes fidedignas aseguran que la OAS sigue ejerciendo gran poderío en Francia y en Argelia.

La policía detuvo ya a unos 50 miembros del fanático grupo de extremistas franceses, entre los que figuran dos generales. Las fuentes informantes dicen que quedan muchos, algunos de ellos ocupando altos cargos, dispuestos a reemplazar a los detenidos.

INCIDENTES EN ARGELIA

ARGEL, 12. (UPI).— Un vocero militar francés anunció que 70 miembros del Ejército de Liberación musulmán fueron muertos, heridos o capturados en operaciones libradas cerca de Constantina y al oeste de esta capital en las últimas 48 horas.

Simultáneamente con el anuncio, jóvenes europeos saqueaban e incendiaban comercios árabes, en el estallido de violencia que siguió al funeral de tres colonos muertos ayer en ataques terroristas.

En Orán, entretanto, eran inhumados tres musulmanes, que también perecieron en actos de violencia.

Hoy fue asesinado otro musulmán sorprendido por los europeos cuando abandonaba el cementerio en que se habían cumplido los ritos fúnebres de los colonos.

En el barrio judío también se reanudaron hoy las luchas. Los judíos atacaron y quemaron varios negocios árabes. En los disturbios pereció un musulmán.

Durante los desórdenes promovidos por los jóvenes europeos se oyeron vivas a la Organización del Ejército Secreto, entidad clandestina que combate el plan del Presidente Charles de Gaulle de independencia a Argelia, y gritos de "O.E.S. al poder".

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, don **ABEL VALLADARES CAMPOS** (Q.E.P.D.) Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, Pinto 2115, al Cementerio General. La familia

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don **LUIS RIVERA PAVEZ** (Q.E.P.D.) Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su domicilio, calle Dardignac N.o 184, a las 16.30 horas. La familia

† Ha fallecido nuestra querida esposa, madre y hermana, señora **LUCIA MILLER de CABELLO** Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Parroquia San Miguel, a las 10.30 horas. La familia

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora **GREGORIA EHIJO TOLEDO** Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Aníbal Pinto 9446, paradero 28, La Cisterna, a las 15 horas. La familia

DEFUNCION.—

† Ha dejado de existir nuestra querida suegra, madre y abuelita, **PASTORIZA DEL ROSARIO vda. de MUÑOZ** (Q.E.P.D.) Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en El Aguilucho N.o 2941 en dirección al Cementerio General. Arturo Palomero C. y familia

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora **CONSTANZA FERNANDEZ vda. de GONZALEZ** Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Carmen 658, a las 16 horas. La familia

EXPRESION DE GRACIAS.—

† Agradecemos sinceramente a los Clubes de Rayuela y ex compañeros municipales que nos acompañaron a la misa que se ofició al cumplirse un mes del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor **ARCADIO ARENAS ROJAS** (Q. E. P. D.) María Lerroy viuda de Arenas y familia.

IN MEMORIAM.—

† Mañana, 14.o aniversario del fallecimiento de nuestra querida madre, señora **AMELIA ALDAY VIUDA DE BARRIOS** (Q. E. P. D.) se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 10.30 horas, acto al cual se invita a nuestras relaciones. La familia.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor **ALCIDES CASTRO JIMENEZ** Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avda. San Nicolás N.o 912, al Cementerio Católico. La familia.

NO HAY SOBREVIVIENTES:

Avión con 77 pasajeros se estrelló en Marruecos

Durante más de media hora ardieron los restos de la máquina, un Caravelle de Air France

RABAT, Marruecos, 12 (UPI).— Urgente.— Un Caravelle a reacción de Air France se estrelló esta noche cerca de Rabat, en la que debía aterrizar y procedente de París. Las autoridades del aeródromo informaron que el avión llevaba 71 pasajeros y 6 tripulantes. Se teme que no hay sobrevivientes.

El Caravelle tenía que aterrizar en el aeropuerto Rabat-Sale, a las 20.10 GMT, y se estrelló poco antes. Este es el segundo desastre de aviación acaecido en Marruecos este año. El 11 de julio se estrelló cerca de Casablanca un aparato Lyushin-18, de la Línea Aérea checoslovaca, y perecieron sus 72 ocupantes.

El avión ardió durante más de media hora en una barranca entre las aldeas de Douar Doum y Douar Dbagh a menos de dos kilómetros de Rabat. Bomberos y voluntarios trataron de dominar el fuego.

El Embajador francés, Roger Seydoux, aguardaba en el aeródromo de Rabat para dar la bienvenida a los miembros de la Embajada que venían a ésta. Al enterarse del desastre, se dirigió rápidamente al lugar mismo.

En el avión siniestrado viajaban varios funcionarios franceses, incluso el Consejero Económico de la Embajada en Rabat, Edouard Laurentin.

Hay varias versiones de testigos oculares sobre el accidente. Varias personas que dicen haber visto el accidente informaron que el avión se incendió antes de estrellarse. Otros dijeron que el avión chocó con un cable de alta tensión.

El aparato cayó en el fondo de una barranca y ardió media hora antes que los bomberos, que acudieron desde el aeródromo, pudieran dominarlo.

Los cadáveres estaban dispersos en torno a los restos del avión, hasta una distancia de 150 metros. Había cadáveres de varios niños.

En París, los altos empleados de Air France confirmaron el número de personas a bordo del avión, pero dijeron que tenían informaciones "contradictorias" en cuanto al número de muertos. Una de las versiones añadieron, es que hay treinta muertos y "muchos heridos", pero otra es que no hay sobrevivientes.



Aliados envían patrullas a línea de Berlín

BERLIN.— Las autoridades de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña enviaron hoy patrullas militares a la línea de delimitación entre los sectores oriental y occidental de Berlín, haciendo caso omiso de la advertencia soviética de que tal proceder constituye una "provocación" que pudiera tener consecuencias peligrosas.

Nueva explosión nuclear soviética

WASHINGTON.— Rusia hizo estallar hoy una bomba atómica en el Artico con una potencia explosiva de varios millones de TNT. Fue ésta la séptima explosión de la actual serie de experimentos soviéticos.

Violentos incidentes entre judíos y musulmanes

ORAN.— La policía debió lanzar granadas lacrimógenas para poner término a violentos incidentes entre elementos musulmanes y judíos en la ciudad de Orán. Los incidentes comenzaron tras un ataque realizado por musulmanes, que lanzaron piedras contra una ventana en el barrio judío.

Atentados contra norteamericanos en P. Rico

SAN JUAN, Puerto Rico.— Siete establecimientos propiedad de estadounidenses fueron incendiados esta madrugada en la zona metropolitana San Juan. Según la policía, es de presumirse que se trató de atentados de grupos nacionalistas y separatistas con motivo del septuagésimo cumpleaños del dirigente independentista Pedro Albizú Campos, que es hoy.

EE. UU. rechazó exigencias soviéticas

WASHINGTON.— Estados Unidos rechazó hoy nuevas exigencias de Rusia para que los aliados occidentales traten con Alemania oriental todos los asuntos relativos a Berlín. El vocero del Departamento de Estado, Joseph W. Reap, afirmó que el Gobierno norteamericano "continuará responsabilizando a los soviéticos" por toda acción del "régimen títere de Alemania oriental".

"Complot de Opereta" descubren en México

MEXICO.— El movimiento subversivo del general retirado Celestino Gasca, que fue revelado ayer al ser detenidos unos 200 "revolucionarios", fue calificado por algunos funcionarios como un "complot" de "ópera cómica". El Ministro del Interior, Gustavo Díaz, dijo que se trata más bien de un caso para psiquiatras que para la policía.

Cuba culpa a la Iglesia de incidentes

LA HABANA.— En un despacho entregado anoche por el Ministerio del Interior se acusa a las autoridades eclesiásticas como responsables de los incidentes ocurridos el domingo último frente a la iglesia de la Caridad y en otros lugares del territorio.

"Cerro", de Uruguay, examina hoy a la Selección Nacional "B"

En el Estadio Santa Laura se disputará a las 16.15 este match internacional

En el Estadio Santa Laura se enfrentarán hoy, a las 16.15, la Selección Nacional "B" y "Cerro" de Uruguay. Se trata de la primera confrontación del plantel chileno "B" en el plan intensivo de preparación para el Campeonato Mundial.

El rival que tendrá el cuadro nacional es un equipo muy respetado por los "grandes" del fútbol uruguayo. "Cerro" realizó el año pasado una extraordinaria campaña. Empató el primer lugar con Peñarol, siendo sólo derrotado en la definición por el título. En el actual torneo uruguayo, el equipo que dirige José Minella está ubicado en el tercer puesto, con un partido menos. Por lo anotado, bien se puede predecir que "Cerro" será el rival preciso para darle el primer apretón fuerte a la Selección Nacional "B"

En cuanto al equipo chileno se refiere, está formado por los números 2 —aspirantes a titulares— que tiene la Selección Nacional en cada puesto. Justamente, se han planeado encuentros, como el de hoy con "Cerro", para calzar la real valía de algunos jugadores que muestran condiciones como para ser titulares en el plantel para el Mundial. Tendrá, eso sí, el cuadro que enfrenta hoy a los uruguayos, la contra de estar integrado por varios players que en escasas oportunidades han actuado juntos. Ello puede, lógicamente, conspirar para un desempeño colectivo —inmediato— de buena factura.

EL PROGRAMA

En el Estadio Santa Laura se efectuará hoy el siguiente programa: 14.15 horas, Cuartas Especiales, Unión Española frente a Universidad Católica, y a las 16.15, Selección Nacional "B" frente a "Cerro" de Uruguay.

Las más probables alineaciones con que saldrán los rivales a la cancha para el encuentro de esta tarde serán las siguientes:

Selección Nacional "B": Zazalli; Valentini, H. Martínez y Droguett; E. González y H. Rodríguez; O. Rojas, Leal, Campos, H. Landa y Hoffmann.

"Cerro" de Uruguay: González; Kalik, Bran y Benítez; Soria y Santana; Carol, De Britos, Fiorelli, Pintos y Paime.

Como se trata de un amistoso, se realizarán varios cambios en el equipo nacional, pudiendo entrar en cualquier momento: Godoy, Leppe, Pérez, Cruz Betta, Morales y Cabrera.

¿QUIEN DISPARA PRIMERO?, el defensa o el atacante. En esta suerte de entrenamiento, el arquero Zazali, debe estar atento por si su zaguero Martínez llega tarde en el rechazo, lo que permitiría el disparo de Droguett.



SELECCIONADO NACIONAL "B", que hoy enfrenta en un match amistoso a "Cerro", de Uruguay. Forman el equipo: Valentini, Droguett, E. González, N. Martínez, Zazali, H. Rodríguez, O. Rojas, Leal, Campos, H. Landa y Hoffman.

MINELLA: EN URUGUAY LOS "GRANDES" RESPETAN A CERRO

Es la impresión del coach argentino a cargo del cuadro uruguayo.— Cuatro internacionales vienen en el conjunto "charrúa"

Con cuatro horas de atraso, aproximadamente a las 16.30, llegó ayer a Santiago, Vía LAN, la delegación del Club Cerro, de Montevideo, rival que tendrá esta tarde en Santa Laura el seleccionado "B". Una espesa neblina en el aeropuerto uruguayo impidió que la delegación partiera a la hora acordada primitivamente: 8.30, hora chilena.

A su arribo a Los Cerrillos fue recibida la embajada deportiva oriental, por el dirigente de Colo Colo señor Guillermo Herrera y por el Gerente de la Asociación Central, señor Mario Acevedo, quienes les dieron la bienvenida a nombre del fútbol profesional.

Como entrenador del equipo uruguayo viene José Minella, el recordado centro-half de River Plate, quien actuó en Chile defendiendo a Green Cross. Con su gentileza de costumbre el famoso ex internacional argentino nos señaló brevemente algunos antecedentes del equipo que nos visita. "Cerro, señaló Minella, no tiene la categoría futbolística de Nacional o Peñarol, pero es un cuadro difícil. Siendo "chico" es temido por los "grandes".

"El sábado último, agregó el coach, empatamos a cero con Nacional, que venía de golear a los adversarios anteriores. Esto da una pauta de lo que puede rendir. En cuanto a valores individuales hay en el equipo cuatro seleccionados uruguayos: el meta Pedro González; Rubén Soria, medio volante, y los forwards Miguel De Brito y Juan Pintos.

"Respecto al partido mismo, finalizó Minella, esperamos jugar bien o por lo menos de acuerdo a la capacidad normal del equipo. Ganar o perder es contingencia del fútbol y estamos expuesta a ella. Sólo deseamos que el público quede satisfecho con el espectáculo".

En términos similares habló para LA NACION el señor Reyes, delegado del club quien puntualizó que el partido era una cita de confraternidad. Hizo hincapié en la campaña que cumplió Cerro la temporada pasada, anotando que había empatado el primer lugar con Peñarol y que en el partido definitivo había perdido estrechamente.

DELEGACION: Integran la delegación las siguientes personas: presidente, Luis Troccoli; delegados: Ubaldo Silveira y Walter Reyes; director técnico, José Minella; kinesiólogo, Carlos Abate; jugadores, Pedro González Acuña, Francisco Rodríguez, Munlo Kalik, Wilfredo Brun, Rubens Soria, Luis Benítez, Julio Santana, Edil Manrique, Luis Casaña, Juan Carlos Carol, Yamandu Fiorelli, Miguel De Brito, Juan Pintos y Luis Puime.



FRENTE AL Hotel donde se alojan cuatro jugadores del equipo uruguayo que nos visita cambian impresiones. Son ellos, de izquierda a derecha: Casaña, Soria, De Brito y Kalik.

VOLEIBOL:

SELECCION DE SANTOS JUGARA EN SANTIAGO

Intervendrá en un torneo triangular organizado por Universidad Católica. Fue suspendido el Campeonato Oficial

(||) La Asociación Santiago de Vóleibol suspendió la realización del Campeonato Oficial, hasta el día 25, para dejar en libertad de acción a los clubes que han contraído compromisos de partidos fuera de la capital.

(||) Aprovechando este receso, el equipo superior del Instituto Vida Sana jugará dos partidos, uno en Valparaíso frente a la Asociación Cristiana de Jóvenes, y otro en la Caleta Loncura, ante la selección local. Los partidos se realizarán el 17 y el 18, respectivamente.

(||) La Rama de Vóleibol del Club Universidad Católica anuncia para mediados de octubre, un torneo triangular internacional que tendrá como animador principal a la selección de Santos, importante puerto de Brasil. Junto a los brasileños actuarán un combinado de Vida Sana-YMCA y el organizador, la UC. Los universitarios ya solicitaron refuerzos para cumplir en buena forma este compromiso. Se trata de Franklin Sir y Jorge Sánchez, ambos de Universidad de Chile.

MOTOCICLISMO:

"Circuito Mademsa-Madeco" se correrá el domingo próximo

Ha quedado fijada para el domingo próximo, la realización de una nueva competencia motociclística: el Circuito Mademsa-Madeco, organizado por el Dávila Moto Club de San Miguel, de los registros de la Asociación Metropolitana de Motociclismo.

El festival, según lo acordado por sus organizadores, será a beneficio del Cuerpo de Bomberos de la Villa Dávila y en él participarán los mejores corredores de los clubes Halcones, Cóndor, Milano y Buin Moto Club.





Agente General de Propaganda: Rosa Valdés de Contín

Botafogo, Ferenkvaros, Estrella Roja y Colo Colo, en cuadrangular de enero

Se disputará entre el 6 y 13 de enero de 1962. La Selección Nacional invitada desde México. Santos jugaría con Colo Colo, el 4 de octubre.— Se contratará un árbitro inglés

Futbolerías

■ El Consejo de la Asociación Central acordó anoche la contratación de un árbitro inglés. Poderes especiales para llevar a efecto la citada gestión se le dieron a Juan Goñi, presidente del fútbol profesional, quien viajará próximamente a Inglaterra, con motivo del Congreso de la FIFA, que se realizará a fines del mes en curso. Se da el nombre de Mayor Denis como el posible contratado. El citado árbitro actuaría en las fechas que restan del torneo y, también, colaboraría en la Selección Nacional, poniendo al día a los jugadores, en todo lo concerniente al criterio que impera en Europa en materia de arbitrajes.

■ Casildo Osses, promotor argentino de encuentros internacionales, que se halla en la capital, recibió ayer un cable de la Federación de México, para que invite a la Selección Nacional para que realice en octubre dos partidos, frente a la Selección Mexicana. Osses se puso en contacto con las autoridades del fútbol nacional, y llegó ayer hasta la Escuela Juan Pinto, para hablar sobre el particular con el entrenador Fernando Riera. Pero, de plano, la invitación ha sido rechazada, dado que es el predicamento para la Selección Chilena, que juegue sólo en casa antes del Mundial.

■ Por la 3a. fecha del torneo de los equipos reservas, se registraron ayer los siguientes resultados: en Independencia, G. Cross, 3 — Audax, 2; y U. Católica, 3 — San Bernardo, 1; en Santa Laura, Colo Colo, 5 — Iberia, 0; y U. Española, 2 — U. Técnica, 2; y en Yarur, Magallanes, 2 — Santiago, 0, y Palestino, 2 — U. de Chile, 2.

■ Juan Cortés, delantero de Palestino, sufrió ayer un fuerte golpe en su pierna izquierda, en un encontrón con el arquero Adán Godoy, en el entrenamiento de la Selección "B".

■ La Selección "A", entrenará en la mañana de hoy en la Escuela Juan Pinto. Sostendrá un match de práctica con el equipo superior de Unión Española.

■ Rómulo Betta, alero de Everton, que se hallaba resentido de su tobillo derecho, se vio muy repuesto en el entrenamiento de los seleccionados. Como que actuó, y lo hizo bastante bien.

■ El Consejo de la Asociación Central resolvió que no hubiese más clausuras de estadios, cuando ocurran desmanes. En cambio, serán aplicadas fuertes multas, que oscilarán desde el 20 hasta el 100 por ciento de la recaudación que le corresponda al club que haga de local.

■ Entre el 6 y 13 de enero de 1962 se efectuará un torneo cuadrangular internacional, en el que participarán los equipos de Botafogo, de Brasil; Ferenkvaros de Hungría; Estrella Roja, Yugoslavia, y Colo Colo. El contrato para el citado torneo fue firmado ayer por el presidente del club albo, Antonio Labán y el promotor Casildo Osses.

■ Es muy posible que posteriormente al torneo anunciado, vengan a enfrentar a Colo Colo, River, Racing y Palmeiras.

■ El empresario Casildo Osses regresa mañana llevando una proposición de Colo Colo para que Santos se presente en Santiago, el 4 de octubre. Existen muchas posibilidades que la oferta del club albo sea aceptada por el instituto de Pelé.

■ Se da como ratificado el viaje de la Selección de Uruguay, el 12 de octubre, para enfrentar a la Selección Nacional.

■ Este encuentro, nada tendría que ver con el match que a beneficio de Green Cross, se disputaría en Montevideo. En principio se ha hablado de que sea el propio Green Cross, convenientemente reforzado, el que vaya a jugar a la capital uruguaya, el match de beneficio que desean realizar los orientales.

■ Fue nombrada una comisión de dirigentes del fútbol profesional, para que se entreviste con los parlamentarios, en relación con el proyecto de Ley de Educación Física, que se halla en estudio.

■ Joaquín Dueñas, secretario de la Comisión Técnica de la Selección Nacional, viajará el próximo viernes, en compañía de su esposa, a Argentina y Uruguay. Lo hace en vías de descanso pero aprovechará el viaje para concertar partidos para la Selección "B".

■ Se están ultimando los detalles para que la Selección de Hungría efectúe dos partidos en Santiago, en diciembre próximo, frente a las Selecciones Nacionales.

■ Adelmo Yori reinició sus entrenamientos en Audax Italiano. Su reaparición será de un momento a otro. El mediovolante itálico Rosauro Parra está en primera línea para ingresar a la Selección "B".

ESQUI HABRA EN FARELLONES

Slaloms para el 17 y 18. Actuarán figuras y juveniles

Con la cooperación de la Municipalidad de Las Condes, la que ha donado un valioso trofeo, se realizará el 17 y 18 un programa de esquí controlado por la Asociación Santiago, en la que actuarán varias figuras, incluso dos austríacos. También un grupo de elementos de primera categoría, juveniles y damas, entre ellas, la campeona de Chile, María Luisa Solari.

Las pruebas que se correrán serán un slalom gigante en las pistas de La Parva, de Farellones, y otro especial en El Embudo, de ese centro del deporte blanco. La repartición de premios se realizará el 18 en el refugio de la Universidad de Chile.

INSCRITOS.— Anotamos en las inscripciones, y en categoría internacional, a los europeos Arno Ehrat y Hans Geier, además de Vicente y Mario Vera y Hernán Boher. En primera, a Francisco Boher, Claudio Wernli, Udo von Plate, Miguel Retamal y otros elementos. Los infantiles también pueden actuar en esta ocasión.

AUTORIDADES.— En el jurado de honor está el Alcalde de Las Condes, Ernesto Yáñez, junto al presidente de la Federación. Arbitro ha sido designado Pablo Uribe, timonel de la Santiago, asesorado por el comisario Arturo Hammersley, el ayudante Héctor Belledone y el juez de partida, Roberto Müller.



LA NACION recibió un cordial distintivo de parte de Rogelio Pianezza, gerente de Radio Libertad de Buenos Aires.

VISITAS



EL PRESIDENTE del Círculo de Periodistas Deportivos de Argentina, José López Pájaro, charla en nuestra redacción junto a Roberto Navarro.



RICARDO LOMBARDO visitó LA NACION acompañado de Jacobo Bresler, Adicto Civil de la Embajada de Uruguay.

LA NACION se vio prestigiada ayer con la visita de diversos personeros del deporte internacional. A las 18 horas recibimos el saludo cordial de José López Pajaro, presidente del Círculo de Periodistas Deportivos Argentinos, quien estuvo en nuestra redacción acompañado de Roberto Herrera, director del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile.

El colega López Pajaro ha venido a Santiago con el propósito de formalizar para la organización que él dirige en Radio Porteña las transmisiones del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962. López Pajaro acompañó al Seleccionado Argentino en su reciente jira por Europa. Estima que el mejor encuentro que jugó el cuadro dirigido por Spinetto fue su empate con Checoslovaquia, precisamente el mejor de todos los rivales que enfrentó. Cree que Argentina podría integrar un buen conjunto para la Copa Jules Rimet si se sabe armar, fundamentalmente, el ataque, con Artime, gran goleador de Atlanta, como piloto. Hoy en la tarde, el dirigente de los periodistas deportivos argentinos celebrará una entrevista con Carlos Dittborn, presidente del Comité Ejecutivo del Campeonato del Mundo, para conversar sobre las transmisiones radiales y el alojamiento de los periodistas transandinos que concurrirán al certamen de 1962.

URUGUAY.— Estuvo también en nuestra casa Ricardo Lombardo, delegado del club Defensor de Montevideo ante el Consejo de la Asociación del fútbol uruguayo. Trae la misión de obtener el viaje del Seleccionado Chileno a Montevideo, para el 12 de octubre, para enfrentar al cuadro celeste en un match a beneficio de Green Cross. El predicamento de la Asociación Central es que el match se dispute aquí en Santiago. Lombardo dice que el propósito del fútbol uruguayo es hacer esta contribución con dinero del público uruguayo, además de que el atraso que sufre el torneo oficial no da margen a nuevas postergaciones. Habrá un pronunciamiento entre hoy y mañana.

.. DISTINTIVO.— Finalmente, Rogelio Pianezza, gerente comercial de Radio Libertad de Buenos Aires, la casa que es también de Borocotó, llegó hasta nuestras oficinas para hacernos entrega de un banderín de su emisora. Pianezza nos reveló que Radio Libertad había suscrito con Carlos Dittborn el contrato que le da derecho a transmitir los partidos del Campeonato Mundial de Fútbol. Radio Libertad es la primera emisora en el mundo entero que concreta este trámite. Pianezza se muestra muy impresionado de la manera cordial en que se le ha tratado en Chile en los medios del Comité Ejecutivo del Campeonato y todos aquellos otros, relacionados con sus actividades.

EL EQUIPO NACIONAL ENTRENO AYER Y SE CONCENTRO EN LAS VERTIENTES

De 18 jugadores dispondrán Alamos y Riera para el match de esta tarde

La Selección Nacional "B", entrenó ayer en la tarde, en la Escuela "Juan Pinto". Estuvieron presentes los siguientes jugadores: Godoy, Zazzali, Valentini, H. Martínez, Droguett, Leppe, J. Pérez, E. González, H. Rodríguez, Cruz, O. Rojas, Betta, Leal, Morales, Campos, H. Landa, Cabrera, (todos los cuales se concentraron posteriormente en Las Vertientes), Donoso, Villanueva, Luco, Araya, Leiva, R. Díaz, J. Cortés, M. Soto, Morales y Fernández. Primero, Riera charló brevemente con los seleccionados. Y luego —previo precalentamiento—, se disputó un suave match de práctica, de 35 minutos —con zapatillas y buzos—, en la cancha N.o 1. Se formaron dos equipos. El posible titular para el encuentro de hoy, con "Cerro", formó así: Zazalli; Valentini, H. Martínez y Droguett; E. González y H. Rodríguez; O. Rojas, Leal, Campos, H. Landa y Hoffman. En los minutos finales, Pérez reemplazó a Droguett y Cabrera a Campos. El otro cuadro alineó con: Godoy; Donoso, Leppe y Villanueva; Cruz y Luco; Betta, R. Díaz, M. Soto, J. Cortés y Castro. Los reemplazos: Araya por Betta, Leiva por Díaz, y Morales por Soto. El único gol sancionado lo marcó R. Díaz, a los 17'. Finalizó la práctica con una "pichanga" en el que jugaron los que no habían actuado, y también los entrenadores Riera y Alamos. Como corolario, fueron ensayados los arqueros Godoy y Zazalli.

Los integrantes de los planteles mostraron excelente estado. Su labor no puede ser analizada, debido a que el hecho de jugar con zapatillas les impidió actuar con soltura, pues de continuo resbalaban. Sin embargo, dejaron entrever que habrán de realizar una buena presentación esta tarde, en Santa Laura.

El lunes 18 se corre la prueba "Circuito Gran Sigo.", 1961

Evento pedalero en honor de la I. Municipalidad de Santiago

Interés ha despertado en nuestros círculos pedaleros la realización, el lunes 18 del presente, de la importante prueba ciclística "Circuito Gran Santiago", tradicional evento deportivo que todos los años organiza en Fiestas Patrias la Asociación Ciclista de Santiago, en honor de la Ilustre Municipalidad Metropolitana.

Esta carrera, arrancando a las 8 de la mañana desde la Plaza de Armas, frente a la Municipalidad de Santiago, comprende una distancia aproximada de 50 kilómetros, abarcando en su recorrido, las principales calles y avenidas de la capital. La totalidad de los premios a discernirse en ella han sido donados por la Ilustre Municipalidad.

Se aprestan a tomar parte en esta competencia, abierta por lo demás, a todo competidor, primera segunda, tercera cuarta categoría y novicios, los mejores corredores santiaguinos del momento.

Los últimos vencedores de esta prueba fueron: en 1959, Hernán Delgado, entonces corredor de Colo Colo y en 1960: Guillermo Vargas, de los registros del club Green Cross.

Se activará preparación de seleccionados atléticos

Vasto programa internacional de este año y para 1962. Campaña de divulgación

Una primera reunión tuvieron anoche en la Federación Atlética los preseleccionados juveniles y consagrados, de los que se elegirán los equipos que defenderán a Chile en los próximos compromisos internacionales de 1961 y 1962.

El primer vicepresidente les dio a conocer en forma amplia y detallada el plan de entrenamiento a que deberán someterse disciplinadamente. Les señaló la responsabilidad que tienen en seguirlo de acuerdo con las normas que señalaban y que exigen el máximo de esfuerzo para su éxito. Recalcó que sólo una preparación de tal manera planificada, y con espíritu de equipo, podrá llevar a la superación que debe alcanzarse en los futuros eventos.

CAMPAÑA INTENSIVA.— En la reunión se habló también por los personeros de la FEDACHI del trabajo que se efectuará en todo el país, que será de provecho para todos, desde los más grandes a las promesas, damas y varones. Una amplia reunión en proyecto con los presidentes de las diversas afiliadas concretará la forma de realizarlo, pero con unidad de acción, como es necesario y lo puso de relieve el presidente, Dr. José Rodríguez, en entrevista a LA NACION.

FOLLETO.— Para tal objeto y a fin de evitar que se malogren los propósitos de la dirigente máxima para vigorizar la tarea a emprender, se confeccionará un folleto a base de las instrucciones que dará la comisión técnica, con la cooperación de los entrenadores especializados y que es de gran importancia. Será el punto de partida para una intensa campaña de divulgación en los clubes de Santiago y provincias y establecimientos educacionales, que se complementará con películas y charlas sobre diversos temas atléticos.

PROGRAMA INTERNACIONAL.— Los torneos para los que se ha iniciado la activa preparación son: 14 y 15 de octubre, sudamericano juvenil en Santa Fe, Argentina; 28 y 29 de octubre, presentación del seleccionado alemán en Santiago y el 31 en Valparaíso; mayo de 1962, torneo ABC, tal vez en Santiago y octubre de 1962, Iberoamericano en Madrid, España, al que seguirá una jira del equipo por Alemania y posiblemente Francia.



GARROCHISTA. — Cristián Raab, el veterano saltador, que figura entre los que deben intensificar su entrenamiento para los próximos torneos internacionales.

A GOLPES SE DEFIENDEN LOS EQUIPOS CARIOCAS

Verdadera "guerra" hubo en el 0-0 entre Vasco y Fluminense. Botafogo va en punta. Henrique, de Flamengo, es el goleador del torneo de fútbol de Río. Punteros en los campeonatos sudamericanos y europeos. Por la VII Copa de Europa, Glasgow Rangers venció a Mónaco, 3-2

FUTBOL EN EL Mundo

■ Una verdadera "guerra" fue el partido de Vasco da Gama y Fluminense, que empataron a 0, en la reciente fecha oficial del campeonato carioca de fútbol. La disposición de los cuadros de defenderse a brazo partido, dio lugar a frecuentes asperezas y fueron varios los lesionados. El árbitro, Ayrton Vieira de Moraes, dejó pasar muchas faltas, acostumbrándose los jugadores a la violencia.

El partido se jugó en el Estadio Maracaná, tuvo una recaudación de cerca de 10 millones de pesos chilenos. Los equipos formaron así:

Vasco da Gama: Miguel (Humberto); Paulinho y Brito; Ecio, Barbosinha y Dario; Sabará, Saulzinho, Pinga, Roberto y Da Silva. Fluminense: Castilho; Marinho y Pinheiro; Edmilson, Clovis y Altair; Calazans, Telé, Humberto, Paulinho y Escurinho.

■ La ubicación actual de los 12 equipos que participan en el principal torneo de Brasil, es la siguiente: 1.o Botafogo, con 15 puntos (19 goles a favor y 6 en contra); 2.o Flamengo, 15 puntos, (20 tantos a favor y 10 en contra); 3.o Vasco da Gama, 12 puntos; 4.o Fluminense, 11; 5.o Olaria, 10; 6.o América, 9; 7.o Bangú, 9; 8.o Sao Cristovao, 9; 9.o Portuguesa, 8; 10.o Canto do Río, 7; 11.o Bonsucesso, 4; y 12.o Madureira, 4 puntos.

■ El goleador del campeonato carioca es, Henrique, de Flamengo, con 7 goles. Lo siguen Zezinho (Portuguesa) y China (Botafogo), cno 5; Roberto Pinto (Vasco), Gerson y Luis Carlos (Flamengo), con 4.

■ Los punteros del fútbol sudamericano y europeo, son los siguientes equipos: en Chile, Universidad de Chile; en Colombia, Millonarios; en Argentina, Racing; en Uruguay, Nacional; en Perú, Universitario, Alianza Lima y Sporting Cristal; en Río de Janeiro, Botafogo; en Sao Paulo, Santos; en Inglaterra, Burnley; en Escocia, Kilmarnock, Rangers y Bundee; en Polonia, Gornik; en Bélgica, Anderlecht, F. C. Brugeois, Eendracht y Antwerp; en Italia, Milán, Internazionale, Fiorentina y Sampdoria; en Francia, Mónaco; en Suiza, Servette; en Yugoslavia, Partizan; en Luxemburgo, Unión Luxemburgo y Nacional; en Holanda, Feyenoord y Valendam; en Noruega, Fredrikstadt y Lyn; en Dinamarca, K. B.; en Suecia, Elfsborg; en España, Real Madrid y Mallorca; en Checoslovaquia, Dukla; en Alemania occidental, F. C. Colonia, Hamburg, S. V. Nuremberg, Eintracht Frankfurt, Pirmasens, Neunkirchen, Hertha BSC, y Tasmania.

■ MONTERREY, México, 12 (UPI).— El presidente del Club Deportivo de Monterrey, Guillermo Bremer, anunció que dos jugadores brasileños, recientemente contratados, se han incorporado al club.

Los jugadores son: Newton de Nascimento Humayta, ex centro delantero del Club Palmeiras; y Charley Santiago Bucurau, entreala derecho del Club Sao Paulo.

■ GLASGOW, 12 (UPI).— Jiam Christie, conquistó esta noche dos brillantes goles, permitiendo que su equipo, el Glasgow Rangers, batiera al campeón francés de fútbol, Mónaco, por tres a dos, en el segundo match por la rueda inicial de la Copa Europea. En el primer encuentro, triunfó también el conjunto escocés, que así pasó a la segunda rueda, con un score total de seis goles a favor y cuatro en contra.

Mónaco se colocó en ventaja a los 18 minutos del primer tiempo, por intermedio del entreala derecho Andrés Hess. Christie, que fue incluido en el equipo, a último momento, en reemplazo del destacado centro delantero Jimmy Millar, y que hasta el momento nada había hecho para justificar su intervención, igualó a los dos minutos del segundo período.

A los 22', en otra jugada personal, Christie provocó otro estallido de júbilo entre los 55.000 espectadores, poniendo en ventaja a los Rangers.

A los 31', Hess igualó nuevamente, pero el puntero derecho, Ike Scott dio las cifras finales del match, a los 40'.

■ LONDRES, 12 (UPI).— Los partidos de fútbol de la primera rueda de la Copa, disputados hoy, se definieron así:

Bury, 5 — Brighton, 1; Carlisle, 1 — Huddersfield, 1; y Oldham, 1 — Charlton, 4.

EN VISPERAS DE LAS FIESTAS PATRIAS:

Mil banderas obsequiará el sábado la Polla del Fútbol

● Con motivo de la entrega de premios correspondientes a la primera fecha de la segunda rueda del Campeonato Profesional, se desarrollará un acto popular en el hall del primer piso de nuestro diario.— Cuecas, tonadas, números de los Circos Aguilas Humanas y Buffalo Bill, etc.— También actuará el precoz acordeonista Arturo Himmer.— Enteros de la Polla Chilena de Beneficencia y premios extraordinarios.— Universidad Católica con Unión Española es el Partido Clave de la Polla para esta semana

Concursantes de la Polla del Fútbol de LA NACION, lectores de nuestro diario y público en general, se aprestan a presenciar el acto extraordinario que ofreceremos el próximo sábado, en el hall del primer piso, con motivo de la entrega de los premios correspondientes a la primera fecha de la segunda rueda del Campeonato Profesional, División de Honor.

De los 1.165.000 cupones recibidos, cantidad que batió todos los records establecidos hasta ahora, 492.000 acertaron el resultado del partido clave de dicha fecha, o sea, aquél en que Universidad de Chile, el invicto puntero, dio cuenta por 4 a 2 de Palestino, y con ello se está trabajando a objeto de señalar sus puntajes. Son 2 puntos por partido acertado y 3 más en caso de que se indique el número exacto de goles. Los concursantes que hayan alcanzado 22 puntos o más, tendrán derecho a los premios semanales y, los con 14 puntos y más, a su inscripción para el Gran Sorteo Final.

OBSEQUIAREMOS BANDERAS

La Polla del Fútbol de LA NACION ha querido ofrecer este sábado una fiesta popular, dedicada no sólo a los concursantes, sino que a todo el público, aprovechando que tendrá lugar en vísperas de Fiestas Patrias. Con este motivo, obsequiará a los asistentes con banderitas chilenas de seda.

CUECAS, TONADAS, ETC.

Los más cotizados artistas de la capital han ofrecido ya su concurso para esta Fiesta de la Polla. Habrá cuecas, tonadas, números de los Circos Aguilas Humanas y Búfalo Bill, etc. Actuará también, como una deferencia especial a LA NACION, el precoz concertista en acordeón Arturo Himmer, hijo de Otto Himmer.

MAS PREMIOS QUE NUNCA

Para los concursantes ganadores de la primera fecha de la segunda rueda habrá premios extraordinarios y en mayor número que en pasadas ocasiones, por la sola circunstancia de coincidir nuestro acto del próximo sábado con la iniciación de las Fiestas Patrias. En efecto, figuran 6 banderas chilenas, grandes, tamaño oficial, de Almacenes París; Gol King, el juego de moda; máquinas jugueras y cigarreras de Industrias Plásticas Garosi; entradas a los Circos Aguilas Humanas y Búfalo Bill, actualmente, los de mayor aceptación en la capital; 20 garráfas de 5 litros de Vinos La Ermita, de Rovirosa y Cía. Ltda., Franklin 318, etc.

NUMEROS DE LA POLLA CHILENA

Todo esto, aparte de los acostumbrados números enteros de la Polla Chilena de Beneficencia para su Sorteo N.o 336 de 400.000 escudos, que se efectúa el próximo domingo 17 y cuyo producto está destinado a las Universidades de todo el país. Además, se repartirán gratuitamente Albumes de la Selva Misteriosa a los Abismos del Mar, de Coda y Cía., y productos Verkos, del Laboratorio Servek.

NOMINA DE PREMIOS

Aparte de los premios ya indicados, que tienen el carácter de extraordinarios, y que se darán con motivo de las Fiestas Patrias, destacamos enseguida la nómina oficial de los premios correspondientes a la 1ra. fecha de la 2a. rueda.

Dos abonos para el Mundial del 62; 1 reloj pulsera de Casa Gabor, Estado 91; 1 batería de cocina Fantuzzi; 1 despertador Jaz, importado por Enrique Corral Pacheco; números enteros de la Polla Chilena de Beneficencia para su sorteo N.o 336, del próximo domingo, y que tiene un Premio Mayor de 400.000 escudos; 3 máquinas jugueras a chorro, de Industrias Plásticas Garosi, casilla 14049; 1 camisa fina de Almacenes Nelbec, de Alameda 3083; 5 Gol King, el juego de moda; 1 pelota de fútbol de Alonso e Hijos, de Alameda 2815; 1 disco a elección de Casa Ordina, Alameda 2981; 3 delantales a elección, fabricados por Julín Serra, de San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684; entradas para un cine del centro; frascos de gomina Cristal Verkos, y Albumes de la Selva Misteriosa a los Abismos del Mar, de Coda y Cía.

U. CATOLICA-U. ESPAÑOLA

El próximo partido clave de la Polla del Fútbol de LA NACION es el de Universidad Católica con Unión Española, correspondiente a la segunda fecha de la segunda rueda del Campeonato Profesional. Esta etapa contempla los siguientes encuentros: Rangers con Everton, Wanderers con Colo Colo, Ferrobádminton con O'Higgins, San Luis con Universidad de Chile, Santiago Morning con Green Cross, Palestino con Audax Italiano y Universidad Católica con Unión Española.

Resultados de la "Polla del Fútbol"

46917	Alegría, José; Stgo.	15
46918	Alfaro S., Manuel; La Florida	14
46919	Necochea A., Angel; Stgo.	16
46920	Aguilar Flores, Jorge; Stgo.	16
46921	Miranda Saavedra, Rubén; Stgo.	15
46922	Miranda Saavedra, Rubén; Stgo.	16
46923	Alcalde P., Hugo; Stgo.	15
46924	Araya V., Julio; V. del Mar	14
46925	Araya V., Julio; V. del Mar	16
46926	Alsin G., Juan; Stgo.	14
46927	Alcalde P., Hugo; Stgo.	[illegible]
46928	Alanis, Ricardo; Valpso.	14
46929	Alanis Soria, Rolando; Quilpué	14
46930	Abarca Lara, Jorge; Melipilla	14
46931	Aguirre S., Abigail; Stgo.	21
46932	Aguirre S., Abigail; Stgo	14
46933	Aguirre S., Iris; Stgo.	15
46934	Ahumada L., Jorge; Stgo.	14
46935	Ahumada V., Juan; Stgo.	16
46936	Ahumada, Marcos Antonio; Stgo.	15
46937	Arolas S., Eduardo; Stgo.	15
46938	Ahumada, Marcos Antonio; Stgo.	17
46939	Barake P., Mario; Stgo.	17
46940	Bello González, Jorge Mario; Stgo.	14
46941	Barake P., Mario; Stgo.	14
46942	Bernal Villalón, José; Stgo.	16
46943	Benítez Puga, Hugo; Stgo.	19
46944	Báez M., Arturo; San Miguel	16
46945	Banda C., José; Stgo.	14
46946	Bizama S., Margarita; Stgo.	19
46947	Bizama S., Margarita; Stgo.	16
46948	Becerra M., Hernán; Stgo.	14
46949	Bordones D., Víctor; Valpso.	14
46950	Bordones D., Víctor; Valpso.	14
46951	Bordones D., Víctor; Valpso.	14
46952	Bustos V., Manuel; San Bernardo	16
46953	Badilla, Eugenio; Stgo.	16
46954	Barros, Matilde G. de; Stgo.	14
46955	Bravo S., Cosme; Valpso.	19
46956	Barros C., Enrique; Stgo.	14
46957	Bravo A., Jorge; Stgo.	16
46958	Bollo F., Enrique; Stgo.	14
46959	Bollo F., Enrique; Stgo.	14
46960	Barrera, Víctor; Stgo.	16
46961	Bueno S., Carmen; Stgo.	14
46962	Bravo M., Roberto; Stgo.	14
46963	Branado, Osvaldo; Stgo.	14
46964	Brown Morel, Jorge; Stgo.	14
46965	Balgorría S., Aníbal; Stgo.	16
46966	Bordones D., Víctor; Valpso.	[illegible]
46967	Balgorría S., Aníbal; Stgo.	16
46968	Bordones D., Víctor; Valpso.	17
46969	Balgorría S., Aníbal; Stgo.	14
46970	Briones, Hernán; Stgo.	16
46971	Briones, Hernán; Stgo.	15
46972	Bermúdez V., Sergio; Stgo.	16
46973	Chávez C., Rolando; Stgo.	15
46974	Castro P., Victoria; Stgo.	14
46975	Carís F., María; Stgo.	14
46976	Castillo L., Mario; Stgo.	16
46977	Castillo Z., Mario; Stgo.	19
46978	Castillo Z., Mario; Stgo.	19
46979	Catalán, Adriana; San Bernardo	17
46980	Cerda C., Raúl; Stgo.	14
46981	Canelco T., Octavio; Stgo.	15
46982	Caballero, Manuel; Stgo.	16
46983	Carrasco A., Omar; San Bernardo	14
46984	Carnet N.o 2591182; San Miguel	14
46985	Campos R., Juan Guillermo; Stgo.	14
46986	Correa C., Luis; Stgo.	16
46987	Castillo, Luis; Maipú	16
46988	Córdova, Nora Tapia de; Stgo.	18
46989	Carbonell, Amalia; Stgo.	16
46990	Cabrera Z., F.; Quillota	16
46991	Carvajal R., Juan; Stgo.	16
46992	Carreño C., Luis; Stgo.	19
46993	Cavieres, Belarmino; Stgo.	16
46994	Díaz M., Héctor; Stgo.	17
46995	Durán V., Humberto; Maipú	18
46996	Espinoza J., Enrique; Stgo.	17
46997	Espinoza A., Manuel; Stgo.	16
46998	Espinoza A., Manuel; Stgo.	16
46999	Espinoza A., Manuel; Stgo.	16
47000	Espinoza A., Manuel; Stgo.	16
47001	Espinoza A., Manuel; Stgo.	16
47002	Espinoza A., Manuel; Stgo.	[illegible]
47003	Esparza P., Gustavo; Stgo.	15
47004	E. G. V.; Vlpso.	14
47005	Escobar, Luis; Stgo.	21
47006	Espinoza A., Herminio; Stgo.	15
47007	Fuentes N., Mario; Stgo.	14
47008	Flores S., Elías; Stgo.	14
47009	Farías C., Luis; Stgo.	19
47010	Francisco V., José; Stgo.	21
47011	Flores L., Juan B.; Stgo.	14
47012	Farías U., Jaime; Stgo.	17
47013	Fuente, Raúl G. de la; Stgo.	16
47014	Gómez O., Heriberto; Stgo.	14
47015	Guerrero A., Carlos; Stgo.	14
47016	Guerra R., Galvarino; Stgo.	17
47017	Gallardo S., Sergio; Stgo.	14
47018	González C., Héctor; Stgo.	14
47019	Gutiérrez C., Hugo; Stgo.	14
47020	Gutiérrez A., Hugo; Stgo.	14
47021	Gutiérrez, Hugo; Stgo.	14
47022	Gutiérrez C., Hugo; Stgo.	14
47023	Gutiérrez C., Hugo; Stgo.	15
47024	Gutiérrez C., Hugo; Stgo.	14
47025	González A., Nolberto; Stgo	16
47026	Godoy A., Carmen; Stgo.	15
47027	Godoy A., Carmen; Stgo.	14
47028	Granja F., Néstor; Stgo.	16
47029	Gutiérrez C., Hugo; Stgo.	14
47030	Gutiérrez G., Yolanda; Stgo.	14
47031	Guzmán, Oscar O.; Stgo.	15
47032	González, Sergio; Stgo.	14
47033	García G., Hernán; Stgo.	19
47034	García G., Hernán; Stgo.	14
47035	Gallardo H., Héctor; Stgo.	14
47036	Hevia F., Víctor; Stgo.	18
47037	Henríquez P., Julio; Stgo.	20
47038	Hernández S., Víctor; Stgo.	14
47039	Hernández S., Víctor; Stgo.	14
47040	Hermosilla, Luisa; Stgo.	14
47041	Inzunza B., Juan; Stgo.	14
47042	Iturra R., Oscar; Stgo.	[illegible]
47043	Izurieta de Pablo, Angel; Stgo.	17
47044	Izurieta de Pablo, Angel; Stgo	[illegible]
47045	Ibáñez Q., Segundo; Stgo.	17
47046	Ibáñez S., Juan Carlos; Stgo	[illegible]
47047	Infante S., Ramiro; Stgo.	14
47048	Jofré S., Mario; Stgo.	[illegible]
47049	Jaque C., Juan; Stgo.	[illegible]
47050	Jerez M., Amador; Stgo.	14
47051	León T., David; Stgo.	18
47052	Labbé B., Sergio; Stgo.	16
47053	Lara M., Hugo; Stgo.	16
47054	Lagos, Luis Ernesto; Stgo.	19
47055	Labarca C., Patricio; Stgo.	14
47056	López O., Julia; Stgo.	14
47057	Lagos A, Mario; San Miguel	14
47058	Lillo R., Osvaldo; Stgo.	14
47059	López García, Miguel; Stgo.	15
47060	Lagos L., Marta; Stgo.	16
47061	López G., Miguel; Stgo.	15
47062	López G., Miguel; Stgo.	14
47063	López G., Miguel; Stgo.	18
47064	López A., Jorge E.; Stgo.	14
47065	López A., Jorge; Stgo.	19
47066	Leiva S., Antonio; Q. Nor.	20
47067	Loren F., José; Stgo.	14
47068	Loren F., José; Stgo.	14
47069	Loren F., José; Stgo.	14
47070	Martínez P., Claudio; carnet 21141	14
47071	Martín A., Mariano; Stgo.	15
47072	Mesa T., Guillermo; Stgo.	14
47073	Maturana D., Armando; Santiago	16
47074	Muñoz V., Enrique; Stgo.	15
47075	Martínez, Patricio; Stgo.	16
47076	Maturana D., Amando; Stgo.	14
47077	Martínez G., Claudio; Stgo.	15
47078	Martínez P., Claudio; Stgo.	16
47079	Meneses S., Juan; Stgo.	16
47080	Muñoz B., Rolando; Valpso.	14
47081	Martínez O., Nicanor; Stgo.	15
47082	Mesa T., Guillermo; Stgo.	14
47083	Miranda P., Mario; Stgo.	14
47084	Martín A., Mariano; Stgo.	19
47085	Mondría O., Jorge; Stgo.	16
47086	Millar Q., Juan; Stgo.	14
47087	Molina Cruzat; Humberto; Valparaíso	15
47088	Morales, A.; Stgo.	14
47089	Moreno, Rogelio; Stgo.	16
47090	Moreno, Rogelio; Stgo.	14
47091	Moya M., Jorge; Stgo.	14
47092	Márquez M., Marcelo; Stgo.	14
47093	Maturana N., Valentín; Stgo.	16
47094	Maturana M., Valentín; Stgo.	15
47095	Maturana M., Valentín; Stgo.	15
47096	Miranda V., Miguel; Stgo.	19
47097	Marchant, Eustaquio; Stgo.	14
47098	Mesa C., Angela; Stgo.	14
47099	Manosalva, Juan; El Salto	15
47100	Muñoz V., Enrique; Stgo.	14
47101	Michea, Luis. T.; Stgo.	16
47102	Muñoz U., Luis; Stgo.	15
47103	Miranda V., Blas; Stgo.	14
47104	Muñoz U., Luis; Stgo.	16
47105	Michea, Luis R.; Stgo.	14
47106	Mella N., Enrique; Stgo.	16
47107	Morales M., Iván,; Stgo.	16
47108	Monroy A., Eduardo; Stgo.	19
47109	Moller, Juan; Stgo.	16
47110	Navarrete G., Sergio; Stgo	14
47111	Ormazábal P., Domingo; Cisterna	15
47112	Napoli W., Oscar; Valpso.	14
47113	Navarrete Y., Eduardo; Stgo.	14
47114	Ormazábal P., Domingo; Cisterna	14
47115	Núñez R., Antonio; Stgo.	16
47116	Núñez P., Edelmira; Stgo.	14
47117	Novoa R., Luis; Stgo.	16
47118	Ordenes, Christian; Stgo.	15
47119	Orellana Jara, Eduardo; Stgo.	18
47120	Ortíz G., Exequiel; Stgo.	14
47121	Olea, Manuel; Stgo.	19
47122	Olivares, Miguel; Quillota	16
47123	O'kuino Thoms, Waldo; Stgo.	14
47124	Olivares P., Santiago; Stgo.	14
47125	Olivares A., Julio; Stgo.	14
47126	Olivera, Fidel; Stgo.	15
47127	Pampilioni T., Jorge; San Miguel	14
47128	Pampilioni T., Jorge; San Miguel	14
47129	Pozo C., Luis; Stgo.	14
47130	Perz, Juan Doria; Stgo.	16
47131	Pérez T., Ernesto; Stgo.	14
47132	Pérez T., Ernesto; Stgo.	17
47133	Peralta, Juan; Stgo.	16
47134	Popp Meléndez, Alex; Stgo.	18
47135	Pérez P., Manuel; Valpso.	16
47136	Plana G., Domingo; Stgo.	15
47137	Piña D., Manuel A.; Stgo.	14
47138	Piña D., Manuel A.; Stgo.	14
47139	Parisi S., Rosa; Stgo.	16
47140	Peña F., Ricardo; Stgo.	14
47141	Pizarro G., Manuel; Stgo.	14
47142	Peña C., Manuel; Stgo.	14
47143	Pávez O., Armando; Stgo.	16
47144	Pávez O., Armando; Stgo.	16
47145	Pávez O., Armando; Stgo.	16
47146	Peña C., Manuel; Stgo.	15
47147	Peralta B., Fernando; Stgo.	14
47148	Quiñones V., Ariel; Stgo.	16
47149	Carrasco Q., Luisa; Stgo.	14
47150	Quiñones V., Ariel; Stgo.	15
47151	Rojas B., Daniel; Stgo.	16
47152	Radic Bobadilla, Jaime; Santiago	15
47153	Reyes V., Francisco; Stgo.	16
47154	Rodríguez G., Nicolás; Valparaíso	21
47155	Rodríguez G., Nicolás; Valparaíso	15
47156	Rojas, S.; Stgo.	17
47157	Rueda P., Benjamín; Stgo.	15
47158	Rojas, S.; Stgo.	16
47159	Radic Bobadilla, Jaime; Stgo.	17
47160	Riveros A., Eufemia; Stgo.	16
47161	Rosales P., G.; Stgo.	18
47162	Radic B., Jaime; Stgo.	16
47163	Romero P., José; Stgo.	14
47164	Robles, Pedro; Stgo.	18
47165	Rosales J., Juan; Stgo.	14
47166	Reuz, Antonio; Stgo.	14
47167	Ríos V., Hernán; Stgo.	14
47168	Riveros V., Julio César; Stgo.	18
47169	Ríos V., Hernán; Stgo.	16
47170	Raichal G., Antonio; Stgo.	15
47171	Sarmiento G., Augusto; Stgo.	14
47172	Sepúlveda C., Raúl; Stgo.	21
47173	Sclavos K., Cosme; Stgo.	16
47174	San Martín, José R.; Stgo.	17
47175	Santander M., Manuel; Stgo.	16
47176	Severino R., Juan; Stgo.	14
47177	Sohn D., René; Talagante	16
47178	Severino R., Juan; Stgo.	14
47179	Severino R., Juan; Stgo.	14
47180	Solís M., Armando; Stgo.	19
47181	Severino R., Juan; Stgo.	17
47182	Severino R., Juan; Stgo.	14
47183	Severino R., Juan; Stgo.	14
47184	Severino R., Juan; Stgo.	14
47185	Severino R., Juan; Stgo.	14
47186	Severino R., Juan; Stgo.	14

(CONTINUARA)

BASQUETBOL:

ALL STAR DEBUTA EL 25 ANTE COMBINADO PORTEÑO

El 26 y 28 actuarán en Santiago frente a la selección nacional que adiestra Gustavo Ortlieb

() Dos visitas extranjeras tendrá en la segunda quincena de este mes el básquetbol nacional. A la presentación que hará el sábado 23 en el Gimnasio Nataniel, Universidad Nacional de Cuyo, sucederán las actuaciones que debe cumplir en el mismo escenario el famoso conjunto de los All Stars, que realizará tres presentaciones, dos frente a la selección nacional que adiestra Gustavo Ortlieb y una en Valparaíso, ante un combinado porteño.

() El equipo que enfrentará a La Universidad Nacional de Cuyo es la selección de la Universidad Católica, formada a base de Tecnología, puntero en la competencia de la Asociación Estudiantil. El quinteto titular de Tecnología, reciente vencedor de Economía, que hasta antes de ese match encabezaba el puntaje, lo forman: Reed, Moreno, Smitmans, Viralda e Histchfeldt.

() Mañana prosigue en el Gimnasio Nataniel el Campeonato Oficial de Santiago, con un programa doble de cierto interés. A las 20.15 horas se miden los quintetos de Famae y Luis Marambio, en el match de fondo, Ferroviario enfrentará a Internacional.

() La tercera y última jornada de la novena fecha se cumplirá este domingo, jugando a las 10 horas Dávila Baeza con Readi y posteriormente, a las 11, Colo Colo-Deportivo Sirio. Ambos partidos se juegan también en el Gimnasio Nataniel.

() Este viernes se inicia en la ciudad de Osorno el Cuarto Campeonato Nacional de Básquetbol, con la participación de los equipos de siete Asociaciones, fuera del organizador. Los equipos que llegaron a la competencia, previa eliminación, son: Antofagasta, Vallenar, Santiago, Valparaíso, Talca, Ancud, además de Temuco, actual campeón que no se eliminó, ya que es finalista por derecho propio.

(||) Todo el torneo será dirigido por un equipo de jueces, designados por la Federación, donde están incluidos árbitros de Valparaíso, Santiago y Concepción. La nómina es la siguiente: Juan Izquierdo y Jorge Abarca, de Valparaíso; Mario Latorre, de Concepción; Hugo Gacitúa, Roberto Valencia y Carol Carvajal, de Santiago.

(||) Los jueces citados dictarán cursos y charlas mientras dure el certamen, ya que la competencia se regirá por el nuevo reglamento. De preferencia, los pitos trabajarán junto a los juveniles jugadores primeros actores del Campeonato Nacional.

(||) Su tradicional torneo anual celebrará este viernes el Liceo Avenida Independencia, certamen que se celebrará como número principal en la celebración del aniversario del plantel educacional, 10.o en esta oportunidad. Fuera de las finales del torneo, se jugarán partidos entre profesores y alumnos y el más importante de todos, la selección del Liceo con el seleccionado del Saint Patrick's School.

TENIS DE ASUNCION:

Brasil, favorito en la Copa Mitre

Sorpresa puede ocurrir en la Copa Patiño, para juveniles.— Las argentinas pueden retener el título en la Copa Osorio

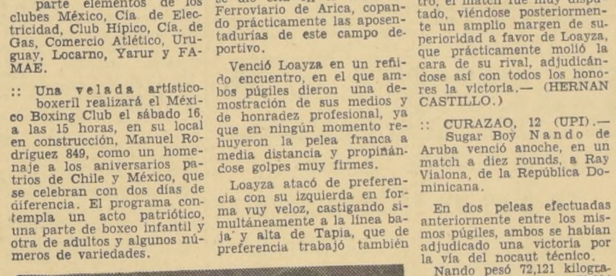
ASUNCION (Especial).— Se encuentran ya en esta capital los integrantes del equipo chileno de tenis que participará en la disputa de las Copas Mitre y Patiño, que integran Patricio Cornejo, Humberto Echiburu, Eduardo Guell, Carlos Barón, Patricio Rodríguez, Patricio Apey y Ernesto Aguirre. Los tres últimos actuarán en la Copa Mitre y aquéllos en la Copa Patiño para juveniles.

El torneo comienza el viernes 16, y hasta ahora se anuncia la participación de los tenistas de Argentina, Brasil, Ecuador, Chile, Paraguay y Uruguay. En el torneo principal (Copa Mitre) están favoritos los brasileños que se harán representar por el fuerte binomio que forman Carlos Fernandes y Ronald Barnes, de buena actuación en los courts europeos. Por su parte, Argentina envió un buen conjunto, en el que forman Eduardo Soriano, Roberto Aubone, Jorge Kon, Jorge Angiulli y Gorgo Boinet y Nora Bonifacio de Somoza, Graciela Lombardi y Mabel Bove, estas últimas que defenderán el título de campeonas de la Copa Osorio. Finalmente, el team ecuatoriano ha venido formado por Givera y Zuleta.



TORNEO UNIVERSITARIO DE NATACION FINALIZA HOY

En la Piscina Temperada finalizará esta tarde el Campeonato de Natación Interfacultades, para damas y varones, organizado por Universidad de Chile, con el control y patrocinio de la Federación. Participarán en este torneo figuras de categoría, tales como, Roberto Rona, Heriberto Alvarado y Pablo Stern entre los varones, y Mónica Galdames y Carmen Solé, entre las damas.



FESTIVAL EFECTUA ESTA NOCHE EL CLUB MEXICO

En la velada se entregarán premios a los pugilistas que actuaron en el torneo Próceres de América.— Sixto Rodríguez, de Puerto Rico, ganó al ex campeón mundial de peso mediano, Bobo Olson.— Sugar Boy Nando derrotó a Ray Vialona, de la República Dominicana

:: Con un programa compuesto de ocho peleas se llevará a efecto esta noche, en el cuadrilátero del México Boxing Club, un festival en homenaje a los pugilistas que obtuvieron una clasificación en el reciente torneo latinoamericano "Próceres de América". Como distinción especial se entregará una copa de oro al peso liviano Francisco Mejías, ganador invicto de su categoría.

:: En el programa tomarán parte elementos de los clubes México, Cía. de Electricidad, Club Hípico, Cía. de Gas, Comercio Atlético, Uruguay, Locarno, Yarur y FAMAE.

:: Una velada artístico-boxeril realizará el México Boxing Club el sábado 16, a las 15 horas, en su local en construcción, Manuel Rodríguez 849, como un homenaje a los aniversarios patrios de Chile y México, que se celebran con dos días de diferencia. El programa contempla un acto patriótico, una parte de boxeo infantil y otra de adultos y algunos números de variedades.

:: Damos, a continuación, un comentario del combate Loayza-Tapia que desde Arica nos envió Hernán Castillo, ex reportero gráfico de LA NACION:

ARICA (Especial).— El sábado 9 se efectuó la pelea entre Ramón Tapia y Humberto Loayza, en el Gimnasio Ferroviario de esta ciudad.

El combate agradó a una numerosa concurrencia que se dio cita en el Gimnasio Ferroviario de Arica, copando prácticamente las aposentadurías de este campo deportivo.

Venció Loayza en un reñido encuentro, en el que ambos púgiles dieron una demostración de sus medios y de honradez profesional, ya que en ningún momento rehuyeron la pelea franca a media distancia y propinándose golpes muy firmes.

Loayza atacó de preferencia con su izquierda en forma vuy veloz, castigando simultáneamente a la línea baja y alta de Tapia, que de preferencia trabajó también con su mano izquierda, ya que la derecha la utilizó para cubrirse la línea baja y la cara, a fin de neutralizar la peligrosa izquierda de su rival.

Cuando Tapia se decidió a golpear con la derecha, lo hizo en forma efectiva, ya que logró derribar al veterano iquiqueño en el sexto round.

Hasta promediar el encuentro, el match fue muy disputado, viéndose posteriormente un amplio margen de superioridad a favor de Loayza, que prácticamente molió la cara de su rival, adjudicándose así con todos los honores la victoria.— (HERNAN CASTILLO.)

:: CURAZAO, 12 (UPI).— Sugar Boy Nando de Aruba venció anoche, en un match a diez rounds, a Ray Vialona, de la República Dominicana.

En dos peleas efectuadas anteriormente entre los mismos púgiles, ambos se habían adjudicado una victoria por la vía del nocaut técnico.

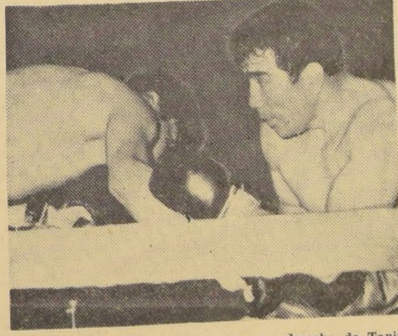
Nando pesó 72,121 kilogramos (159 libras), contra 71,214 kilogramos (157 libras) de Vialona.

El dominicano se trasladará mañana a Panamá, mientras que Nando continuará en esta ciudad, para sostener nuevas peleas, antes de viajar a Europa.

:: SAN FRANCISCO, 12 (UPI).— El púgil portorriqueño Sixto Rodríguez, residente en San Anselmo, California, venció anoche por decisión unánime, en diez rounds, al ex campeón mundial de peso mediano, Bobo Olson.

Ambos pesaron 80,739 kilogramos (178 libras) para este match, efectuado en el Estadio Cívico.

Rodríguez acumuló puntos con poderosas combinaciones al cuerpo de su contrario, aunque recibió varios golpes efectivos a la cabeza.



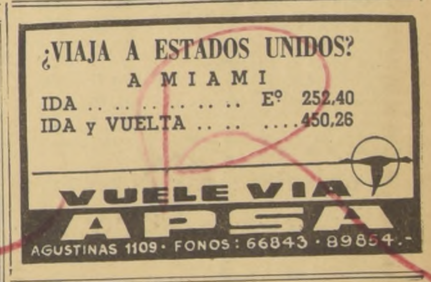
SEMI AGAZAPADO, "bota" Loayza una derecha de Tapia proyectada a la zona baja e insinúa de inmediato un ataque con su aún temible zurda. (Fotografía de Hernán Castillo, de "La Corcordia", de Arica).

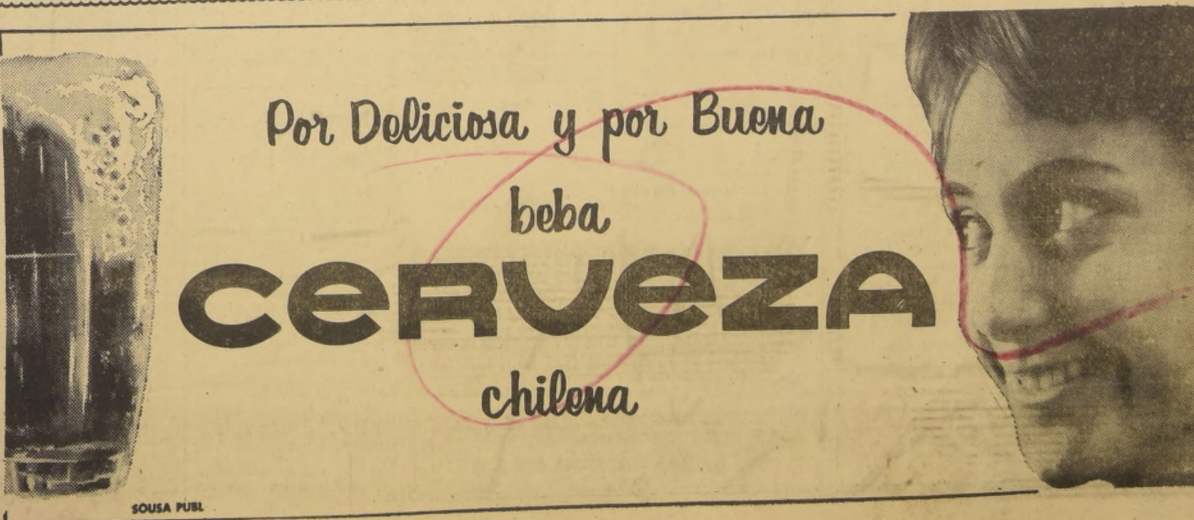
PANCHO FERNANDEZ RECIBIO AYER SUS CIEN ESCUDOS POR HABER ATAJADO UN PENAL

● Es el primer agraciado con el estímulo instituido por los Embotelladores de Coca-Cola.



En la mañana de ayer se realizó en la gerencia de Embotelladora Andina S.A. la sencilla pero significativa ceremonia de entrega de los primeros 100 escudos correspondientes al premio que los Embotelladores de Coca-Cola, la bebida de los campeones, han instituido para los arqueros que atajen tiros penales durante lo que resta del Campeonato de la División de Honor. Como se sabe, el arquero del Audax es el primero en recibir este estímulo, por haber atajado, el domingo último, un tiro de sanción contra su equipo, durante el match con Universidad Católica. En la nota gráfica, apareec el popular arquero en los momentos en que el gerente de Embotelladora Andina S. A. Chilena le hace entrega de los 100 escudos del premio.





Noticiario del Gran SANTIAGO

Conchalí

FIESTAS PATRIAS EN AVENIDA INDEPENDENCIA

Con un baile municipal, que se realizará el 16 del presente mes, a las 20 horas, en la Casa Consistorial, de Avenida Independencia 3099, se dará comienzo al programa de Fiestas Patrias que, con números diferentes en todos los sectores, estará a cargo de comisiones especiales y bajo la responsabilidad del Alcalde, Julio San Martín, y regidores.

Durante los días 17 y 18 habrá desfiles, festivales populares, almuerzos y banquetes oficiales, y, además, se llevará a efecto la inauguración de importantes obras de adelanto comunal, como, por ejemplo, los nuevos sistemas y servicios de señalización y alumbrado, ampliación del nuevo Matadero, y entrega al vecindario de las nuevas plazas "Pedro Montt" y "Villa Modelo".

La banda del Regimiento Buin amenizará los principales números, especialmente los desfiles de las escuelas y clubes deportivos.

Las fondas y ramadas se instalarán en las canchas de La Palma, Avenida Independencia 3300.

EDICION ESPECIAL DE "LA VOZ DE CONCHALI"

A dos colores y con un escogido material informativo e ilustrado, en el que se enfocan problemas locales y tópicos históricos relacionados con el Aniversraio Patrio, aparecerá hoy una edifición especial, el N.o 47, de "La Voz de Conchalí", el único periódico de la comuna.

Director de este periódico es don Sergio Díaz Fuentes, y Gerente, don J. M. Hidalgo Migueles, quienes realizan una labor de superación en beneficio del progreso comunal. (ERIZA DE LA VEGA, corresponsal.)

Puente Alto

PROGRAMA DEL ANIVERSARIO NACIONAL

Con encuentros de fútbol en el Estadio Municipal, a las 16 horas, y con la inauguración oficial de las ramadas, con asistencia de las autoridades, a las 17 horas, se dará comienzo el sábado 16, al programa de Fiestas Patrias de Puente Alto, que auspicia la Municipalidad de la comuna. El mismo sábado, a las 19.30 horas, se efectuará en la Plaza de Armas, el acto de inauguración y bendición del moderno alumbrado a Gas de Mercurio de ese paseo, y de las calles Concha y Toro y José Luis Coo. A las 20 horas, habrá básquetbol femenino, en el Sindicato Papelero.

El programa del domingo 17, contempla los siguientes números: 14.30 horas, carreras de motos, organizadas por el Puente Alto Moto Club; 19 horas, farándula folklórica, con participación de carretas y huasos, desde la Plaza de la Población Maipo, hasta el Estadio Municipal, y además, carreras a la chilena; 20 horas, Libreto especial titulado "Boda Campesina", presentado en el Estadio Municipal, por el Conjunto Folklórico de Puente Alto; y a las 20.30, básquetbol femenino.

El día 18, habrá salva de 21 cañonazos, a las 7 horas, para seguir a las 8, con el izamiento del Pabellón Nacional, en el Regimiento de Ingenieros N.o 7, en la Gobernación y en las Plazas de la ciudad, después de lo cual, la banda militar recorrerá las calles ejecutando himnos marciales; a las 10.30, se oficiará un Te-deum en la Parroquia; a las 11.15, acto patriótico y desfile en el Estadio, a cargo del Regimiento de Ingenieros, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil y establecimientos educacionales; y, a las 13 horas, un Vino de Honor ofrecido por la Municipalidad a las autoridades, en el Club Social de la Compañía de Papeles y Cartones.

En la tarde del 18, se realizará una competencia de fútbol, en el Estadio, desde las 14 horas; a las 18, el acto de arriar la Bandera en el Regimiento, Gobernación y Plazas de la ciudad; a las 20, básquetbol femenino, y, a las 21 horas, Velada de Gala en el Teatro Plaza, con actuación del Coro Polifónico y Folklórico de Puente Alto, Coro de la Papelera y Conjunto de Guitarras de la Escuela Centralizada.

El 19, el programa continuará con diversos números en el Estadio, para finalizar a las 20 horas, con básquetbol femenino en el Sindicato Papelero.

La Asociación de Industriales inauguró un curso de fogoneros

VALPARAISO.— La Asociación de Industriales de Valparaíso (ASIVA), en colaboración con el Servicio Nacional de Salud, por intermedio de la oficina de Seguridad Industrial, acaba de inaugurar un curso de fogoneros, que está llamado a alcanzar mucha importancia en los aspectos social y de salubridad.

El curso es dictado por el ingeniero industrial señor Sergio Córdoba, el educador sanitario, don Juan Colomer, y el técnico en calderas, señor Pedro Muñoz.

En el acto de inauguración estuvieron presentes el presidente de ASIVA, señor Guillermo Guzmán, el gerente, Ricardo García, y el doctor Alberto Boudeguet, por el Servicio Nacional de Salud, quien concurrió en representación del Jefe de la Zona, Dr. René Faraggi.

Joven liceana fue hallada muerta y ultrajada en Curicó

CURICO.— La conocida alumna del cuarto año de humanidades del Liceo de Niñas de esta ciudad, Romilia Núñez Díaz, fue encontrada ayer, desnuda, muerta y violada, dentro de un canal del cercano caserío de Quinta, lugar de su residencia.

La víctima había venido a Curicó a preguntar por la reanudación de las clases, regresando en la tarde en el micro que hace el recorrido a la mencionada localidad.

El lugar en que fue hallado el cadáver se encuentra a pocas cuadras de la que fue su casa, siendo el padre de Romilia Núñez el primero en comprobar el macabro asesinato.

El criminal atentado, que ha causado justa indignación en la ciudad, está siendo exhaustivamente investigado por las autoridades policiales de Curicó.



SEMANA CHILENA EN MENDOZA.— El próximo viernes, se dirigirá a Mendoza, invitado por el Director de Turismo de esa ciudad, el Conjunto Folklórico de Profesores Primarios, dependiente de la Asesoría Técnica de Música de la Dirección de Educación, que está a cargo de la señora Nora Pezoa Estrada, con el objeto de participar en la celebración de la "Semana Chilena", que se efectuará en Mendoza, con motivo de nuestras fiestas patrias. El conjunto que viajará en Aerolíneas Argentinas, actuará en esas festividades, del 16 al 24 del presente y, además, hará presentaciones en radio, teatro, televisión y recitales gratuitos a los escolares mendocinos. En el grabado, aparece una escena del conjunto: en primer término, bailan una cueca Sergio Fuentealba y Nora Olivares, y al fondo, bailando también cueca, están Cecilia Ahumada y Marcelo Cigna, mientras tocan guitarra y cantan, Nelly Quintana, Helga Hormazábal, Alicia Rojas y Rosario Pérez, todos profesores.

VALDIVIA:

GRADO DE INGENIERO FORESTAL DE LA "U" AUSTRAL SERA RECONOCIDO EN ALEMANIA

Egresados podrán ingresar a cursos de postgraduados en la Universidad de Hamburgo.— Gestión realizada por el Decano de la Facultad de Ingeniería Forestal, Guillermo Mittak

VALDIVIA.— La Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales de la Universidad de Hamburgo ha acordado reconocer los exámenes de grado rendidos en la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad Austral, con lo cual queda establecida la posibilidad de que egresados de esta facultad puedan ingresar a los cursos de postgraduados, en el ramo de "Economía Forestal Mundial", que se realizan en aquella Universidad germana, con derecho a rendir exámenes válidos.

Este hecho fue dado a conocer por el Decano de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad Austral, Guillermo Mittak, quien acaba de regresar de Europa, continente en el que permaneció alrededor de tres meses.

Manifestó el señor Mittak que después de una entrevista sostenida con el Director del Centro de Investigaciones Forestales, elevó al Consejo de la Facultad de Hamburgo una solicitud en la que, junto con pedir el mencionado reconocimiento, explicaba la forma en que se desarrolla la enseñanza forestal en la Universidad valdiviana. La respuesta afirmativa a esta solicitud la recibió inmediatamente después de su llegada a nuestro país.

Además de obtener esta extraordinaria prerrogativa para la Universidad valdiviana, el señor Mittak gestionó ante el Gobierno de la República Federal Alemana permisos más largos para los profesores alemanes que vienen al país y dejó en estudio la posibilidad de que ese Gobierno instale en Valdivia, en colaboración con la Universidad Austral, un Centro de Investigaciones Agropecuarias y Forestales.

Antes de su estada en Alemania, el Decano de la Facultad de Ingeniería Forestal permaneció algún tiempo en Inglaterra, visitando especialmente la Universidad de Oxford, con el objeto de imponerse de las técnicas de estudio y enseñanza que se aplican en ese plantel de prestigio universal. También el señor Mittak estuvo un breve tiempo en Viena visitando los más importantes Centros austríacos de Altos Estudios.

CONCEPCION:

Cientos de familias fueron evacuadas por inundaciones

CONCEPCION.— Durante la noche, madrugada y la mañana de ayer martes, personal del Ejército y Carabineros evacuaron a cientos de familias de barrios y poblaciones inundadas por las intensas lluvias que afectan a toda la zona de Concepción.

Los barrios más afectados son: Universitario, Chillancito, Costanera y Puchacay, además de las poblaciones bajas en las riberas del Río Andalién.

FONDOS PARA REPARAR CAMINOS

La Dirección Provincial de Vialidad ha recibido la cantidad de 40 mil escudos para reparar los caminos más afectados por los temporales que durante este invierno han azotado la provincia.

Estos fondos serán destinados a realizar los trabajos de mayor urgencia en las rutas dañadas, las que para ser reparadas en su totalidad, de acuerdo con la tasación efectuada por el ingeniero provincial, requeriría una cantidad cercana a los 125 mil escudos.

Entre los caminos que se repararán con los dineros asignados, se encuentran el de Concepción a Santa Juana, el camino a Cabrero y Los Angeles, por Copiulemu, el camino de Concepción a Hualqui, y el que va a Bulnes, en el sector de "Paso de Piedra". (González, corresponsal).

Pelequén se prepara para celebrar el 18

PELEQUEN.— Por disposición municipal se eligió al regidor Victoriano Sedano R. para que presida la Comisión de Fiestas Patrias, con amplias atribuciones para nombrar a las personas que integrarán el Comité Organizador y en el cual deberán estar consideradas las personas que desempeñan los siguientes cargos:

Cura Párroco, Jefe del Retén de Carabineros, presidente de la Cruz Roja, presidente del Centro para el Progreso, Director de la Escuela Coeducacional N.o 30, Directora de la Escuela Parroquial, presidente del Deportivo Pelequén, presidente del Club Ferroviario de Fútbol, y presidente del Centro de Ex Alumnos de la Escuela Pública. (Víctor Peña Román, corresponsal).

LA SERENA:

Levantarán un mapa agrícola de Coquimbo

LA SERENA.— La Comisión Coordinadora del Norte ha suscrito un convenio con el Instituto Geográfico Militar para levantar un mapa agrícola de la provincia de Coquimbo. El acuerdo fue adoptado en la última reunión de la Comisión de Estudios de las Zonas Aridas, que pertenece al primer organismo mencionado.

El objetivo que se persigue con la confección de este mapa, es precisar los deslindes de cada una de las comunidades agrícolas, que abarcan casi la mitad de la provincia, y poder resolver con este antecedente, los problemas jurídicos que se han presentado. Además, él servirá de base para iniciar una acción conjunta de ayuda y fomento de esas comunidades.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

FESTIVAL TENDRA "MADECO" EN DIAS DE FIESTAS PATRIAS

El deportivo del personal de MADECO ha organizado para los días de Fiestas Patrias un interesante festival de fútbol en su Estadio de San Miguel, con la cooperación de equipos de categoría como las cuartas especiales de Audax y Universidad de Chile y "Oriental", campeón de La Legua. Se cumplirá en tres fechas: 17, 18 y 19 de septiembre.

La primera rueda consulta el siguiente programa: 14.15 horas, Juventud Pirámide con Cultural 20 de Enero; 15.30 horas, Audax Italiano con Oriental La Legua, y 17 horas, Universidad de Chile con MADECO.

Deportivo "Osorno" fundado en Conchalí

Un grupo de aficionados al básquetbol, de Conchalí fundó recientemente un club de este deporte, el "Osorno", que tendrá como secretaría la sede del Pasaje Rupemeica N.o 1535, de la Población La Palmilla.

Sus primeras autoridades están integradas así: presidente, Carlos Flores; vicepresidente, Víctor Alvarado; secretaria, Sonia Retamales; tesorera, Gloria Núñez, y delegados, Zacarías Morales y Juan Henríquez.

El flamante club cuenta con 15 jugadores para su división masculina y 11 en la femenina, los que ya iniciaron sus entrenamientos para su primer compromiso el 15 de octubre.

Por 3 a 1 venció Atlético Caliche

Con goles señalados por De la Fuente, Póveda y Hernández, Atlético Caliche superó al de igual categoría de Do Brasil por 3 goles a 1, por la disputa de la tercera fecha de la segunda rueda de la competencia oficial de la Asociación Metropolitana. El 2.o empató a 1, con gol de Carlos Simon, perdiendo con el 3.o por la mínima anotación. El 1.o de Atlético Caliche formó con Patricio Barrientos; Juan Leiva, Diego Adriazola y Héctor González; Desiderio Hernández (Cap.) y Manuel Aránguiz; Sergio Barrientos, Pedro de la Fuente, Orlando Alvarado, Alfredo Jiménez y Mario Capdeville (Demetrio Póveda). El domingo, Atlético Caliche enfrentará en su cancha del Estadio Academia de Humanidades al Sergio Vergara.

Central-Ovalle con Tropezón: hoy

Esta tarde se realizará una rueda del torneo de fútbol de la Asociación Autobusera, con un programa a efectuarse en las canchas de B. O'Higgins 4780, y el siguiente detalle:

CANCHA N.o 1: El puntero Central Ovalle con Tropezón.

CANCHA 2: El otro puntero Ovalle Negrete actuará ante Avenida Matta.

CANCHA 4: Vivaceta Yarur con San Bernardo.

CANCHA 5: Pila Cementerio con San Eugenio.

CANCHA 6: Ñuñoa Vivaceta con Pila Recoleta.

Como es habitual los partidos son arbitrados por jueces de la Asociación "Bolpart", los que deben estar en las canchas a las 14.30 horas.

HIPODROMO CHILE.-Domingo 17 de septiembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 7.45 horas.— Condicional.

J. Escobar	1 Capitello	56	9	1443	12.o de Q. Fou en 1.200 con 55 kilos, condicional. C. Hípico.
A. Salas	2 Corbacho	56	7	1396	No figuró en la de Palumbario 1.500 con 55 kls. condicional.
J. Baeza	3 Encino	56	8	1442	Penúl. de G. Slam en 1.200 con 55 kilos, condicional. Club.
E. Araya	4 Erkko	56	12	1465	2.o de Ambo en 1.200 con 56 kilos, condicional. T. 1.16 3|5.
J. Adasme	5 Filafil	56	14	1270	No figuró en la de Dictador 1.400 con 55 kls. condicional.
B. Parra	6 Gonipón	56	1	1443	11.o de Q. Fou en 1.200 con 55 kilos, condicional del Club.
V. Espinoza	7 Jackie	56	6	1464	9.o de O. de Aguila en 1.200 con 52 kilos. Condic. T. 1.16 2|5
L. A. García	8 Marignan	56	13	1316	15.o de Tolondrón en 1.100 con 55 kilos, condic. Club H.
J. Gómez	9 Marty	56	16	1464	14.o de O. de Aguila en 1.200 con 55,7 kls. condicional.
D. Cerda	10 O. de Tigre	56	17	1465	Décimosegundo de Ambo en 1.200 con 56 kilos, en una cond.
H. Pilar	11 Promotor	56	5	1443	5.o de Q. Fou en 1.200 con 55 kilos, condicional. Clu. H.
G. Jorquera	12 Pullover	56	10	1464	6.o de O. de Aguila en 1.200 con 56 kilos, condic. T. 1.16 2|5.
J. Martínez	13 Reñeco	56	18	——	Debuta el hijo de Huemul II y Anémona, por Choker.
F. Toro	14 Reservado	56	11	1465	3.o de Ambo en 1.200 con 56 kilos, condic. T. 1.16 3|5.
L. E. Toledo	15 Scévola	56	3	1464	3.o de O. de Aguila en 1.200 con 55,3 kls. condic. T. 1.16 2|5.
M. Alquinta	16 Teatino	56	15	1396	No figuró en la de Palumario 1.500 con 56 kilos, condic.
J. Riquelme	17 Valenciano	56	2	1247	Octavo de Thor en 1.500 con 55 kilos, condic. T. 1.36 2|5. Cl.
C. Pezoa	18 W. Land.	56	4	1464	11.o de O. de Aguila en 1.200 con 52 kilos, condic. T. 1.16 2|5

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 8.15 horas.— Condicional

F. Toro	1 A. Mundos	56	17	1339	14.o de Edmund en 1.200 con 52 kilos, condic. T. 1.17 2|5.
E. Saavedra	2 Atila	56	8	1464	15.o de O. de Aguila en 1.200 con 56,1 kilos en condic.
A. Salas	3 Bermeo	56	15	1338	7.o de R. de Reyes en 1.200 con 54 kilos, condic. T. 1.17 3|5.
J. Barrios	4 Bobby	56	3	1202	2.o de Cónclave en 1.200 con 55,2 kilos, condic. T. 1.15 2|5.
U. Gaete	5 C. Bajo	56	18	822	15.o de Purrete en 1.200 con 53,7 kilos, condic. T. 1.16 1|5.
M. Caro	6 Catalán	56	13	1444	15.o de T. León en 1.200 con 51,4 kilos, condic. T. 1.17.
E. Campos	7 Don Palmilla	56	14	1464	10.o de O. de Aguila en 1.200 con 52,1 kilos, condic. T. 1.16 2|5
E. Pilar	8 Endimión	56	5	1444	11.o de T. León en 1.200 con 55 kilos, condic. T. 1.17. Club.
E. Soto	9 G. Crown	56	12	1464	8.o de O. de Aguila en 1.200 con 56 kilos, condic. T. 1.16 2|5.
C. Pezoa	10 Huiscapi	56	10	1443	7.o de Q. Fou en 1.200 con 55 kilos, condic. T. 1.16 4|5. Club.
J. Pérez	11 K. West	56	11	1396	No figuró en la de Palumbario 1.500 con 56,1 kilos, cond.
J. Riquelme	12 K. of T. Sea	56	9	1465	9.o de Ambo en 1.200 con 52,1 kilos en una condic. T. 1.16 3|5.
C. Ojeda	13 Metal Rojo	56	6	1465	Sexto de Ambo en 1.200 con 56,1 kilos, condic. T. 1.16 3|5.
R. Neira	14 M. Nevado	56	4	1396	No figuró en la Palumbario en 1.500 con 52 kilos, condic.
J. M. Aravena	15 Muziano	56	1	1444	6.o de T. León en 1.200 con 51,2 kilos, condic. del Club. H
G. Farfán	16 Nitrihue	56	2	1465	Ult. de Ambo en 1.200 con 55 kilos, condic .T. 1.16 3|5.
Hugo Pilar	17 Scapín	56	7	——	Debuta hijo de Natal y Experta por Pantera. Hara El Palco.
R. Parodi	18 Yacoti	56	16	1443	4.o de Q. Fou en 1.200 con 55,2 kilos, condic. del Club H.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 8.45 horas.— Octava Serie.

M. Gatica	1 Lucero	54	6	1398	Décimo de Puntiagudo en 1.400 con 54 kilos. Octava Serie.
L. E. Toledo	2 Pretoria	54	17	1468	6a. de N. Más en 1.400 con 47 kilos, 7a. serie T. 1.29 3|5.
J. Sandoval	3 Parronal	54	14	1121	7.o de Johannesburg en 1300 con 52 kilos, condic. Club H.
L. Muñoz	4 Bayón	53	12	1467	Cuarto de Didú en 1.400 con 52,6 kilos en 8a. serie. T. 1.29 4|5
J. Baeza	5 Azulejo	52	16	1467	Segundo de Didú en 1400 con 50 kilos en 8a. serie. T. 1.29 4|5
V. Bravo	6 Brownell	53	10	1432	13.o de Baldón en 1.200 con 53,1 kilos 9a. serie. T. 1.15 3|5.
R. Neira	7 Torrentoso	53	9	1467	Tercero de Didú en 1.400 con 52 kilos, 8a. serie. T. 1.29 4|5.
Hugo Pilar	8 Médica	53	4	1467	Sexta de Didú en 1.200 con 53,6 kilos, 8a. serie. T. 1.29 4|5.
L. Camus	9 Trompeta	52	8	1432	11a. de Baldón en 1.200 con 53,1 kilos, 9a. serie. T. 1.15 3|5.
M. Carú	10 Trotil	52	7	1398	Décimoprimero de Puntiagudo con 53 kilos en 8a. serie.
F. Meneses	11 Monte Real	51	15	1375	Ultimo de P. Verde en 1.300 con 52 kilos, 9a. serie. T. 1.23.4
J. Barrios	12 Graphites	50	5	1467	11.o de Didú en 1400 con 50,5 kilos en 8a. serie. T. 1.29 4|5
O. Cerda	13 M. Amores	50	2	1398	Décimacuarta de Puntiagudo 1.400 con 49,5 kls. 8a. serie.
A. Farías	14 G. Rojo	49	11	1467	14o de Didú en 1400 con 50 kilos en una 8a serie. T. 1.29 4|5
J. Toro	15 Guirigay	49	13	1341	9.o de Pícaro en 1.400 con 50,2 kilos, 8a. serie T. 1.29.
V. Barra	16 Quepilcho	49	1	1398	8.o de Puntiagudo en 1.400 con 49,4 kilos, octava serie.
S. Meneses	17 H. Segundo	48	3	1467	Séptimo de Didú en 1.400 con 49 kilos, 8a. serie. T. 1.29 4|5.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 9.20 horas.— Séptima Serie.

J. Escobar	1 Angustia	54	10	1468	12a de N. Más en 1.400 con 54,4 kilos, 7a. serie. T. 1.29 3|5.
G. Farfán	2 Sin Gracia	54	1	1468	3a. de N. Más en 1.400 con 52 kilos en 7a. serie. T. 1.29 3|5.
R. Madariaga	3 Los Maitenes	54	14	1468	11.o de N. Más en 1.400 con 53,5 kilos, 7a. serie T. 1.29 3|5.
J. Baeza	4 Bravío	53	5	1446	Penúl. de Acreedor en 2.200 con 46,4 kilos, handic. Club.
J. Adasme	5 Ocoa	53	11	1342	Penl. de Audrey en 1.400 con 53 kilos en 7a. serie. T. 1.29 3|5
D. Reyes	6 P. Celeste	53	12	1138	11.o de Expresiva en 1500 con 51 kilos, 8a. serie. T. 2.35 1|5.
C. Pezoa	7 Floretista	52	2	1454	Ganó a R. Veloz en 1400 con 53.5 kls. 7a. serie. Sporting.
E. Soto	8 Lekeitio	51	7	1273	8.o de Camarú en 1.400 con 50,1 kilos en 6a. serie. 10 cuerpos.
B. Parra	9 Lido	51	8	1468	2.o de N. Más en 1.400 con 47,8 kilos, 7a. serie. T. 1.29 3|5.
F. Toro	10 Lombardero	51	6	1170	Noveno de Flechada en 1.200 con 54,1 kilos Novena serie
J. Barrios	11 Bella Lisa	51	3	1399	Penúl. de Monteagudo en 1.400 con 50,5 kilos en 7a. ser. 1.29
L. Camus	12 Abanderado	50	4	1376	13.o de Paicaví en 1.300 con 51,3 kilos, 8a. serie. T. 1.23 3|5.
D. Cerda	13 C. Lindo	50	13	1170	Séptimo de Flechada en 1.200 con 54,1 kilos. Novena serie.
O. Hermosilla	14 Taly Hoo	50	15	1433	4.o de Influenza en 1.200 con 49,4 kilos, 8a. serie. T. 1.15 3|5
N. Vásquez	15 Ambición	49	10	1376	8a. de Paicaví en 1.300 con 51 kilos en 8a. ser. T. 1.23 3|5.
J. Amestelly	16 Cursado	48	9	1399	9.o de Monteagudo en 1.400 con 47,5 kilos, 7a. serie. T. 1.29

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.55 horas.— Condicional.

J. Martínez	1 Australiana	54	11	1397	11a de S. Trini en 1.300 con 54,1 kilos, condicional.
V. Espinoza	2 Cabiria	54	16	1419	9a. de Kundalini en 1.100 con 48 kilos, 5a. serie. T. 1.05. Club
C. Pezoa	3 Contumelia	54	8	1397	Tercera de S. Trini en 1.300 con 54 kilos, condicional.
M. Díaz	4 Doreen	54	4	1136	13a. de Qué Será en 1.200 con 53 kilos, condic. T. 1.15 2|5.
M. Alquinta	5 Embassy	54	15	1373	Ganó a M. England en 1.200 con 54,1 kilos, condic. T. 1.16
J. Sandoval	6 J. Love	54	5	1466	3a. de Brujas en 1.500 con 52,3 kilos, condic. Tpo: 1.34.
A. Salas	7 Gran Patria	54	18	1340	10a. de Somalía en 1.400 con 50,2 kilos, condic. T. 1.29 3|5.
J. Adasme	8 Kampala	54	17	1397	Ultima de S. Trini en 1.300 con 50 kilos, condicional.
G. Farfán	9 Kurimapú	54	9	1221	9a. de Groenlandia en 1.500 con 53 kilos, 5a. serie. T. 1.35.
H. Salas	10 Maristella	54	6	1450	5a. de Lombardía en 1.700 con 53,2 kls. Clásico. T. 1.47 3|5.
R. Neira	11 M. England	54	14	1430	Ganó a Jalapa en 1.500 con 50,1 kilos. Condic. T. 1.35 2|5
J. Amestelly	12 Nanmarú	54	7	1466	4a. de Brujas en 1.500 con 50 kilos, condic. Tpo: 1.34.
E. Soto	13 Poema	54	2	1480	Penúl. de P. Verde en 1.000 con 54,2 kilos, 5a. serie Club.
C. Ojeda	14 Pandamia	54	1	1397	Sexta de S. Trini en 1.300 con 54,7 kilos en condicional.
G. Jorquera	15 Panditxú	54	10	1183	5a. de V. Eugenia en 1.200 con 53 kilos, condic. Club H
S. Meneses	16 Rosa Gil	54	13	1480	8a. de P. Verde en 1.000 con 55,2 kilos, 5a. ser. Club. H.
H. Pilar	17 R. Dancer	54	3	1340	5a. de Somalía en 1.400 con 50 kilos, condic. T. 1.29 3|5
L. Muñoz	18 Salima	54	12	1271	No figuró en la ganada por Bataglia 1.200 con 50,1 kls. cond

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10.30 horas.— Primera Serie.

E. Saavedra	1 Gran Amigo	58	8	1502	2.o de Estirón en 1.300 con 54.5 kilos, 1a. serie T. 1.21 3|5.
R. Madariaga	2 Bob	55	5	1437	Penúl. de Mayorengo en 2.000 con 49,2 kilos. Carrera Esp
C. Ojeda	3 Falsete	53	6	1472	Penúl. de Quino en 1.400 con 55 kilos, 1a. serie. T. 1.26 1|5.
J. Pérez	4 Huambalí	53	4	1208	Penúl. de Z. Veloz en 2.000 con 49,8 kilos, Carrera Esp.
R. Parodi	5 Jaramago	53	9	1082	13.o de R. del Bosque en 1.500 con 56 kls. clásico T. 1.34 3|5
F. Toro	6 Estirón	56	3	1502	Ganó a G. Amigo en 1.300 con 50 kilos, 1a. ser. T. 1.21 3|5.
A. González	7 Alouet	49	1	1472	5.o de Quino en 1.400 con 50 kilos, 1a. ser. T. 1.26 1|5.
J. M. Aravena	8 Fleuret	47	7	1212	Ultimo de Alouet en 1.400 con 56 kilos, 2a. ser. T. 1.26 3|5.
H. Bassy	9 Quick Ideal	47	2	1472	6.o de Quino en 1.400 con 49 kilos, 1a. ser. T. 1.26 1|5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 11.05 horas.

M. Díaz	1 Pelagonte	53	3	1504	9.o de Alighieri, 1.300 m. con 54,5 kilos, 6a. serie. T.: 1.22 1|5
C. Ojeda	2 Monigote	52	6	1504	10.o de Alighieri en 1.300 m. con 54 kilos, 6a. serie. T.: 1.22 1|5
R. Neira	3 El Atorrante	53	12	1470	9.o de Ahora Sí en 1.400 m. con 54.6 kilos, 6a serie. T.: 1.28 3|5
J. Barrios	4 M. Theresia	52	13	1470	4a. de Ahora Sí en 1.400 m. con 52,1 k., 6a. serie. T.: 1.28 3|5
F. Toro	5 Invadida	53	9	1435	13a. de Marcianita, 1.200 m. con 52,6 kilos, 6a serie. T.: 1.14 3|5
L. A. García	6 Camarú	52	10	1470	2.o de Ahora Sí, 1.400 m. con 50,2 k., 6a. serie. T.: 1.28 3|5
M. Alquinta	7 Kubán	51	2	1504	5.o de Alighieri, 1.300 m., 53 kilos, 6a. serie. T.: 1.22 1|5
R. Pavez	8 Pomaire	52	15	1470	Ultimo de Ahora Sí en 1.400 m., 54,1 kilos en sexta serie
E. Soto	9 Abedul	51	14	1470	13.o de Ahora Sí en 1.400 m. con 52.5 k., 6a. serie. T.: 1.28 3|5
B. Barra	10 Portugalete	51	4	1435	9.o de Marcianita, 1.200 m., 50.9 kilos, 6a. serie. T.: 1.14 3|5
C. Pezoa	11 Status	51	7	1470	7.o de Ahora Sí, 1.400 m. con 52,6 kilos, 6a serie. T.: 1.28 3|5
J. Adasme	12 Magalito	49	1	1344	13.o de Apolda, 1.400 m. con 49,5 k., 6a serie. T.: 1.27
J. Toro	13 Nunca Más	48	5	1468	Ganó a Lido en 1.400 m. con 49,1 kilos, 7a. serie. T.: 1.29 3|5
J. Baeza	14 Samuel	48	11	1470	5.o de Ahora Sí en 1.400 metros, 49.5 k., 6a. serie. T.: 1.28 3|5
J. M. Aravena	15 Audrey	47	8	1470	11.o de Ahora Sí en 1.400 m. con 48,4 k. 6a. serie. T.: 1.28 3|5

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 11.40 horas.

C. Ojeda	1 Le Bourget	60	2	1404	9.o de Blackbushes, 1.500 m. 60,5 kilos. Clásico. T.: 1.32 1|5
F. Toro	2 Joselito	57	1	1472	3.o de Quino en 60,5 k. en 1.400 m. 1a. serie. Tiempo: 1.26 1|5
J. M. Aravena	3 Atropello	55	4	1437	4.o de Mayorengo, 2.000 m. con 54.5 kilos. Carrera Especial
S. Véliz	4 Coker	54	5	1404	10.o de Blackbushes, 1.500 m. con 55 kilos. Clásico. T.: 1.32 1|5
R. Parodi	5 Disparejo	53	6	1445	Ganó a Queltehue, 1.200 m. 55 kilos. 1a. serie. T.: 1.15. Club
R. Madariaga	6 G. Puychuito	52	8	1404	7.o de Blackbushes, 1.500 m. con 53 kilos Clásico. T.: 1.32 1|5
R. Salas	7 Quino	52	12	1472	Ganó a Estirón, 1.400 m., 52,5 kilos, 1a. serie. T.: 1.26 1|5
J. Martínez	8 Solferino	52	3	1016	5.o de Coker en 1.200 m., 55 kilos. Clásico. Tiempo: 1.12 3|5
A. González	9 G. Muchacho	50	10	1404	2.o de Blackbushes, 1.500 m., 47,5 kilos. Clásico. T.: 1.32 1|5
H. Pilar	10 Riesgo	48	13	1345	5.o de Joselito en 1.200 m. con 52,5 kilos. Carrera Especial
F. Meneses	11 Guin Lae	47	11	1278	Ultimo de Joselito, 1.400 metros, 55,7 kilos, 1a. serie. 1.26 4|5
S. Allende	12 Quilmeña	46	7	1391	Ultima de Don Villa, 1.000 m., 55 kilos. Clásico. C. Hípico
S. Escudero	13 Hillman	45	9	1436	Ganó a Gran Amigo, 1.200 m., 45,5 kilos. 1a. serie. T.: 1.14.1

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 2a. serie.— A las 12.15 horas.

E. Saavedra	1 Rififí	56	1	1426	Ganó a Panacea, 1.700 m., 53 k. C. Especial. T.: 1.43 1|5. Viña
R. Parodi	2 Carta Blanca	55	11	1322	3a. de Idéntico, 1.500 m. 54 kilos 3a. serie. Club Hípico
J. Pérez	3 Fairy Tale	54	7	1402	4.o de Rigoletto, 1.400 m. con 52,5 kilos, 2a. s. T.: 1.26 3|5
H. Pilar	4 Garbiñe	53	10	1402	5a. de Rigoletto en 1.400 m. con 52,1 k. 2a. serie. T.: 1.26 3|5
E. Vásquez	5 Palo Blanco	53	12	1483	3.o de Yungay en 1.500 m., 49 kilos, 3a serie. T.: 1.35. Club
R. Neira	6 Querétaro	51	5	1506	8.o de Popular, 1.300 m. con 49 kilos, 2a. serie. T.: 1.21 2|5
C. Pezoa	7 Anjou	51	3	964	Ultimo de Retucano, 1.400 m. con 48,5 kilos, 3a. serie. 1.26.1
F. Toro	8 Respetable	50	8	1506	5.o de Popular, 1.300 m. con 47,1 k. 2a. serie. T.: 1.21 2|5
J. Martínez	9 Qué Valor	49	6	1469	3.o de Curicó en 1.400 m. con 48,7 k. 2a. serie. T.: 1.26 2|5
D. Cerda	10 Miriantú	47	9	1506	6.o de Popular en 1.300 m. con 47 kilos, 2a. serie. T.: 1.21 2|5
S. Meneses	11 Tumbaíto	48	4	1451	6.o de Yungay en 1.600 m. con 52 kilos, 3a. serie. T.: 1.41 3|5
J. Toro	12 Erudita	47	2	1474	2a. de Bataglia, 1.400 m., 55,5 kilos, 3a. serie. T.: 1.27.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 12.55 horas.

E. Saavedra	1 My Lad	56	3	1487	6a. de Chief en 1.000 m., 50 kilos, 4a. serie. T.: 1.02 2|5. Club
J. Martínez	2 B. Emperor	55	6	1400	4.o de Para Todos, 1800 m. con 51 kilos Handicap. T.: 1.54
H. Pilar	3 Erebus	47	4	1473	2.o de Pastelón en 1.400 m. 52 kilos, 5a. serie. T.: 1.27 2|5
E. Silva	4 Candil	55	16	1474	8a. de Bataglia, 1.400 m. 47,3 kilos, 3a. serie. T.: 1.27
J. Escobar	5 Querellador	55	7	1289	Ultimo de Don Tolo en 1.600 m. con 53 kilos, 4a. serie. Club
L. E. Toledo	6 Souvenir	55	8	1177	Tratará mejorar última actuación pupilo de Ignacio Duque
R. Parodi	7 Líbano	54	13	1400	2.o de Para Todos, 1.800 m. 48,4 k. Handicap. T.: 1.54
E. Contreras	8 Gifford	52	10	1518	13.o de Picarquín, 1.500 m. 45 kilos. Clásico. T.: 1.34 2|5
F. Toro	9 El Cuyano	53	1	1474	6.o de Bataglia, 1.400 m. 46 kilos, 3a. serie. Tiempo: 1.27
J. Barrios	10 M. Chuki	52	2	1347	Rodó en la ganada por Cizaña, 1.400 m. 54,5 kilos. 4a. serie
H. Ponce	11 Nazra	50	5	150	5a. de Imperial Eagle, 1.300 m. con 51,5 k. en cuarta serie
L. Camus	12 Liebling	49	11	1486	6.o de Poincare, 1.500 m. con 54,2 k. 4a. serie. T.: 1.36. Club
F. Meneses	13 Don Sata	47	15	1513	6.o de Don Gero, 2.000 m. con 52 kilos. Condicional. Club H.
S. Escudero	14 Chañal	46	9	1475	11.o de Copetona, 1.400 m. 48 kilos, 4a serie. T.: 1.27 1|5
J. Amestelly	15 Montepín	46	14	1475	5.o de Copetona, 1.400 m., 47,5 kilos, 4a. serie. T.: 1.27 1|5
A. González	16 Pastelón	46	12	1473	Ganó a Erebus, 1.400 m. 50,5 k. 5a. serie. T.: 1.27 2|5

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A las 13.35 horas.

C. Ojeda	1 Stefan	55	5	1405	Ganó a Erebus, 1.400 m. 51,5 kilos. 5a. serie. T.: 1.27 1|5
G. Farfán	2 La Lolito	54	16	1439	11a. de Gramour, 1.200 m. con 54,5 k. 5a. serie. Tpo.: 1.15
H. Basay	3 Aduanero	49	4	1405	5.o de Stefan, .400 m. con 50,8 k. 5a. serie. Tpo.: 1.27 1|5
C. Pezoa	4 Gettysburg	53	15	1473	6.o de Pastelón, 1.400 m. con 53,1 kilos. 5a. serie. T.: 1.27 2|5
J. Martínez	5 Como El	52	17	1241	9.o de Castañar, 1.300 m. con 50 k. 6a. serie. Tpo.: 1.21 4|5
J. Barrios	6 Gitano	51	9	1473	Ultimo de Pastelón, 1.400 m. 51,2 kilos. 5a. serie. 1.27 2|5
F. Toro	7 Free Life	51	14	1380	7a. de Gifford, 1.300 m. 52,5 k. 5a. serie. T.: 1.21 1|5
A. Salas	8 Bodeguita	50	10	1473	12a. de Pastelón, 1.400 m. 50 kilos. 5a. serie. T.: 1.27 2|5
D. Cerda	9 Passepartou	51	6	1439	2.o de Gramour, 1.200 m. 49,2 kilos, 5a. serie. T.: 1.15
O. Cerda	10 Romancero	49	8	1507	14.o de Africander, 1.300 m. con 51 kilos, en 5a. serie
H. Pilar	11 Arabesque	50	13	1405	7a. de Stefan, 1.400 m. con 53 kilos, 5a. serie. T.: 1.27 1|5
E. Soto	12 Moulinet	50	2	1473	11o. de Pastelón, 1.400 m. con 50 kilos, 5a. serie. T.: 1.27 2|5
J. Toro	13 Vizcaíno	50	3	1473	4.o de Pastelón, 1.400 m. 48,7 kilos. 5a. serie. T.: 1.27 2|5
J. Adasme	14 Talquino	50	7	1486	9.o de Poincaré, 1.500 m. 46 kilos. 4a. serie. Club Hípico
L. Camus	15 Laúd	49	1	1434	Ganó a Monteagudo en 1.200 m. con 53,6 k. 7a. s. T.: 1.15 4|5
N. Vásquez	16 Calculador	48	12	1323	Ultimo de La Villete en 1.500 m. con 46 kilos, 5a. s. Club
A. González	17 Siniscola	46	11	1521	7a. de Cantaniña en 1.200 m. con 46 kilos. 5a. serie. C. Hípico

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 14.15 horas.

J. Escobar	1 Granadino	55	5	1469	6.o de Curicó en 1.400 m. 47,1 kilos, 2a. serie. T.: 1.26 2|5
D. Cerda	2 Tunuyán	55	12	1441	2.o de Norfolk, 1.200 m. 50 kilos. 3a. serie. Tiempo: 1.14
F. Toro	3 Curipeumo	54	15	1349	10.o de Estirón en 1.400 m. 48.1 kilos. 2a. serie. T.: 1.27 1|5
H. Pilar	4 Bataglia	53	7	1474	Ganó a Erudita, 1.400 m. 50 kilos, 3a. serie. Tiempo: 1.27
E. Saavedra	5 Para Todos	53	2	1400	Ganó a Líbano, 1.800 m. con 55,5 k. Handicap, en 1.54
E. Soto	6 Victimado	52	13	1474	11o. de Bataglia, 1.400 metros, 55,2 kilos, 3a. serie. T.: 1.27
R. Neira	7 María Alicia	52	3	1474	12a. de Bataglia, 1.400 m. con 54,5 k. 3a. serie. T.: 1.27
E. Vásquez	8 Frontal	51	10	1474	13.o de Bataglia, 1.400 m. con 54 kilos, 3a. serie. T.: 1.27
G. Farfán	9 Hungria	51	9	1406	Ultima de Curicó, 1.400 m. con 54 kilos, 3a. serie. T.: 1.26 4|5
A. González	10 Casalis	51	1	1474	14.o de Bataglia, 1.400 m. 53,5 kilos, 3a. serie. T.: 1.27
U. Gaete	11 Contulmo	50	8	928	Penúltimo de Cucalón, 1.300 m. 55 kilos. 4a. serie. T.: 1.20.4
J. Adasme	12 Moretón	49	6	1483	Ultimo de Yungay, 1.500 m. 45,2 kilos, 3a. serie. Club H.
J. Martínez	13 Cizaña	48	4	1474	3a. de Bataglia, 1.400 m. 48,6 k. 3a. serie. Tiempo: 1.27
N. Vásquez	14 Aries	47	16	1474	16.o de Bataglia, 1.400 m. 50,1 kilos, 3a. serie. T.: 1.27
J. Amestelly	15 A la Carga	46	14	1474	10a. de Bataglia, 1.400 m. 49 kilos. 3a. serie. Tpo.: 1.27
J. Toro	16 Argel	46	11	1475	2.o de Copetona, 1.400 metros, 53,5 kilos, 4a. serie. T.: 1.27 1|5

6 meses de castigo para R. Maggi

EL DIRECTORIO AUMENTO LA PENA

AUMENTAN CASTIGO. — El Directorio acordó confirmar el fallo de la Junta de Comisarios, aumentando a 6 meses de suspensión el castigo del preparador Roberto Maggi, con declaración de que en caso de reincidencia será sancionado con "forfeit". Asimismo, se dispuso oficiar a la Junta de Comisarios para que deje en observación especial a los caballos del Stud Inflexible.

HANDICAP AUTOMATICO.— Se acordó postergar hasta el 1.o de enero de 1962, la vigencia del inciso 4.o del art. 13 del Reglamento Interno de Handicap Automático, que se refiere a los caballos con índice inferior a cero. Todas las restantes disposiciones del Handicap Automático entran en vigencia el 1.o de octubre próximo.

APUESTAS DOBLE Y TRIPLE.— El Directorio acordó iniciar las Apuestas Doble y Triple, en el Hipódromo Chile, a partir de la reunión del 1.o de octubre. La Apuesta Doble tiene las mismas características de la Apuesta Triple, pero está acortada a dos carreras. Ambas apuestas tienen pozos independientes y se atenderán con unidades de un escudo.



ALBINO SALAS, ARTEMIO GONZALEZ Y LUIS MUÑOZ siguen diversos pormenores en la pista del Hipódromo Chile. Los tres se cuentan entre los jockeys más eficientes de La Palma.

Contratiempos

CLUB HIPICO

SEGUNDA CARRERA

AGITACION: El 20 de agosto, su jinete dio cuenta que se le soltó el número de la cabezada, molestándola durante la carrera.

ILUSION PERDIDA: El 20 de agosto, fue cargada en la partida y topada por otro competidor después.

QUESKELA: El 20 de agosto, su jinete dio cuenta que se fue de punta en la partida, lo que fue desmentido por el juez respectivo.

CUARTA CARRERA

MOLINERO: El 27 de agosto, fue cargado a los 100 mts. corridos.

LA VILLETE: El 17 de agosto, fue abierta al entrar a la tierra derecha.

QUINTA CARRERA

CECIL RHODES: El 27 de agosto, su jinete dio cuenta que recibió un terronazo en el ojo derecho, imposibilitándolo para exigir a su animal.

IDENTICO: El 3 de septiembre, su jinete dio cuenta que se abría en toda la carrera.

SEPTIMA CARRERA

NOMO: El 13 de agosto, su jinete dio cuenta que cambiaba de mano durante toda la carrera.

MERRY LORD: El 10 de septiembre, fue abierto en la curva.

FOULARD: El 10 de septiembre, fue estrellado a los 100 metros corridos.

EL PIRATA: El 6 de agosto, fue cargado en la curva de los 1.000 metros.

OCTAVA CARRERA

EL GITANILLO: El 10 de septiembre, fue cargado desde los 1.300 mts. hasta los 1.000 mts.

LLAO LLAO: El 13 de agosto, su jinete dio cuenta que se cargaba a los palos en el curso de la carrera.

DECIMA CARRERA

INCIENSO: El 20 de agosto, fue abierto en la curva de los 1.300 mts.

UNDECIMA CARRERA

XOCHIL: El 10 de septiembre, fue molestado en la partida.

JUVENAL: El 27 de agosto, se presentó su preparador a manifestar su disconformidad con la carrera de este caballo. Interrogado el jinete que lo condujo, declaró que su caballo saltó hacia un lado en la partida y que después no le respondió, notándolo que se desempeñaba muy mal en el barro.

JARDIN: El 3 de septiembre, su jinete dio cuenta que no podía seguir y que se desempeñaba mal en la pista pesada.

DUODECIMA CARRERA

TOXINA: El 3 de septiembre, fue cruzada a los 150 mts. corridos y en las distancias siguientes.

MANOJO: El 3 de septiembre, fue cargado en las primeras distancias.

MONTERILLA: El 6 de agosto, su jinete dio cuenta que fue molestada por otro competidor a poco de partir, quedando última lejos y que después cambiaba de mano en el curso de la carrera.

ADELINA: El 3 de septiembre, se presentó su preparador a manifestar que no quedó conforme con la carrera, ya que la yegua se desempeña muy bien en pista pesada. Llamado el jinete que la condujo, expresó que la yegua no le respondió.

CLUB HIPICO.-Domingo 17 de septiembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 13.15 horas.— Condicional.

P. Ulloa	1 Agresor	55	2	——	Debuta, hijo de Apolo, adiestrado por Pedro Bagú.
E. Salas	2 Anbi	55	3	1443	Penit. de Q. Fou en 1.200 mts. condicional, 55 kilos.
H. Salas	2a Lorito	55	8	1443	13.o de Q. Fou en 1.200 mts. condicional con 55,2 kilos.
B. Parra	3 Almahué	55	7	1512	2.o de Luzón en 1.000 mts. condicional con 51 kilos.
E. Contreras	4 Anarquista	55	6	1384	2.o de Cortesano en 1.500 mts. condicional con 55 kilos.
V. Bravo	5 Beaumarch.	55	9	1181	8.o de Fulgor en 1.000 mts. condicional con 55 kilos.
O. Muñoz	6 Don Basilio	55	10	1444	5.o de T. León en 1.200 mts. condicional con 55,2 kilos.
R. Jaque	7 Garnir	55	5	1385	10.o de H. Duke en 1.500 mts. condicional con 55 kilos.
J. M. Baeza	8 Lucanor	55	13	1444	13.o de T. León en 1.200 mts. condicional con 53 kilos.
O. Olivares	9 New Sun	55	4	1442	13.o de G. Slam en 1.200 mts. condicional con 55 kilos.
V. Barra	10 Palmito	55	11	1376	6.o de Palumbario en 1.500 mts. condic. con 56 kls. H. Ch.
E. Araya	11 Soplido	55	12	1443	2.o de Q. Fou en 1.200 mts. condic. con 55,2 kilos.
R. Madariaga	12 V. Negro	55	1	1510	3.o de Big Ben en 1.000 mts. condicional con 55 kilos.

SEGUNDA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 13.40 horas.— Condicional.

H. Salas	1 Agitación	52	3	1410	5a. de Mascareña en 1.300 mts. condicional con 52 kilos.
C. Galdames	2 Aquila	52	8	1410	3a. de Mascareña en 1.300 mts. condicional con 52 kilos.
R. Valenzuela	3 Envidia	52	16	1478	16a. de Sabina en 1.000 mts. condicional con 52,4 kilos.
N. N.	4 Ganchera	52	1	1430	4a. de M. England 1.500 mts. condic. con 54 kilos, H. Ch.
R. Medel	5 Goyita	52	7	1408	7a. de La Sin Envidia 1.300 mts. condic. con 52 kilos.
G. Jorquera	6 I. Perdida	52	2	1410	B. monta le pusieron a la hipa de Licencioso. Observar.
C. Sepúlveda	7 Jactanciosa	52	14	1409	4a. de La Pepita en 1.300 mts. condicional con 52 kilos.
E. Salas	8 Johanna	52	15	1499	10a. de P. Casta en 1.200 mts. condic. con 54 kilos. H. Ch.
J. M. Baeza	9 Marión	52	4	1478	12a. de Sabina en 1.000 mts condicional con 52 kilos.
L. Marchant	10 Maruja	52	6	1500	8a de Temucana 1.200 mts. condic. con 54 kilos, H. Chile.
D. Reyes	11 Mykette	52	17	1408	13.o de La S. Envidia en 1.300 mts. condicional con 52 kls.
B. Parra	12 Ofelita	52	5	1478	11a. de Sabina en 1,000 mts. condicional con 52 kilos.
R. Madariaga	13 Queskela	52	11	1408	4a. de La S. Envidia en 1.300 mts. condicional con 50 kls.
H. Ponce	13a Quiquita	52	12	1477	12a. de Negrezza en 1.000 mts. con 48 kilos, condicional.
J. M. Aravena	14 Rhoda	52	13	1478	4a. de Sabina en 1.000 mts. condicional con 52 kilos.
L. A. García	15 Siss	52	9	1510	Difícil compromiso le espera a la pupila de A. Petit.
R. Jaque	16 Talabartera	52	10	1408	12a. de la S. Envidia en 1.300 mts. condicional con 51 kls.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.05 horas.— Sexta Serie.— Handicap.

O. Olivares	1 Bayao	56	4	1514	10.o de Boadicea en 1.200 mts. con 57 kilos, 6a. serie.
O. Muñoz	2 Coral	56	3	1514	17.o de Boadicea en 1.200 mts. con 57 kilos, 6a. serie.
P. Ulloa	3 Piñacha	54	11	1514	7a. de Boadicea en 1.200 mts. con 55 kilos en 6a. serie.
J. Castro	4 La Linotte	53	2	1320	5a. de Astén en 1.100 mts. con 52 kilos en 6a. serie.
M. Alquinta	5 Olimpic	53	10	1514	2.o de Boadicea en 1.200 mts. con 50 kilos en 6a. serie.
H. Salas	6 Retruque	52	9	1416	16.o de T. Verde en 1.100 mts. con 55 kilos en 6a. serie.
C. Galdames	6a Bricketazo.	46	15	1514	6.o de Boadicea en 1.200 mts. con 47 kilos en 6a. serie.
R. Madariaga	7 Pebetero	51	16	1514	13.o de Boadicea en 1.200 mts. con 52 kilos en 6a. serie.
V. Bravo	8 Trotamundo	51	1	1418	8.o de Arbaces en 1.500 mts. con 51 kilos en 5a. serie.
L. A. Paredes	9 B. Rojo	50	8	1365	Ganó a Sunfall en 1.400 mts. con 53 kilos en 6a. ser. V. S.
J. M. Aravena	10 Lenca	47	5	1514	5a. de Boadicea en 1.200 mts. con 48 kilos en 6a. serie.
L. Marchant	11 Brentano	46	6	1251	16.o de Reprint en 1.200 mts. con 47 kilos en 6a. serie.
H. Ponce	12 R. Amour	46	7	1453	11.o de Regreso en 1.200 mts. con 46 kilos en 6a. serie.
H. Rivera	13 Amambay	45	14	1416	9.o de T. Verde en 1.100 mts. con 45 kilos en 6a. serie.
A. González	14 Pepina	45	12	1501	13o de Stoc en 1,300 mts. con 49 kilos en 7a. ser. H. Chile.
P. Muñoz	15 Vaporosa	45	13	1387	10a. de Medina en 1.200 mts. con 48 kilos en 6a. serie.

CUARTA CARRERA.— 1.600 metros — A las 14.30 horas.— Cuarta Serie.— Handicap.

G. Jorquera	1 Rubirosa	55	6	1517	2a de Heraclio en 1.700 mts. con 50 kilos en 3a. serie.
E. Araya	2 Port Said	53	5	1482	6.o de Sintonía en 1.000 mts. con 50 kilos en 3a. serie.
F. Toro	3 Bule	52	4	1517	5.o de Heraclio en 1.700 mts. con 49 kilos en 3a. serie.
G. Farfán	4 Molinero	51	7	1451	4.o de Yungay en 1.600 mts. con 49 kilos en 3a. serie.
H. Pilar	5 Again	48	1	1520	6.o de C. Gitana en 1.700 mts. con 55 kilos en 4a. serie.
S. Escudero	6 La Villette	46	2	1450	11a. de Lombardía en 1.700 mts con 53 kilos. Clásico.
J. M. Aravena	7 Matalinda	45	3	1519	Ganó a Big Luck en 1.500 mts. con 50 kilos, condicional.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.55 horas.— Tercera Serie.— Handicap.

E. Araya	1 Hilo de Oro	55	2	1322	5.o de Idéntico en 1.500 mts. con 56 kilos en 3a. serie.
P. Ulloa	2 La Ingrata	55	3	1450	7a. de Lombardía en 1.700 mts. con 53 kilos en Clásico.
R. Parodi	3 C. Rhodes	54	4	1451	5.o de Yungay en 1.600 mts. con 55 kilos en 3a. serie.
F. Toro	4 Inquisidor	54	1	1516	4.o de El Amanecer en 1.200 mts. con 54 kilos en 3a. serie.
C. Pezoa	5 Idéntico	51	8	1483	10.o de Yungay e n1.500 mts. con 47 kilos en 3a. serie.
G. Jorquera	6 Minero	51	9	1503	Ganó a Beligerante en 1.300 mts. condicional 56 kls. H. Ch.
H. Pilar	7 Tabalí	51	7	1516	6.o de El Amanecer en 1.200 mts. con 51 kilos en 3a ser.
H. Basay	8 Peiping	45	5	1516	5.o de El Amanecer en 1.200 mts. con 48 kilos en 3a. ser.
J. M. Aravena	9 P. Sour	46	6	1522	3.o de Americanista en 1.200 mts. con 53 kilos en 4a. ser.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.30 horas.— Condicional.

M. Lazzús	1 Abeluk	55	8	1238	13.o de Red Kidney en 1.500 metros condicional, 52 kls. H. Ch.
J. M. Aravena	2 Akron	55	1	1238	Penúlt. de Red Kidney, 1.500 metros condicional, 56 kls. Chile.
F. Toro	3 Angurriento	55	7	1522	2.o de Americanista en 1.200 metros con 52 kls., 4a. serie.
R. Madariaga	3a Quel Fou	55	2	1481	4.o de Nipón en 1.500 metros con 53 kls. condicional.
P. Ulloa	4 Big Ben	55	11	1510	Ganó a Catrala en 1.000 metros condicional con 55 kls.
C. Pezoa	5 Bramante	55	4	1419	13.o de Kundalini en 1.100 metros con 54 kls., 5a. serie.
H. Salas	6 Fulgor	55	6	1487	11.o de Chief en 1.000 metros con 52 kls. en 4a. serie.
L. Espinoza	7 G. Slam	55	9	1442	Ganó a Almahué en 1.200 metros con 55 kls. condicional.
H. Pilar	8 Hiparco	55	5	1326	10.o de Canadian en 1.500 metros con 52 kls. en 4a. serie.
V. Bravo	9 Polichinela	55	10	1395	5.o de Epigrama en 1.200 metros con 50 kls. en 3a. serie.
J. Castro	10 Trambelo	55	3	1419	19.o de Kundalini en 1.100 metros con 54 kls., 5a. serie.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.55 horas.— Sexta Serie.— Handicap.

L. A. Rojas	1 Nomo	56	3	1356	9.o de Maserati en 1.600 metros con 56 kls. en 5a. serie.
C. Pezoa	2 M. Lord	55	1	1520	Penúlt. de C. Gitana en 1.700 metros con 46 kls., 4a. serie.
E. Araya	3 S. Life	55	2	1418	4.o de Arbacés en 1.500 metros con 57 kls. en 5a. serie.
G. Jorquera	4 Fregado	54	9	1473	3.o de Pastelón en 1.400 metros con 53 kls., 5a. serie. Chile.
J. Escobar	5 C. Cosa	53	13	1418	2a. de Arbacés en 1.500 metros con 53 kls. en 5a. serie.
V. Parra	6 Libertario	53	4	1473	5.o de Pastelón en 1.400 metros con 52, 5a. serie. H. Chile.
F. Toro	7 Foulard	51	14	1521	12.o de Cantaniña en 1.200 metros con 48 kls. en 5a. serie.
J. M. Baeza	8 Pireo	51	12	1185	12.o de Johannesburg en 1.600 metros con 50 kls., 5a. serie.
J. M. Aravena	9 El Pirata	49	5	1321	5.o de Aristodemo en 2.400 metros con 45 kls. Handicap.
S. Meneses	10 M. Locura	48	8	1416	14.o de T. Verde en 1.100 metros con 55 kls. en 6a. serie.
E. Escudero	11 Arcana	45	11	1387	7a. de Medina en 1.200 metros con 50 kls. en 6a. serie.
N. N.	12 Conde Lara	45	7	923	9.o de Mohín en 1.300 metros con 52 kls. en 8a. serie. Chile.
P. Muñoz	13 D. Bernardo	45	6	1387	9.o de Medina en 1.200 metros con 45 kls. en 6a. serie.
H. Rivera	14 Narigón	45	10	1418	7.o de Arbacés en 1.500 metros con 46 kls. en 5a. serie.

OCTAVA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico.— Handicap.— A las 16.20 horas.

H. Salas	1 El Gitanillo	54	1	1518	2.o de Picarquín en 1.500 metros con 51 kilos, clásico.
H. Pilar	2 Nino	54	4	3121	2.o de Aristodemo en 2.400 metros con 56 kilos, handicap.
R. Parodi	3 Opositor	54	3	1437	Ultimo de Mayorengo, 200 metros, 54 kilos, C. Especial, Chile
G. Jorquera	4 Tabacal	53	9	1252	Ultimo de Picarquín en 2.600 metros con 50 kilos, clásico.
F. Toro	5 Llao Llao	52	8	1354	4.o de El Gitanillo en 1.600 metros con 53 kilos, 1a. serie.
R. Madariaga	6 Puro Chile	52	7	1151	Ultimo de Invasor en 1.100 metros con 60 kilos, clásico.
J. M. Aravena	7 Don Gero	48	2	1513	Ganó a Snow Boy en 2.000 metros, 51 kilos, condicional.
S. Meneses	8 Polito Sur	46	6	1485	Ganó a Birlocho en 1.900 metros con 56 kilos, handicap.
R. Gatica	9 Acreedor	45	5	1446	Ganó a Polito Sur el 2.200 metros con 50 kilos, handicap.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 1a. serie.— Handicap.— A las 16.50 horas.

P. Ulloa	1 Oscar	59	3	1391	7.o de Don Villa en 2.000 metros, clásico con 58 kilos.
R. Parodi	2 Alcaparra	56	8	1515	5a. de Gusilelfú en 1.200 metros con 54 kilos, 1a. serie.
E. Araya	3 Cusilelfú	56	7	1515	Ganó a Mesurada en 1.200 metros con 51 kilos, 1a. serie.
H. Pilar	4 Queltehue	55	9	1515	7.o de Cusilelfú en 1.200 metros con 53 kilos, 1a. serie.
J. Escobar	5 Tronío	54	1	1445	6a. de Disparejo en 1.200 metros con 53 kilos, 1a. serie.
F. Toro	6 Tres Flores	50	2	972	Penúltimo de Doblón en 1.500 metros con 51 kilos, clásico.
H. Salas	7 Yalosé	50	10	1412	4.o de El Escorial en 1.100 metros, con 48 kilos, 2a. serie.
J. M. Aravena	8 El Amanecer	49	5	1516	Ganó a Kundalini en 1.200 metros con 54 kilos, 3a. serie.
C. Sepúlveda	9 Alerón	47	6	1516	Penúltimo de El Amanecer en 1.200 metros, 57 kilos, 3a. serie.
A. González	10 Ranieri	46	4	1482	8.o de Sintonía en 1.000 metros con 56 kilos, 3a. serie.

DECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 5a. serie.— Handicap.— A las 17.20 horas.

P. Ulloa	1 Reprint	55	1	1486	13.o de Poincaré en 1.500 metros con 55 kilos en 4a. serie.
R. Parodi	2 Numen	54	3	1448	Penúltimo de Bule en 1.600 metros con 55 kilos, 4a. serie.
G. Jorquera	3 Palumbario	54	10	1505	Ultimo de Licurgo, 1.500 metros, con 56 kilos, clásico, H. Chile.
H. Salas	4 El Trebuaco	53	9	1520	4.o de C. Gitana en 1.700 metros con 53 kilos, 4a. serie.
J. Escobar	5 Hill Duke	53	2	1485	7.o de Polito Sur en 1.900 metros con 47 kilos en handicap.
J. M. Baeza	5a Compresor	51	4	1417	8.o de Manojo-Ahuyentada, 1.500 metros con 49 kilos, en 4a. s.
M. Yáñez	6 Bel Ami	50	8	1352	6.o de Heraclio en 1.900 metros con 51 kilos, condicional.
R. Montoya	7 Incienso	50	7	1417	10.o de Manojo-Ahuyentada en 1.500 metros con 52 kilos, 4a. s.
J. M. Aravena	8 Big Luck	49	6	1519	2a. de Matalinda en 1.500 metros, condicional, 52 kilos.
H. Pilar	9 Don Eustaq.	49	12	1221	11.o de Groenlandia en 1.500 con 55 kilos, 5a. serie.
S. Escudero	10 Fiston	49	11	1389	4.o de Pontcarral, 1.700 metros con 47 kilos en 4a. serie.
C. Sepúlveda	11 Linda Estampa	47	5	1486	3a. de Poincaré en 1.500 metros con 45 kilos en 4a. serie.

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— Handicap.— A las 17.50 horas.

R. Valenzuela	1 Don Manuel	55	7	1521	2.o de Cantaniña en 1.200 metros con 53 kilos, 5a. serie.
G. Jorquera	2 Kochil	55	12	1521	5.o de Cantaniña en 1.200 metros con 51 kilos, 5a. serie.
O. Muñoz	3 Juvenal	54	11	1452	Ultimo de Chambeco en 1.200 con 53 kilos, 5a. serie.
E. Salas	4 Manotón	54	10	1293	11.o de Americanista en 1.200 metros con 47 kilos, 4a. serie.
A. González	5 Tri Sulara	54	8	——	Viene de Antofagasta en poder Armando Henríquez, pasar.
F. Toro	6 La Sin Envidia	53	9	1450	Ultima de Lombardi, 1.700 metros con 53 kilos, clásico.
M. Yáñez	7 Década	52	1	1452	9a. de Chambeco en 1.200 metros con 51 kilos, en 5a. serie.
H. Pilar	8 Boadicea	50	2	1514	Ganó a Olimpic en 1.200 metros con 51 kilos, 6a. serie.
J. Toro	9 Jardín	50	5	1480	Ultimo de P. Verde en 1.000 metros, 51 kilos, 5a. serie.
C. Sepúlveda	10 Palaciego	50	3	1480	6.o de P. Verde en 1.000 metros con 51 kilos, 5a. serie.
R. Montoya	11 Pitillo	49	6	1323	9.o de La Villete en 1.500 metros con 52 kilos, 5a. serie.
S. Escudero	12 Orcas	45	4	1514	11a. de Boadicea en 1.200 metros con 54 kilos, 6a. serie.

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 18.25 horas.

O. Olivares	1 Toxina	56	3	1486	Penúltimo de Poincaré en 1.500 metros con 56 kilos, 4a. serie
E. Araya	2 Manojo	55	2	1486	8.o de Poincaré en 1.500 metros con 55 kilos en 4a. serie.
G. Jorquera	3 Monterilla	55	9	1322	Ultima de Idéntico, 1.500 metros con 46 kilos, 3a. serie.
R. Madariaga	4 Boquinegra	53	8	1256	8a. de Marusiña en 1.700 metros con 52 kilos, 4a. serie.
C. Sepúlveda	5 Adelina	52	1	1486	12a. de Poincaré en 1.500 metros con 52 kilos, 4a. serie.
E. Salas	6 P. de Oro	52	10	1487	10.o de Chielf en 1.000 metros con 53 kilos en 4a. serie.
H. Pilar	7 Bélise	51	11	1085	15a. de Respetable, 1.400 metros con 51 kilos, 5a. serie, Chile.
E. Toro	8 El Jerarca	51	4	1486	2.o de Poincaré en 1.500 mertos con 48 kilos en 4a. serie.
J. M. Aravena	9 Sardiniere	50	5	1522	9a. de Americanista en 1.200 metros con 51 kilos, 4a. serie.
J. Martínez	10 Renegado	49	7	1475	9.o de Copetona en 1.400 metros con 54 kilos, 4a. serie, H. Ch.
C. Pezoa	11 Sacarino	49	6	1522	5.o de Americanista en 1.200 metros con 49 kilos, 4a. serie.

Senado despachó ley que favorece a gremios hípicos

El Senado, en su sesión de ayer en la tarde, despachó la ley que otorga nuevas franquicias a los gremios hípicos.

De esta manera, se otorgan nuevos beneficios sociales a los profesionales de la hípica, que ven compensados así sus esfuerzos por conseguir un mayor bienestar. Muchos de ellos se acercaron ayer a nosotros para pedir agradeciéramos a los parlamentarios de los diversos sectores, por la acogida que dieron a sus peticiones y expresaron su reconocimiento para la labor gremial de varios de sus dirigentes, entre los que sobresalió Armando Henríquez.

ESTRENAN "DEJA QUE LOS PERROS LADREN"



Existe gran expectación en todo el público por asistir al estreno de la gran película chilena: "DEJA QUE LOS PERROS LADREN", filmada este 1961 por el sello "PRODUCINE". Será exhibida en los cines "PLAZA y "PACIFICO", a partir del viernes 15 del presente. La primera función será una matinè a las 14 horas, luego, una selecta, a las 16; enseguida, la vermut, a las 18.30, y, finalmente, la nocturna, a las 21.45. En el Cine Pacífico se realizará además, una función de gala, de pre-estreno el jueves 14, a las 22 horas, a la cual asistirán todos los artistas de la película: Raquel Luquer, Roberto Parada, Rafael Maluenda y Héctor Noguera, principales protagonistas del film. Rubén Sotoconil, únicamente, no podrá asistir por hallarse aún en viaje por la Unión Soviética. Estarán presentes también todos los actores secundarios, como el personal técnico de la película, encabezados por su Director Naum Kramarenco. Las entradas están en venta. La censura es para mayores de 14 años.

Noticias Cinematográficas

Esta semana se caracteriza por la presentación de un conjunto de películas de sobresalientes valores, aunque en campos artísticos distintos, unos de otros. Nos referimos, en primer lugar, a El Prisionero del Volga, una película en technicolor y Totalscope, que evoca la vida imperial rusa de la época de los zares, con sus fastos, intrigas, amores y odios. Actúan en ella artistas consagrados en los escenarios cinematográficos, tales como John Derek, Elsa Martinelli, Dawn Adams, Charles Vanel (el abogado de Brigitte Bardot en "Verité"), Ingmar Zeisberg. Tiene censura para moyores de 14 años. Se exhibe en los Teatros Central y Oriente.

Risas y sensaciones de antaño es una recopilación de films cómicos de los primeros tiempos del cine, completando esa evocación con escenas de películas de Douglas Fairbanks y de Perla White. Hay películas de Charles Chaplin, entre ellas, la de las Termas, que es considerada como una obra maestra de comicidad; aparecen Laurel y Hardy en famosas comedias, las chicas de Mack Sennett, los policías de Keystone. RISAS Y SENSACIONES DE ANTAÑO se exhibe con gran éxito en el Teatro Cervantes, para mayores y menores.

El Teatro Florida ha iniciado las exhibiciones de una obra de aventuras de la Universal Pictures, en technicolor: Carreras de Hidalgos, con la interpretación de Tony Curtis, Piper Laurie y Don Taylor. Narra peripecias estremecedoras y es apta para mayores y menores.

Hemos dejado para el final la referencia a LA AVENTURA, una obra que suscita controversias y discusiones. Se trata de una manifestación artística de nuevas modalidades cinematográficas: el amor visto desde el verdadero "yo" de los personajes. LA AVENTURA está en su tercera semana de exhibición en el Teatro Huelén. La presenta Grandes Películas, y sus intérpretes son: Mónica Vitti, Lea Massari, Gabriele Ferzetti y Domicique Blanchar, bajo la dirección de Michelangelo Antonioni. Es solamente apta para mayores de 21 años.

En el Teatro Huérfanos siguen con un éxito contínuo las exhibiciones de SOUTH PACIFIC, la película musical y de peripecias amorosas que cautiva el interés del público, con su historia de romance en los legendarios mares del Sur. La celebrada oporeta de Rogers y Hammerstein es interpretada por Rossano Brazzi, Mitzi Gaynor, France Nuyen y John Kerr. Sus melodías quedan gravadas en el oído de los espectadores, por sus motivos llenos de encantos SOUTH PACIFIC es presentada en el Teatro Huérfanos en el sistema Todd-AO, 70 m|m. y sonido estereofónico. Censura: Mayores de 14 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437-85912).— A las 18.30 y 21.40: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1961.

CARPA BICOLOR, Alameda 1451 (60778).— A las 18.40 y 21.40: Circo Norteamericano "Buffalo Bill".

FRANKFORT, Alameda esq. San Diego. Funciones a las 18.30 y 21.45.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "Bernardo O'Higgins", de Fernando Debesa.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 88959).— Teatro de Ensayo. V: "Versos de ciego".

MARU. Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Encaje negro", de Leslie Storm.

MONEDA, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — Compañía de los cuatro. V y N: "Piel de tigre", de María Asunción Requena.

TALIA, San Diego 242 (89350). — Conjunto ICTUS, V.: "El cuidador", de Harold Pinter.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Un 18 pa' caerse de la risa". Los Cuatro Provincianos. Los Diamantes del Sol. Mary Durand. Orlando Castillo. Orquesta típica de Alfredo de Angelis.

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Show de Radio Minería: VN.: "El cosmonauta González". Los TNT. Nené Donoso. Ana María Román. Romilio Romo. Rolando Caicedo. Guillermo Bruce. Jorge Sallorenzo. Orquesta de Alfredo de Angelis.

OPERA, Huérfanos 837 (30176) — Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Nouvelle vague 1961". Xenia Monty. Rafael García y su Ballet de Coléricas Argentinas. Gambino, fonomímico. Coco Martínez, imitador.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque.— V. y N.: "Dos marcianos cogoteros". Los Jai-Jai. Ballet argentino "Buenos Aires de noche". Lina More. Videla Carvallo. Eduardo Aránguiz. Coke Torres. Genny Montes.

CINES

HORARIO FIJO

ARTURO ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879. — MVN.: Recordando. Noticiarios y agregados.

ASTOR, Estado 257 (392112).— MVN.: Los jóvenes salvajes. Noticiarios.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: Recordando.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: Recordando. Noticiarios y agregados.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). MVN.: El prisionero del Volga.

DANTE, J. Washington 26 (494359). MVN.: El príncipe vagabundo.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — MVN.: Las pícaras doncellas Noticiarios.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — V. y N.: La casa de las tres geishas.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — MVN.: Los jóvenes salvajes. Noticiarios.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN.: Marilí. Noticiarios y agregados.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— — MVN: La aventura.

HUERFANOS, Huérfanos 930 — (33555).— MVN.: South Pacific.

IMPERIO, Estado 235 (897960) — MSVN: Dos mujeres.

KING, Huérfanos 840 (32838) — MVN.: La sospecha.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N.: Cuentos de Salzburg. Noticiarios y agregados.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: La casa de las tres geishas.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MVN.: La verdad. Agregados.

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— MVN.: Marilí. Noticiarios.

METRO, Bandera 137 (83361).— MVN.: Asesinato a 45 revoluciones por minuto. Noticiario Metro.

NILO, Monjitas 879 (392078).— MVN.: Las piedras del camino.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: El prisionero del Volga.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — MSVN.: El príncipe vagabundo.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: La casa de las tres geishas.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Las ninfas.

REAL, Compañía 1040 (65555).— MVN.: Cuentos de Salzsburgo. Noticiarios y agregados.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). MVN.: El mundo de Suzie Wong.

SANTA LUCIA, Avda. Bernardo O'Higgins 615 (34718).— MVN.: Esto es Cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — MVN.: Los jóvenes salvajes. Noticiarios.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987. (91254).— Los amores de Hércules. La princesa y el plebeyo.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Remolino de pasiones. Destino desconocido. La pandilla maldita.

ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425).— El gran impostor. Sudán.

AMERICA, Ñuble 890 (52443).— Los héroes nunca se rinden. Hundan al Bismark. Bajo fuego.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— El puente de Waterloo. Hombres o bestias. Asesinato S. A.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Pepe. Vamos a amarnos. Reclutas atolondrados.

AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— La cicatriz. Agregados.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Los diez mandamientos. Selección de agregados.

BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779).— El pequeño ruiseñor. Dos locos tras un fantasma.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El aterrador planeta rojo. Bandoleros de ayer.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Los diez mandamientos. Agregados.

CAPITOL, Independencia 224. — (372406).— Siete hombres y un destino. Trapecio. El capitán sin barco.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — El puente. Hiroshima mi amor.

CARRERA, Avda B. O'Higgins 2151 (86685).— Dos fantasmas y una muchacha. Me gustan valentones.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Risas y sensaciones de antaño.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Café Europa. Saint Louis Blue.

CITY, Agustinas 1022 (66687) — El guapo de Nebraska. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Los siete jinetes de la victoria. El pequeño ruiseñor. Los inconquistables.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 — (60735).— El siete machos. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— A cinco días de la muerte. Tiembla el asesino. Domingo es siempre domingo.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Las novias de Drácula. La maldición diabólica.

FLORIDA, Estado 226 (34289) — Carrera de hidalgos.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Las novias de Drácula, La maldición diabólica.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Cimarrón. La sombra de su pasado.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Los diez mandamientos. Selección de agregados.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — El niño y los piratas. El sabueso de los Baskerville.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Calibre 44. Los tres vivacetas. El prisionero de Zenda.

LIRA.— Hombres sin rumbo. Veracruz. La madrastra.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — Los siete jinetes de la victoria. Los inconquistables.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Gesta heroica. Fru Fru. Asesinato S. A.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Aníbal. Imperio de titanes. Las cinco monedas.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Los lunares de Cantinflas. Las maravillas del circo.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— El cuarenta y uno. Agregados.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Cimarrón. La sombra de su pasado.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Desnuda por el mundo. Se necesitan dos para amar.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Desnuda por el mundo. Se necesitan dos para amar.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Los diablos de Montecasino. El tigre de Bengala. El prisionero de Zenda.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Furia en Alaska. Una venus en visón. Las cinco monedas.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3443 (91555).— Tarzán contra el mundo. Veracruz. Viaje al centro de la Tierra.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Traición en el alto mando. Sansón y Dalila. La tumba india.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Juan polainas. Eramos tan felices.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594) — Salomón y la reina de Saba. Barreras de fuego. Reto al destino.

O'HIGGINS, San Pablo 2283 (86929). — Tanques demoledores. Konga. El coloso increíble.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Calibre 44. Los tres vivacetas. El prisionero de Zanda.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 — (34816).— Los lunares de Cantinflas. Las maravillas del circo.

PRAT, San Diego 2117 (50754) — Traición en el alto mando. Sansón y Dalila. La tumba india.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). El capitán sin barco. El último tren. Como pescar un marido.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Pepe. Traición tripartita. Locos por discos voladores.

REPUBLICA, República 339 (93613) — Pollyanna. Norman diplomático. La bahía del tigre.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Kalapur. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613) — Deshojando la margarita. Cargamento de blancas.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 803 (36093).— Aníbal. Imperio de titanes.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Dos fantasmas y una muchacha Me gustan valentones.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Muerte para un pistolero.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Padres solteros. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— El aterrador planeta rojo. Bandoleros de ayer.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Te veré en mis brazos. El hombre fantasma. La ley de la pistola. Noticiario Emelco.

SAN MARTIN Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Piso de soltero. Noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Un extraño en mis brazos. Los tres vivacetas. Sendas tortuosas.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Sansón y Dalila. Las tres pelonas. Traición en el alto mando.

SANTIAGO, Merced 829. (32888).— Yo no me caso, compadre.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Los buscas.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Tanques demoledores. Konga. El coloso increíble.

S. K., San Diego 935 [illegible] Los amores de Hércules. La princesa y el plebeyo.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611) — Nuevo festival de Tom y Jerry.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). —El farsante.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Cómo pescar un marido. El capitán sin barco. El último tren.

VENECIA, Castro 140. (80336).— El gorila al asalto. Los cuatrocientos golpes. Noche sangrienta.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— El gran impostor. Sudán.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). La balada del soldado.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Un ángel sobre la tierra. Noticiarios.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33. (53066, anexo 88).— V. y N.: El gran circo. El gran Babe Ruth.

SANTIAGO (San Bernardo). — La pavorosa casa de Usher. Gesta de sangre.

PLAZA (Talagante).— La pecadora de Roma. El lobo solitario.

Películas del Momento

"CUENTOS DE SALZBURGO" (Selman).— Alemana. Marianne Koch, Paul Hubschmid. Dirigida por Kurt Hoffman. Mayores y menores. (Real, Las Condes).

"EL MUNDO DE SUZIE WONG" (Paramount).— Norteamericana. William Holden, Nancy Kwan, Sylvia Syms, Michael Wilding. En technicolor. Mayores de 21 años. (Rex).

"Las NINFAS" (M.G.M.).— Francesa, Christian Pezey, Colette Descombes. Mayores de 21 años. (Plaza).

"LAS PICARAS DONCELLAS" (Rank).— Mylene Demongeot, Michael Craig, Anna Heywood, James Robertson Justice. Mayores de 18 años. (Ducal, El Golf).

"LOS JOVENES SALVAJES" (Artistas Unidos).— Norteamericana. Burt Lancaster, Shelley Winters, Dina Merrill. Mayores de 18 años. (Astor, Windsor, El Golf).

"EL PRINCIPE VAGABUNDO" (Inagrico).— Alemana, Gerhard Riedman, Waltraud Haas, Elma Karlowa. En superscope. Mayores y menores. (Pacífico).

"LA AVENTURA" (Grandes Películas).— Italiana, Gabriela Ferzetti, Mónica Vitti, Lea Massari. Dirigida por Michelángelo Antonioni. Mayores de 21 años (Huelén).



En la marquesina de una tienda de Alameda, se ofreció al público un grato espectáculo, amenizado por artistas y conjuntos nacionales. Todo ésto como un alegre anticipo de nuestras Fiestas Patrias, que de tal modo ven acrecentado el fervor del público para ver y disfrutar de esas presentaciones que tengan el sabor y colorido de nuestros campos. Mano a mano con el público vimos a Romilio Romo, al Chilote Campos y su celebrado conjunto folklórico, las simpáticas Sureñitas, Los Huainas y muchos artistas más, que dieron vida a un espectáculo que duró más de dos horas. Cientos de personas hicieron estrechas aceras y calles, en su afán de sentirse vibrar con esa original nota de chilenidad impuesta por una tienda en el corazón de la Alameda. Es digno de mayor mérito la aprobación de la Municipalidad a esta clase de actos culturales, que avivan y mantienen latentes el calor y el amor por todo lo que es y representa Chile. En el grabado, parte de la enorme concurrencia, que llenaba totalmente las inmediaciones de la tienda, viendo la fiesta chilena que se prolongará por toda esta semana.

Cantinflas, condecorado con la "Orden de la Benevolencia"

LISBOA, 12. (UPI).— El actor mexicano "Cantinflas" partió hoy de regreso a su patria, por vía aérea, con escalas en Madrid, París y Nueva York.

"Cantinflas" conquistó a la prensa y el público de Portugal con su actuación en beneficio de una fundación que administra un "Banco de ojos".

Su apoyo se manifestó con una presentación personal en el "pre-estreno" de su película "Pepe", un espectáculo en el Casino Estoril, recepciones y una comiquísima corrida de toros en el Campo Pequeño, que fue muy festejada por el público.

El actor, cuyo verdadero nombre es Mario Moreno, ahora poco menos que sumido en la oscuridad por la popularidad de su pseudónimo, fue condecorado por el Gobierno portugués con la "Orden de la Benevolencia".

G O R G O

La sensacional película de la Metro-Goldwyn-Mayer que se estrena mañana en los cines GRAN PALACE y DANTE



Esta monstruosa bestia de las épocas prehistóricas, que siembra el terror y la destrucción en la ciudad de Londres, es por su perfecta estructura y la asombrosa vitalidad de que está dotada, el ente de fantasía más real y gigantesco que ha creado la pantalla. La pavorosa trayectoria de GORGO y los mil episodios espeluznantes a que da lugar su aparición, sobrepasan todo lo concebible y desatan en el espectador un torbellino de sorprendentes emociones. Es una excepcional producción de KING BROTHERS, filmada en Automation y colores naturales, con BILL TRAVERS, WILLIAM SYLVESTER y el joven VINCENT WINTER —laureado por la Academia de Arte Cinematográfico— en los papeles estelares. Censura: mayores de 14 años.



Corporación de la Vivienda

PROPUESTAS PUBLICAS

para la adquisición de locales comerciales en la Población "LAS REJAS", de Buin.

1.o—Solicítanse propuestas públicas para la adquisición de los locales comerciales de la Población "Las Rejas", de Buin, de dominio de esta Corporación.

2.o—Las propuestas se abrirán el día lunes 25 de septiembre, a las 10 horas, en la oficina del jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ovalle N.o 894 (segundo piso).

3.o—El mínimo para las propuestas será el valor fijado por el H. Consejo de la Corporación de la Vivienda. Las ofertas deberán acompañarse de una Boleta Bancaria o Vale Vista por un valor correspondiente al 5% del respectivo precio mínimo. Estas boletas o vale vistas estarán destinados a responder de la seriedad de la oferta y del cumplimiento de ella en caso de que el proponente se adjudicare la respectiva propuesta.

4.o—El precio de venta de estos locales comerciales se enterará con un 20% al contado y el saldo en cinco años plazo, con un interés del 4% anual y del 12% en caso de mora, siendo reajustable dicho saldo de precio de conformidad con lo dispuesto en el Art. 77 del DFL N.o 2.

5.o—La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de rechazar las ofertas si así lo estimare conveniente para sus intereses. Bases y antecedentes en las oficinas del Subdepartamento de Propiedades, calle Alonso Ovalle N.o 894, segundo piso, todos los días, de 2.30 a 5 P. M.

SANTIAGO, agosto de 1961.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTA PUBLICA

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de 2 locales de oficinas para el Servicio de Seguro Social, tipo B y C, en las localidades de Quirihue y Chanco, con un total de 300 m2. aprox. de superficie construida.

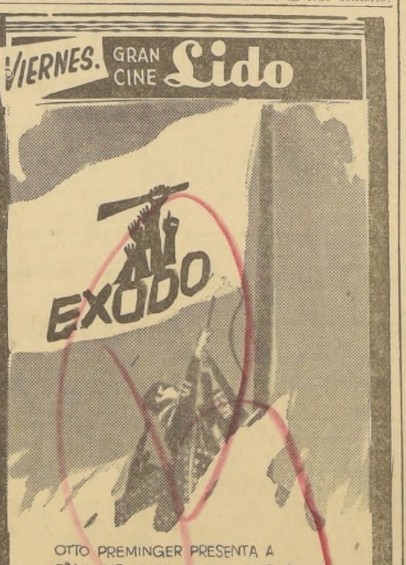
Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en 1a., 2a., 3a. y 4a. categorías en los registros para construcción de viviendas de la institución.

Las propuestas se abrirán el día 3 de octubre de 1961, a las 16.30 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, calle A. Prat N.o 48, 4.o piso, Of. 42.

Bases, especificaciones y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Sección Obras del Servicio de Seguro Social del Departamento de Construcción, de esta Corporación, calle A. Prat N.o 48, 4.o piso, Of. 48, desde hoy hasta el día 26 de septiembre de 1961, fecha máxima en que se podrán formular observaciones a los mismos.

Para retirar antecedentes, será previo presentar carta declaración de saldo de obras contratadas a suma alzada.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



CORPORACION DE LA VIVIENDA

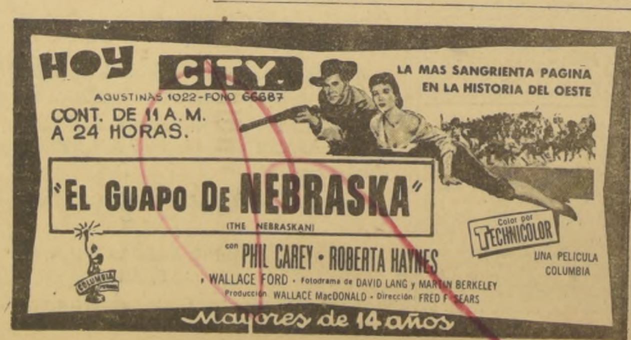
VENTA DE MATERIALES Y MAQUINARIAS

Se pone en conocimiento del público en general que se encuentran en venta diversos materiales de construcción y maquinaria elaborados de madera de propiedad de la institución, los cuales están depositados o instalados en la Bodega "El Adelanto", ubicada en calle Pintor Cicarelli 551, Santiago.

Dichos materiales se encuentran a la vista de los interesados en la dirección mencionada, de lunes a viernes inclusive, entre 8.30 y 12 y de 14 a 18 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo





SHOW DE NOTICIAS

: : **EN EL SALON** de recepciones de la Empresa Zig Zag fue ofrecido ayer el tradicional "té para diez", que semana a semana realiza la revista Ecrán. Esta vez, los invitados de honor fueron los T. N. T., el juvenil conjunto ítalo-uruguayo que ha obtenido resonante suceso en sus presentaciones radiales y personales en Santiago. Junto a ellos compartieron diez lectores de la revista, seleccionados previo sorteo.

Los diez lectores premiados, fueron Ana María Zamorano, Enrique Latorre, Norma Sierralta, Patricio Tapia, María Esperanza Aliante, Eladio López, Patricia Arrate, Max Massa y Alfredo Rivera, de Santiago; y María Angélica Cataldo, de La Cruz.

Marina de Navasal obsequió, a nombre de la revista que dirige, una copa de plata, grabada con el nombre de los T. N. T., como un recuerdo de su estada en Chile.

—Esta es la primera vez que lo hacemos, —dijo Marina. Continuaremos esta práctica con todos los artistas que invitemos.

—Para nosotros, — expresó Tim, el mayor de los T. N. T., es como encontrarnos de nuevo en un hogar acogedor; como si ésta fuera nuestra propia casa. No tendría palabras para agradecer a ustedes sus amabilidades.

: : **MAÑANA ES** la premiére de "Deja que los perros ladren", la última película argumental filmada en Chile que, en sus exhibiciones privadas, ha recibido entusiastas comentarios. A la reunión nocturna de mañana, han sido invitados numerosos artistas chilenos, cronistas de cine y directores de diarios y revistas.

: : **"EL FUNDO** de los Rosales", sainete costumbrista de Enrique Barrenechea, será presentado los días 17, 18 y 19 de este mes en Sewel, por una compañía teatral que encabeza el primer actor Jorge Quevedo. Dora Barahona, Gerardo Grez y Lise Lyon, figuran entre los principales artistas del reparto.

: : **SOLO DIEZ** funciones le quedan a "Bernardo O'Higgins", la crónica dramática de Fernando Debesa, en el Antonio Varas.

: : **"TIERRA DE DIOS"**, el drama musical de Elizaldo Rojas, será presentado en la Población Las Rejas, el viernes en función vermouth.

: : **ENTUSIASMO** por el aire dieciochero que ya se respira, el regidor Osvaldo Márquez, presidente de la Comisión de Teatros de la Municipalidad de Santiago, busca profesor (o profesora) de cueca.

: : **"SI YO** fuera público, me gustaría que el artista lograra transmitirme lo que verdaderamente siento. Nosotros cantamos lo que sentimos. No sabemos si el público lo recibe con mayor o menor intensidad". (Tony, del conjunto los T. N. T.)

ARIS.

Las Aguilas Humanas 1961, T. Caupolicán

Sosteniéndose en su línea de éxitos, el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1961 destaca la novedad de la amaestradora inglesa Miss Patrice Hooper y su "Chimps-School".

Hoy ofrecen dos funciones, 6.30 vermut y 9.40 noche, actuando además Dieter Tasso, alambrista alemán; Aurora Atayde, con "Los Charros Trapecistas Voladores"; Trío payasos musicales españoles "Los Tres Guzmanes" y "Los Siete Hnos. Alcaraz", en trampolín elástico.

El próximo sábado 16, en el "Caupolicán" inaugurarán el ciclo extraordinario de espectáculos de Fiestas Patrias Triples, matiné, vermut y noche. Desde hoy están a la venta los tickets numerados para los días patrios: 16, 17, 18, 19 y 20.



Víctor Ureta, joven cantante chileno de temas franceses. Cree que el rock pasará de moda.

GUERRA AL ROCK AND ROLL DECLARA JOVEN CANTANTE

Víctor Ureta, del Club Juvenil y estu diante del Pedagógico, cree que el rock está destinado a desaparecer

Con paciencia, resistiendo el chaparrón de la música norteamericana, el rock and roll y las baladas, un joven de 20 años se esfuerza en demostrar que las canciones francesas, un tanto aplastadas por los intérpretes de lo que se ha dado en llamar la "nueva ola" musical, puede llegar a convertirse en un astro chileno de la música popular inmortalizada por Maurice Chevalier, Edith Piaff, Jacqueline Francoise, Sacha Distel y Juliette Greco.

Víctor Ureta, estudiante de francés en el Instituto Pedagógico, nacido en Antofagasta, criado en Pedro de Valdivia y actual residente en Santiago, ha resuelto enfrentar el cancionero francés "aun cuando la tendencia predominante en los cantantes juveniles es la música denominada "colérica".

—Creo que el rock and roll y todas aquellas canciones que consisten en gritar un poco, más que cantar, están condenadas a desaparecer —dijo el joven Ureta a LA NACION—. Es difícil para un cantante joven como yo, incorporarse a la "nueva ola" con canciones francesas, pero creo que, al final, el espíritu de la vieja música seguirá imponiéndose.

Víctor Ureta debutó a fines de 1960 en el programa "Discomanía", que dirige y anima Ricardo García. Este año integra el plantel del Club Juvenil de Radio Portales (creado por Eduardo Grunnert), y se ha dedicado a la composición de temas en francés.

—¿Qué determinó mi entusiasmo por la música francesa? Muy simple, responde a sí mismo, el joven cantante. En una velada organizada por el Instituto Pedagógico, mis compañeros me pidieron que cantara, y como estudiaba francés, lógicamente interpreté una canción en ese idioma.

—No creí antes que fuera a terminar cantando en francés. En el Liceo de Antofagasta, donde hice mis primeros estudios secundarios, organicé un conjunto folklórico, y, como todos los integrantes, también había ganado prestigio interpretando "Granada", la inmortal canción de Agustín Lara. ¿Quién no la ha cantado alguna vez en su vida?

—Ahora espero que esta fiebre de la "nueva ola", nos deje algo a los que no la seguimos. En esto pueden ayudarnos mucho las casas grabadoras. Contra viento y marea seguiré cantando en francés, aunque me sienta un poco aplastado por el ambiente americanizante de la música popular actual.

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

Con la colaboración del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura

Segundo Concierto de Mediodía

(TERCER CICLO)

TEATRO ANTONIO VARAS

MAÑANA jueves, a las 13 horas.

PROGRAMA:

R. Schumann, "Amor y vida de una mujer". Contralto, Ivonne Herbos. Piano, Carla Hübner.
G. Becerra, Suite del Ballet "Música para un cuento de brujas".
A. Copland, "Danzón Cubano". Dos pianos: Mariana Grisar, Carla Hübner

— ENTRADA LIBRE —

Perros futbolistas en el Circo "Buffalo Bill"

Hoy cumplen dos nuevas funciones —vermut 6.40 y nocturna 9.40— actuando el domador Jack Kent, con sus leones africanos; la amazona Eileen White, y Mr. Barclay Shaw, con su Compañía de Marionetas Circenses. Hacen reír bastante los vaqueros Tex Bros; ciclistas excéntricos Johnny and Teddy, y los tonies Chicharrita, Flautín, Los Marineros de Agua Dulce y Mattita.

Los triples festivales de Fiestas Patrias en el "Buffalo Bill" comenzarán el sábado 16, 17, 18, 19 y 20. Los boletos numerados para estos días patrios ya están en venta en la Carpa Bicolor de Alameda 1451, entre Amunátegui y San Martín.

Unico circo en Chile con fieras y animales amaestrados



HOY

DOS FUNCIONES DIARIAS, VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40,

CARPA BICOLOR, impermeable, en ALAMEDA 1451, entre AMUNATEGUI y SAN MARTIN. Hoy, dos partidos FOOTBALL BULL DOGS, ñatos ingleses contra PERROS RUSOS. Hoy, los LEONES AFRICANOS y BARCLAY SHOW, CIA. MARIONETAS CIRCENSES. $ 1.000 platea adultos, $ 500 media platea niños, $ 500 galerías y $ 200 galería niños.

Vean a la famosa amazona EILEEN WHITE, la gran ecuestre americana con su CABALGATA DE CABALLOS ARABES.

DESDE HOY EN VENTA TICKETS NUMERADOS PARA LOS TRIPLES FESTIVALES PATRIOS EN "BUFFALO BILL" CIRCUS, DIAS SABADO 16, DOMINGO 17, LUNES 18, MARTES 19 y MIERCOLES 20... EVITE REVENTA... COMPRELOS TEMPRANO.

METRO · CALIFORNIA

BANDERA 141 · TELF. 83361 — YRARRAZAVAL 1564 · TEL. 49806

METRO-GOLDWYN-MAYER presenta la obra maestra de WILLIAM WYLER

BEN-HUR

¡NUEVAS EXHIBICIONES A PARTIR DE MAÑANA!

¡ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA!

TECHNICOLOR — Filmada en CAMARA 65.

Una historia de los tiempos de Cristo

LA PELICULA MAS PREMIADA EN LA HISTORIA DE LA ACADEMIA

¡Ganadora de 11 Oscares!

Para mayores y menores

MATINEE, diariamente a las 2.30 P. M. E.o 0,60
VERMOUTH, diariamente a las 7 P. M. E.o 0,80

¡AHORA A PRECIOS ESPECIALES!

Metro Goldwyn Mayer

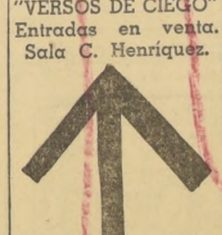
En penúltima semana sigue "O'Higgins"



Sólo diez funciones le quedan a la apasionante crónica dramática de Fernando Debesa, "BERNARDO O'HIGGINS", en el Antonio Varas. Hoy, esta pieza se ofrece sólo en vermut, a las 19 horas. Se trata de una producción del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile.



Vuelve el Teatro de Ensayo de su jira triunfal por Europa.
Hoy, Vermut 7 P. M.: "VERSOS DE CIEGO"
Entradas en venta. Sala C. Henríquez.



TEATRO MUNICIPAL

OPERA 1961

BAJO LOS AUSPICIOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO Y EMBAJADA DE ITALIA, LA ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE Y LA COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

TERCERA FUNCION ABONO

Jueves 14 de septiembre —::— A las 19 horas

"TRAVIATA"

INTERPRETES:

LUCIA CAPELLINO, LIA CASADEI, ADRIANA TORRINI, ISMILDO TEDESCHI, UMBERTO BORGHI, PINO VICENTINI, CAMILLO RIGHINI, ARMANDO VARGAS.

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

Maestro Director: ANGELO COSTAGUTA.

SOBRANTE DE ABONO EN VENTA EN BOLETERIAS DEL TEATRO DE 10 A 13 Y DE 16 A 18 HORAS. FONO 31407.

Precios:

Sillón Orquesta	E° 6.—
Platea	5,50
Palcos de Primera	5,50
Palcos de Segunda	4,50
Balcón	3,50
Anfiteatro Preferencia	2,80
Anfiteatro General	2,00
Galería	1,00

Por disposición alcaldicia no se admitirá el acceso a la sala una vez iniciado el epectáculo.

PROXIMA FUNCION ABONO

Sábado 16 de septiembre —::— A las 19 horas

"RIGOLETTO"

CON

LILIANA SILVA, MERCEDES VERGARA, ANA RUBILAR, SONIA CANELO, ALICIA ARANCIBIA, VITTORIO MANFREDINI, CARLOS CLERC, MARIANO DE LA MAZA, MARIO PLAZAOLA, ALFONSO SALINAS, HUGO SANHUEZA.
Maestro Director y Concertador: JUAN MATTEUCCI.
Dirección Artística: CARLOS SANTELICES.

BASADA EN LA OBRA LAUREADA DE SERGIO VODANOVIC

"DEJA QUE LOS PERROS LADREN"

• Una película chilena de JERARQUIA INTERNACIONAL.

MAYORES DE 14 AÑOS

DISTRIBUYE: "ATLAS FILMS".

DIRECCION DE NAUM KRAMARENCO

"PRODUCINE"

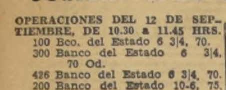
RUBEN SOTOCONIL · RAQUEL LUQUER
HECTOR NOGUERA · ROBERTO PARADA · RAFAEL FRONTAURA
UNA PRODUCCION DE GUIDO VALLEJOS

MAÑANA NOCHE 10 P.M. GRAN PREMIERE Teatro PACIFICO
CON LA CONCURRENCIA DE ARTISTAS Y AUTORIDADES. ENTRADAS EN VENTA A PRECIOS DE COSTUMBRE.-

VIERNES Estreno Simultáneo
PACIFICO y PLAZA
2 · 4 · 6.45 y 9.45 P.M. — 2 · 4 · 6.45 y 9.45 P.M.



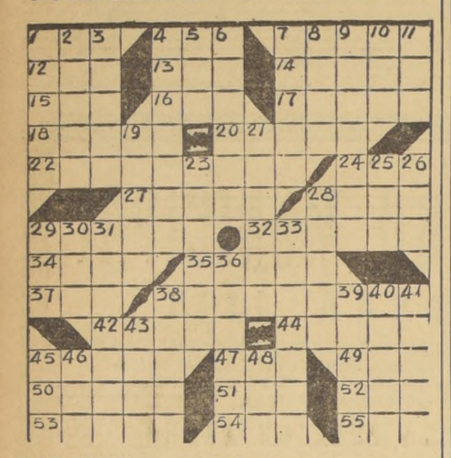
LA NACION



COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 12 DE SEPTIEMBRE, DE 10.30 a 11.45 HRS.
100 Bco. del Estado 6 3|4, 70.
300 Banco del Estado 6 3|4, 70 Od.
426 Banco del Estado 6 3|4, 70.
200 Banco del Estado 10-6, 75.
5.000 Banco del Estado 10-6, 75 Od.
6.230 Banco del Estado 10-6, 75.
600 Hipotecario Ch. 10-6, 75 Od.
235 Banco Chile, 255.
56 Banco Chile, 255 Od.
60 Banco Chile, 255.
200 Banco Chile, 256.
95 Banco Chile, 257.
800 Banco Chile, 256.
340 Banco Chile, 257.
900 Banco Chile, 258.
0.000 Banco Nacional del Trabajo, 11 Od.
1.000 Banco Panamericano, 7.
1.000 Disputada, 19 1|2.
1.000 Tamaya, 7 1|2.
2.400 T. del Fuego, 45.
500 T. del Fuego, 45 Od.
600 Lautaro, 40.
20.710 Chatex, 2 1|2.
100 Fiap, 30.
2.000 Sedylán "A", Od. 1 1|2.
520 Vestex, 15.
800 Yarur, 66.
250 C. Melón, 104.
250 C. Melón, 105.
12 C. Melón, 104.
13 C. Melón, 105.
5 C. Melón, 104.
5 C. Melón, 105.
3.000 Cervecerías, 72.
2.505 Cervecerías, 72.
3 Club de Golf, 20.000.
10.800 Cía. Industrial, 6 5|8.
89 Copec, 30.
20.100 Copec, 30 1|2.
10 Copec, Od. 30 1|2.
50 Copec, 30 1|2.
5 Copec, 30.
2.600 Copec, 30 1|2.
105 Copec, 30.
2.300 Copec, 30 1|2.
1.000 Copec, 30 1|4.
86 Copec, 30.
380 Copec, 30 1|2.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:
1.—Igualdad de nivel.
4.—Instrumento para segar.
7.—Dioses domésticos de los romanos.
12.—Autillo.
13.—Parte del avión.
14.—Parte saliente del tejado.
15.—Oxido de calcio.
16.—Tienda de licores.
17.—Reunir cantidades.
18.—Prototipo de perfección.
20.—Rápido; precipitado.
22.—Relación.
24.—Especie de gorra con visera.
27.—Exponen al aire.
28.—Turno o vez.
29.—Ser orgánico que vive, siente y muere por propio impulso.
32.—Aceite procedente de peces fósiles.
34.—Signo de puntuación.
35.—Peso de la ant. Grecia.
37.—De esta manera.
38.—Homicidio alevoso.
42.—Miedo.
44.—Echar suelas al calzado.
45.—Campo labrado.
47.—Andaba.
49.—Pron. demostrativo, fem.
50.—Determinar una cantidad comparándola con la unidad.
51.—Lucha, combate.
52.—Masa de agua salada.
53.—Fig. persona a quien se tributa una especie de culto.
54.—Animal plantígrado, carnicero.
55.—Altar.

VERTICALES:
1.—Caballo de mal aspecto.
2.—Liada.
3.—Acostumbrar.
4.—Expresará oralmente.
5.—Onda en el mar.
6.—Cascarría, lodo.
7.—Locha.
8.—Masa considerable de nieve que rueda por los montes.
9.—Volví a morder.
10.—Cuadro de hortalizas.
11.—Hermana de caridad.
19.—Olor muy agradable.
21.—Naturales de Aonia.
23.—Arg. mecanismo muy sensible.
25.—Metal precioso.
26.—Condimento común.
28.—Sin acentuación.
29.—En este lugar.
30.—Pronombre personal.
31.—Que imita o copia.
33.—Acción de clisar.
36.—Esmeralda verde mar.
38.—Amargo.
39.—Agua de regadío que se reparte.
40.—Poner precio a una cosa.
41.—Rezará.
43.—Antiguo magistrado romano, inspector de obras públicas.
45.—Ameos, planta umbelífera.
46.—Tejido de mallas.
48.—Voz que indica repetición.

RESULTADO DEL PUZZLE



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Muy poco activo y con sus precios irregulares se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco del Trabajo, Chatex, Cervecerías, Cía. Industrial, Copec, Electricidad Industrial y Madeco.

El oro físico, con transacciones de regular importancia, mantuvo su cotización anterior de E° 23.

Los Bonos Hipotecarios se transaron en partidas de poco interés, manteniendo sus precios anteriores, a excepción del Banco del Estado 6 3|4, que experimentó una baja de un punto.

El volumen operado alcanzó a 187.080 acciones y nominales en Bonos a E° 14.896.

El cierre acusó 3 alzas contra 14 bajas, tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la ley 13.305

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13.30 HORAS

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 63 n
B. Estado 6-3|4, 70 t
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 49 1|2 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 4.400 n
Concepción, 12 1|2 n
Continental, 8 v
Crédito, 29 n
Chile, 260 t
Edwards, 59 1|2 OCV
Español, 140 t
Hipotecario, 87 t
Israelita, 150 n
Italiano, 16 n
Nac. del Trabajo, 11 t
Osorno, 120 v
Panamericano, 7 c
S. Americano, 27 1|2 v
Talca, 25 n

MINERAS

Andacollo, 3 n
Aucanquilcha, 7 1|2 v
Chañaral, 1 1|8 v
Cerro Gde., 93 v
Del. Punitaqui, 8 7|8 n
Disputada, 20 c
Lota, 6 1|2 n
Merceditas, 1 n
Monserrat, 4 1|2 c
Ocuri, 52 c
Oploca, 31 c
Oruro, 75 n
Presidenta, 4 v
P. de Lobos, 2 1|2 n
Schwager, 16 n
Tamaya, 7 1|2 t
Totoral, 50 v

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 10 v
Copihue, 5 n
Gente Grande, 79 n
Laguna Blanca, 120 OCV
La R. Sofruco, 130 n
Rupanco, 55 c
T. del Fuego, 45 t
Viña C. y Toro, 16 n
Viña C. Blanca, 1 3|4 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro C, 40 v
Iquique Port., 4 n

TEXTILES

Caupolicán, 3 t
CHATEX, 2 1|2 c
CHITECO, 4 1|2 n
FIAP, 30 t
Paños Bellavista, 40 n
Paños Concepción, 13 1|2 n
Rayonhil, 4 7|8 c
SEDAMAR, 2 t
SEDYLAN "A", 1 1|2 t
Tejidos El Salto, 3 1|8 n
Textil Progreso, 2 1|8 n
Textil Viña, 2 1|8 n
Vestex, 15 t
Yarur, 66 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 10 1|4 n
BIMA, 5 3|4 n
Carozzi, 8 1|4 n
Caucho, 140 c
Cemento Melón, 105 t
Cervecerías, 72 t
Club de Golf, 20.000 t
Club Hípico, 111.000 c
Club de Polo, 4.000 n
Codina XD, 116 n
Coia, 165 n
Colorantes, 5 n
Cía. Industrial, 6 5|8 t
Copec, 30 1|4 v
Cristalerías, 7 1|4 c
CHILECTRA, 41 1|2 n
CHIPRODAL, 3 1|2 n
Electr. Industrial, 10 3|4 c
Farmo Química, 2 7|8 v
Fertilizantes, 16 n
Fósforos, 15 3|4 n
Gas de Santiago, 16 t
Gas de Talca, 10 c
Hucke Hermanos, 22 1|2 n
Industr. Bellavista, 8 n
Industrias Varias, 3 1|2 n
Inmob. Huelén, 175 n
INSA, 58 v
Interamericana, 1 1|2 c
Interoceánica, 40 n
La Rural, 12 t
Loza de P., 10 1|2 c
Lucchetti, 3 7|8 n
Mac Kay, 19 v
Molinera Köster, 10 c
Muelles P. V., 2 3|8 n
Naviera Arauco, 8 1|2 n
Naviera Coronel, 13 t
Papeles y Cartones, 52 1|2 t
Pizarreño, 51 n
Polpaico, 71 1|2 n
Productos Fdez., 2 1|2 c
Refractarios L., 1 1|2 n
Refinería de Viña, 45 c
Renta Urbana, 20 t
Saavedra Benard, 16 3|4 v
Sanitas, 7 t
SOGECO, 3 1|2 n
Sonavela X|Dev., 1 1|8 c
SOPROLE "B", 600 t
Tabacos, 20 1|2 t
Tattersall, 58 c
Teléfonos, 11 t
Universo, 15 n
Vapores, 45 1|2 t
Vidrios Planos, 16 3|4 t
Volcán, 7 3|4 n
Zig-Zag, 6 n

METALURGICAS

Ast. Habas XD., 6 5|8 n
CAP, 45 1|2 c
CIC, 7 1|4 t
Cobre Cerrillos, 21 n
Electro Metalúrg., 33 1|2 n
FENSA, 1 5|8 n
Indac, 7 3|4 c
Indesa, 1 c
Indura, 4 3|8 n
Madeco, 14 c
Mademsa, 6 7|8 t
Mecánica Ind., 6 n
Socometal, 4 1|2 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 21 n
Nacional, 45 c
Santiago, 16 1|2 n

TRANSACCIONES

Bonos nominales E°	14.896
Transacciones en Stgo.	187.080
Operaciones con Valpso.	29.799

£ por tonelada — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 231.10.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 231.10.0 Comp.
" 231.15.0 Vend.		" 231.15.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA	FLUCTUACION	" NO VARIO
" 234.10.0 Comp.	A 90 DIAS	" 234.10.0 Comp.
" 234.15.0 Vend.		" 234.15.0 Vend.
" 0.10.0 ALZA	FLUCTUACION	" NO VARIO
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
750 Tons. Largas	VENTAS	425 Tons. Largas

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A., billete	1.058	1.063
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,85
Brasil (orden de pago)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)		2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

La Información que Ud. Necesita

SANTORAL

HOY: Ligorio y Eulogio.
MAÑANA: San Crescencio.

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago) Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia en Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

MIERCOLES

SALIDAS: 8.00 horas, vuelo 640, DC-3, con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

09.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.

09.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas, vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

15.00 horas, vuelo 200 DC-3, directo a Concepción.

17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

LLEGADAS.— 15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia Temuco y Concepción.

16.50 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.

19.10 horas, vuelo 201, DC-3, directo de Concepción.

19.20 horas, vuelo 601, DC-6B, directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

MIERCOLES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.30 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Lima y Antofagasta.

Vuelo 80: Sale a las 20.35 horas con destino a Nueva York y escalas en Antofagasta, Lima, Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87918

MIERCOLES:

COMET 4 "Jet": Llega, a las 15 horas, de Europa, Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 16 horas.

DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos 82211

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena, sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.

Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera los martes, a las 12 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo, sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.

Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13.50, horas.

Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves, a las 17.30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.

Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7 40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.

Expreso: Santiago-Concepción sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16 30 horas.

El Directo: Santiago-Temuco sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes a las 18 00 horas, con combinación a Pto Montt.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19 30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda los martes y viernes, a las 20 45 horas.

El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21 00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45, 11 45 y 17 45 horas.

Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16 00 horas.

El Rápido Diario, excepto sábados, sale de Mapocho a las 19.00 horas.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 9 SEPTIEMBRE AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1961.

FRANCO INGLESA, Portal Bulnes 405; ITALIANA, San Pablo 2402; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; JACOBSEN, Mapocho 5704; SANTA TERESA, Benedicto XV 230; CHACABUCO, Chacabuco 64; TRONCOSO, Agustinas 1215; EUGENIN, Avenida España 299; VALPARAISO, Exposición 1488; SAN DIEGO, San Diego 889; MATADERO, Franklin 704; LA LEGUA, Santa Rosa 3890; COMPAÑIA, Quemchi 5956; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; AVILA, Portugal 201; PEREZ, Vicuña Mackenna 1199; BLANCO, Andrés Bello 498; CITY, Independencia 572; MAIPO, Recoleta 2153; SANTA MARIA, Avenida México 1298; TERRA, Domingo Santa María 2736; UNESCO, Tupungato 5310; DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; SALVADOR, [illegible]; CONDELL, Santa Isabel 0401; LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210; CENTRO DE ÑUÑOA, Irarrázaval 2521; SANTA MARTA, [illegible] 4065, y ANDINA, Hernando de Magallanes 972.

Así Atendemos al Público

Débil ha sido la Municipalidad con los garages clandestinos

El vecindario reclama insistentemente por esta nueva "plaga" que sufre la ciudad

Son innumerables las quejas del vecindario por los garajes clandestinos que se han establecido, sin respeto por nadie ni por nada, en las aceras y en plena vía pública en diversos barrios de la capital.

La Municipalidad ha adoptado diversas medidas en relación con esta infracción, pero no han sido lo suficientemente enérgicas para poner término a lo que ya está resultando una peligrosa "plaga".

Es interesante señalar que estos establecimientos que arreglan, reparan, pintan, desabollan o prueban toda clase de vehículos motorizados en la calle, transgreden la legislación vigente, por cuanto no ingresan un centavo al erario comunal y ni siquiera cumplen con las leyes sociales, ya que mantienen un personal, compuesto, en su mayor parte, por menores de edad o aprendices a quienes se explota por miserables remuneraciones.

También tales actividades violan la reglamentación sobre ruidos molestos, por cuanto es infernal la bulla que hacen con bocinas, martillos, sopletes y toda clase de herramientas.

LA NACION ha puesto en conocimiento de la Inspección General del Municipio, a cargo ahora de un antiguo funcionario y colega nuestro, este malestar tan justificado del vecindario y esperamos que esta vez la autoridad haga respetar sus reglamentos en forma más enérgica.

Garaje causa molestias al vecindario

Nos escribe Manuel Valenzuela Acuña, carnet 284653, para reclamar de la existencia de un garaje ubicado en la calle Valenzuela Puelma, entre Rivas y San Joaquín, en la comuna de San Miguel. La forma en que trabaja este establecimiento ha causado el destrozo de las aceras y calle, además del ruido de golpes y sopletes. Señala que se ha denunciado el hecho a Carabineros, éstos pasan el parte correspondiente, pero todo sigue igual.

Molestan y destruyen la calle.

Cartas al Director

Un jubilado reclama aporte de Cajas de Previsión

El lector Juan Araya Espina, jubilado ferroviario, Zona Barón, carnet 90003, de Valparaíso, nos escribe para reclamar por la demora de la Caja de Defensa Nacional en disponer el pago de la concurrencia o aporte que le corresponde a su pensión y que debe ser enviada a Ferrocarriles. El referido aporte está consultado en la Ley de Continuidad de la Previsión. Tampoco ha sido cancelada esta concurrencia por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Dice que solamente ha cumplido con la Ley el Servicio de Seguro Social.

Variante de recorrido de las "liebres" Tobalaba-Las Rejas

Hace aproximadamente dos meses a la fecha, los vecinos de Monseñor Edwards, de la comuna de Ñuñoa, nos dirigimos por intermedio de LA NACION a la Dirección de Transportes y Tránsito Público, solicitando que el recorrido de las liebres Tobalaba-Las Rejas, con paradero en Monseñor Edwards, tuviera una variante —máquina por medio—, haciendo su recorrido habitual por Alameda y Monjitas, respectivamente. Al formular este petitorio, argumentamos el hecho de que nuestros hijos en edad escolar carecían de este útil medio de locomoción, ya que muchos establecimientos educacionales se encuentran ubicados en las cercanías de Catedral.

Como respuesta inmediata, obtuvimos la promesa formal de la Dirección de Transportes y Tránsito Público de que dentro de un plazo prudencial se establecería un servicio de estas liebres Tobalaba-Las Rejas, con los recorridos de Alameda y Monjitas, respectivamente. Nuestros agradecimientos, en esa oportunidad, fueron publicados.

Ahora, señor Director, como creemos que ha transcurrido el plazo prudencial, reiteramos nuestra solicitud, confiando en la palabra de esa importante repartición pública.

Atentamente saludamos a Ud., sus Affmos. y SS. SS.: **José Labarca L., Josefina de Cerda V. e Iván López C.**

Los jubilados y el Programa de "Punta del Este"

El concepto "jubilado", que invoca méritos personales del pasado, tiene, no obstante, asidero ingrato en la mentalidad social y estatal del presente.

Se menosprecia a los ex servidores públicos y se les dificulta toda nueva actividad constructiva.

La estructura masiva de sus componentes la constituyen "los aptos para laborar" y "los incapaces" por razones de edad o salud.

Existen instituciones estatales, como es la Defensa Nacional, regidas por leyes de "eliminación forzosa" para su personal, en las cuales resulta mayor número de jubilados aptos para nuevas actividades de orden social.

Frente al revolucionario planteamiento económico-social suscrito por nuestro país en Punta del Este, recientemente, cuya trascendencia representa un evangelio de paz social y de superación para los humildes de la América Latina, los Poderes Públicos de nuestra patria no pueden desentenderse de los mandatos de dicho acuerdo que tienen relación con el imperativo de "utilizar todos los recursos inactivos" de la nación para hacer realidad su programa, según reza en el Título II de este documento internacional.

Estamos en presencia de un poderoso valor social no utilizado y que demanda gastos para el Estado, como son los jubilados de la Administración Pública, aptos para laborar, cuya inscripción voluntaria, para tal efecto, puede requerir el Supremo Gobierno, con ventajas incalculables de orden previsional para el erario nacional.

Son miles de ciudadanos los aptos y probos que podrían colaborar eficientemente en la producción industrial del país, tanto en el Plan Decenal del Gobierno como en lo estipulado por Chile en Punta del Este. Recursos económicos responderán al Plan de Acción, según el mismo Tratado.

Los jubilados de Chile, hoy a trasmano, aptos para engrandecer nuestras fuentes de riqueza ciudadana, tienen un capítulo histórico que llenar en la gran obra de la revolución social de nuestra República.— Ricardo Guerra Barrera, Vasco de Gama 460, Santiago.

"LA PREVISION"

COMPAÑIA CHILENA DE SEGUROS

En cumplimiento de lo prevenido en el Art. N.o 26 del Estatuto y por acuerdo del H. Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el jueves 28 de septiembre en curso, a las 19 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Teatinos N.o 340, de esta ciudad.

Se presentarán a la consideración de los señores Accionistas, la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio último, así como los demás asuntos que el Estatuto ordena tratar en esta oportunidad.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 28 del presente mes, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, septiembre de 1961.

RENE MONTERO MORENO
Presidente

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



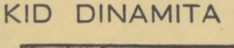








KID DINAMITA — POR SAM LEFF

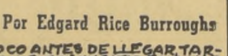








TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs











RAMONA — POR JORGE PALACIO





